CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Sube por sequía 253% importación de maíz
DAN MEGAGOLPE SIN DETENIDOS

EL UNIVERSAL
Morena arropa a Adán frente a la pudrición del Grupo Tabasco
Trump, en guerra con medios periodistas que lo critican

EXCELSIOR
Adán Augusto reta: que me investiguen
Banca inicia su evolución hacia 2030

MILENIO
Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares

La Jornada
Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos

EL HERALDO DE MÉXICO
SE PONE ADÁN A DISPOSICIÓN DE AUTORIDADES

La Razón
Ven fallas de modelo educativo tras aplicación al vapor en sexenio pasado

CRÓNICA
Presenta la SRE nuevo modelo de atención consular

El Sol de México
Proyectan torres en Lagunilla y Peralvillo

LA PRENSA
LAGUNILLA FIFÍ

ovaciones
¡NOVELONES DE VERANO!
Con 46 años a cuestas, hoy vuelve Pacquiao al cuadrilátero

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA (MORENA)

Sin PT y PVEM no habrá reforma electoral: Morena.- Legisladores de Morena confiaron en poder integrar de aquí a que reanude sesiones el Congreso, en septiembre, un proyecto de reforma política-electoral conforme a las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum, que disminuya el costo de las elecciones, vía la reducción del financiamiento a los partidos políticos y el número de senadores y de diputados federales y locales. Es una prioridad para Morena, pero para lograrla es imprescindible convencer al PT y PVEM, ya que sin sus votos no se lograría la mayoría calificada en ambas Cámaras, reconocieron los vicecoordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y Dolores Padierna. [JORNADA / p6]

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Ante escándalo, Morena intenta deslindarse: PAN.- El Comité Ejecutivo Nacional del PAN expresó su preocupación ante la evidencia de vínculos de personajes claves del partido en el poder, Morena, y la delincuencia organizada. Estableció como inadmisible que, en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad en las y los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas. (En Fotografía: Kenia López Rabadán, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [OVACIONES / p11]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Volverían Castro y Che a Tabacalera: Brugada.- La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el retiro del monumento "Encuentro" —ubicado en la colonia Tabacalera e integrado por las estatuas de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara— que realizó en días pasados la alcaldía Cuauhtémoc, no cumplió con las normas establecidas por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la capital, por lo que podrían ser devueltas a su sitio.

Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara, los dos principales líderes de la revolución cubana, se conocieron en la Ciudad de México, en la calle José de Emparán, de la colonia Tabacalera, en 1955, sitio que fue punto de encuentro y resguardo para la comunidad cubana exiliada en nuestro país, y desde donde se fraguó el movimiento revolucionario que derrocó al régimen de Fulgencio Batista. Por esta

razón, en diciembre de 2018, el entonces jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, colocó el monumento "Encuentros", elaborado por el escultor Óscar Ponzanelli, en un parque ubicado en dicha zona. [LA RAZÓN / p12]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Piden a CNDH actuar contra censura.- El coordinador de diputados federales del PRI, Rubén Moreira, pidió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortar al organismo autónomo a iniciar una investigación sobre los actos de censura, criminalización del ejercicio periodístico y la imposición de sanciones desproporcionadas a ciudadanos por expresarse libremente en redes sociales, así como emitir la recomendación correspondiente en esos casos. [LA RAZÓN / p3]

COMISIÓN PERMANENTE

Divide al Congreso la opción de votar a consejeros del INE.- La propuesta de someter al voto popular la elección de consejeros del INE abrió un nuevo frente de confrontación en el Congreso de la Unión. El senador Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, respondió a las declaraciones de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien consideró "escabroso" abrir la elección de consejeros al sufragio ciudadano. Aseguró que es una opinión "respetable", sin embargo, "las decisiones en las instituciones de la República deben alinearse a la soberanía del pueblo de México", dijo a los medios.

El presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que no hay aún una discusión formal dentro de la coalición gobernante sobre reformar el método de selección de los consejeros, pero reconoció que el tema podría formar parte de un amplío análisis. Del lado de la oposición, la senadora del PRI, Carolina Viggiano Austria, acusó a Morena de "intentar controlar a los órganos autónomos" mediante mecanismos que disfrazan una intención autoritaria. [LA RAZÓN / p4]

Estoy a la orden para aclarar los hechos, afirma el senador.- El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, rompió el silencio que mantuvo en días recientes y declaró que aunque no ha sido requerido por ninguna autoridad, está dispuesto a colaborar en las investigaciones sobre presuntos ilícitos cometidos por quien fue integrante de su gabinete cuando gobernó Tabasco. El también exsecretario de Gobernación no había querido formular declaración alguna desde principios de semana en que se hizo pública la investigación a Bermúdez Requena y aunque estuvo en sus oficinas del Senado, rechazó ser entrevistado. Es suplente en la Comisión Permanente, a la que asiste con regularidad, excepto al a sesión del miércoles pasado, en la que Morena y aliados evitaron que el tema se debatiera. [JORNADA / pp., p3]

sábado, 19 de julio de 2025

COMISIONES

Prevén más de un bdp para programas '4T'.- Para el Presupuesto de Egresos de 2026 se prevé aprobar una asignación de un billón 141 mil millones de pesos para programas de bienestar, lo que representa un incremento de más de 43 mil millones respecto a este año, para beneficiar a millones de mexicanos, aseguró la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Merilyn Gómez Pozos. La legisladora subrayó que estos recursos fortalecen programas sociales que ya son derechos constitucionales, como la pensión para personas adultas mayores. [OVACIONES / p13]

Finabien ofrece 100 mil tarjetas para depositar remesas en EU.- Antes de que entre en vigor el uno por ciento de impuestos al envío de remesas desde Estados Unidos, en enero de 2026, Financiera para el Bienestar (Finabien) tiene el propósito de allegar a los migrantes mexicanos al menos 100 mil tarjetas con las que podrán hacer transferencias monetarias a menores precios. Tras reunirse con las comisiones de Bienestar y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, la titular de ese organismo público, Rocío Mejía Flores, detalló que a través de la tarjeta de Finabien se cobra a los migrantes una comisión de 3.99 dólares por envío –cuyo monto mensual promedio es de 400 dólares–, cuando las casas remesadoras les cobran de 7 dólares en adelante, y mencionó que bajará a 2.99. [JORNADA / cp., p5]

DIPUTADOS

Morena arropa a Adán frente a la pudrición del Grupo Tabasco.- Senadores y diputados de Morena consultados por *El Universal* cerraron filas con el senador Adán Augusto López Hernández y lo respaldaron por el caso de quien fue su jefe de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, vinculado al grupo criminal La Barredora. Afirmaron que sigue siendo un líder y un interlocutor político válido, y que en Morena hay unidad. Para el diputado federal y vocero de la fracción morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, al interior de Morena no existe división por el caso del exgobernador de Tabasco y comenta que, contrariamente, hay más unidad que nunca. [UNIVERSAL / pp., p4]

"No somos tapadera absolutamente de nadie": Ávila.- En entrevista con Azucena Uresti, el diputado Arturo Ávila Anaya (Morena) afirmó: "En el movimiento no somos tapadera absolutamente de nadie, a diferencia de Acción Nacional, a diferencia del PRI, Morena pone el ejemplo de que no vamos a permitir ningún tipo de conducta ilícita de ninguna persona, sea quien sea. Así que ayer sesionó de forma extraordinaria la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, determinó inmediatamente, porque es el paso procesal que corresponde, la suspensión de derechos y el siguiente paso sin duda será la expulsión del movimiento (de Hernán Bermúdez). Yo creo que lo importante en este caso, es que quienes estamos

llevando a la justicia a un personaje al que se le está acusando de hechos delictivos graves, somos nosotros". [RADIO FÓRMULA]

Morena amonesta públicamente a dos diputadas.- La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena emitió una resolución en la que impone una amonestación pública a las diputadas federales Adriana Belinda Quiroz Gallegos y Petra Romero Gómez, por incurrir en actos contrarios a la normatividad interna, al promover intereses gremiales utilizando el nombre y emblemas del partido. [LA RAZÓN / p6] [UNIVERSAL / p8]

Ernesto Prieto lanza ataque sin sustento a gobernadora.- El diputado de Morena, Ernesto Prieto, dio un discurso de confrontación al exigir a la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, transparentar los contratos firmados con la empresa Seguritech desde 2012, utilizando un tono ofensivo y descalificaciones personales. "Que no sea cínica, que no sea desvergonzada", dijo. El legislador acusó al gobierno estatal de ocultar información, pese a que parte de los contratos están en procesos de revisión y han sido difundidos en distintas plataformas de transparencia. [EXCÉLSIOR / p4]

Va morena a Consejo con la sombra de Bermúdez Requena.- Este domingo se llevará a cabo una sesión del Consejo Nacional de Morena, partido que se ha visto cimbrado en los últimos días por el anuncio de que hay orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez Requena, quien fuera secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el mandato de Adán Augusto López. Asimismo, llegará perseguido por el fantasma de la escisión, toda vez que la agrupación *Que Siga la Democracia* busca convertirse en partido político y, de acuerdo con fuentes consultadas, ya tiene una estructura fuerte al menos en los estados de Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

Esta facción fue creada por la ahora vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Georgina Jiménez Godoy, en 2021, con el objetivo de impulsar la consulta popular sobre la revocación de mandato del entonces presidente del país, Andrés Manuel López Obrador. [LA RAZÓN / pp., p7]

Investigación a fondo, exige el PAN.- La dirigencia nacional del PAN y sus bancadas en ambas cámaras del Congreso manifestaron "preocupación" por la "creciente evidencia de vínculos entre actores claves del partido Morena y la delincuencia organizada" y exigieron investigaciones exhaustivas en el caso de los señalamientos contra Hernán Bermúdez Requena, exjefe de la policía del estado de Tabasco, supuestamente vinculado al grupo delincuencial La Barredora. De acuerdo con el PAN, sus senadores y diputados, este asunto ya era un "escándalo" desde hace años, pues "los vínculos criminales del exsecretario eran conocidos desde antes de su nombramiento por todas las autoridades locales y federales, incluido el entonces

gobernador, Adán Augusto López Hernández". [JORNADA / p3] [REFORMA / p4] [LA RAZÓN / p6] [OVACIONES / p11] [INFOBAE]

Ironiza panista.- La diputada Paulina Rubio (PAN) ironizó en redes que sigue esperando el tuit de Adán Augusto López en el que afirme que "no sabía nada" del exsecretario de Seguridad en su administración, Hernán Bermúdez, en alusión al post que la senadora de Morena Andrea Chávez publicó en 2020, en el que mencionaba estar esperando el mensaje de Felipe Calderón, diciendo que no sabía nada sobre el general Cienfuegos, en ese entonces detenido. [REFORMA / p4]

Este es el sueldo y grado de estudios de la diputada Diana Karina Barrera, conocida por el caso "Dato protegido".- Diana Karina Barreras Samaniego, integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados por el PT y representante del Distrito 3 de Hermosillo, Sonora, fue recientemente señalada en el debate público tras la resolución del TEPJF relacionada con violencia política de género, lo que llevó a que fuera conocida en redes sociales bajo el apodo "Dato protegido". Respecto a los datos públicos que sí pueden ser difundidos, la información oficial indica que Diana Karina Barreras tiene 42 años, es originaria de Hermosillo, Sonora, fue electa por mayoría relativa y representa al PT. Su último grado de estudios es licenciatura en Derecho, y cuenta con experiencia legislativa previa como diputada local. [INFOBAE]

Son tiempos complicados para la libertad de expresión: Otálora.- "Estamos en tiempos complicados para la libertad de expresión", advirtió Janine Otálora Malassis, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien votó en contra de imponer sanciones a una ciudadana por criticar a una diputada federal. La legisladora fue señalada en la red social X de llegar al cargo como beneficiaria de sus vínculos familiares y, al momento de interponer la queja por violencia política contra las mujeres en razón de género pidió no ser identificada (dato protegido). [JORNADA / p4]

Mesa de Análisis: Reforma Electoral / Susana Camacho (Coord. Del Programa de Justicia de México Evalúa) y Luis Fernando Fernández (Dir. Práctica Laboratorio para la Democracia) con Max Espejel.- "Viene una reforma electoral y sí es importante que queden establecidas las reglas para la elección de jueces, que no tienen las características de partidización que tiene el resto de los cargos que también se van a elegir en 2027 … Es urgente que la sociedad, la ciudadanía, tomemos el compromiso de no volver a dejar ir una elección de esta naturaleza", manifestó Susana Camacho.

"No se ha confirmado si, efectivamente, se va a llamar al voto a los consejeros y consejeras electorales, pero ya lo dijeron que no está descartado y es un tema que

está latente. Lo que sí está con certeza, confirmado por la mayoría de los actores políticos, es la reducción del presupuesto a los partidos políticos, es la reducción al presupuesto del INE, la reducción de plurinominales, entre otras, que pueden afectar de manera muy profunda la distribución de la representación en el país", así lo dijo Luis Fernando Fernández. [ASÍ LO DIJO ADELA]

Prevén sacrificio fiscal de 1.7 billones de pesos en 2026.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público calculó en un billón 679 mil 713 millones de pesos los ingresos que dejará de recaudar en 2026 por exenciones, estímulos fiscales y tratamientos especiales a diferentes sectores y contribuyentes. Dichas renuncias equivalen a casi los ingresos que espera captar el gobierno federal para este ejercicio por medio del IVA con 1.4 billones y representan 3.1% de la captación total por impuestos para todo 2025, año de estancamiento económico con perspectivas de un ligero crecimiento de penas de 1.4% para 2026 y sin una reforma fiscal. Al respecto, la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, es importante una reforma fiscal integral, porque cada vez pesa más el gasto social y la deuda pública en las finanzas públicas. [UNIVERSAL / p19]

OPINIÓN

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL ÁVILA.- "Son casi 45 acciones que hemos contado a partir de su gobierno, todas han sido órdenes Ejecutivas que se aplican en detrimento de nuestro país y la presidenta Sheinbaum ha podido enfrentarlas con prudencia y diplomacia. Tenemos que acostumbrarnos a este estilo de gobierno del presidente Trump, ahora que está próximo la renegociación del T-MEC y es conveniente deliberar y discutir sobre esta política arancelaria unilateral y creo que de manera ilegal, porque está por encima de libre de TLC.

"Todo esto es parte de lo que la Presidenta tiene que enfrentar como Jefa de Estado, por eso yo exhorto a que cerremos filas en torno a ella. Es una mujer inteligente, preparada, honesta que está demostrando capacidad y liderazgo, intuición y, sobre todo, firmeza en la defensa de los migrantes mexicanos y de la soberanía de nuestro país". [MILENIO TV]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / AL ROJO VIVO.- "Lo deberían sacar esposado", dice la senadora Lilly Téllez sobre Adán Augusto López, y aunque su estilo nunca fue de sutilezas, la frase refleja el clima político que lo rodea. Mientras Ricardo Mejía se lava las manos y dice no haber sabido nada, ni denuncias ni rumores, Ignacio Mier jura conocer la inocencia de Adán sólo por fe, no por hechos. Desde el PRI, Rubén Moreira y Carolina Viggiano ven fractura y encubrimiento en Morena. Y entre tanto deslinde la pregunta sigue ardiendo: ¿cómo es que nadie sabía... si todos estaban ahí? [EXCÉLSIOR / p11]

sábado, 19 de julio de 2025

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / DOS PESAS Y DOS MEDIDAS A NIVEL PRESIDENCIAL.- Ahora, los reflectores enfocan lo que ocurrió y ocurre con Hernán Bermúdez, Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, ex secretario de Gobernación y hoy coordinador de los senadores de Morena. Bermúdez Requena, sabemos ahora, se dedicó a integrar y liderar un grupo narco-criminal llamado "La Barredora"… Siguiendo la misma lógica que Morena ha aplicado a otros casos, sería innegable que "Adán Augusto sabía", porque de no ser así, caerían sin remedio muchas narrativas oficialistas, incluyendo el discurso contra el odiado calderonismo. [UNIVERSAL / p16]

COLUMNA / HÉCTOR MUÑOZ / ARANCEL AL TOMATE MEXICANO, ANTECEDENTES Y REPERCUSIONES.- En tanto el PAN en la Comisión Permanente advirtió que el arancel impuesto por EU al tomate mexicano generará pérdidas estimadas en 800 mdd para el sector exportador nacional. Por ello, a través del secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez presentó un punto de acuerdo en el que solicitó al gobierno federal establecer un esquema urgente de cuotas compensatorias para mitigar el impacto económico que enfrentarán los productores, y exportadores nacionales ante este impuesto del gobierno de Trump. [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / EL LEGADO DE AMLO.- El éxito del exmandatario y de su heredera fue rotundo en las urnas en 2024, permitiéndole a su partido hacerse del control del poder Legislativo y, posteriormente, del Poder Judicial, así como aniquilar los contrapesos que consideraban obstáculos para su proyecto. Y aunque en el actual gobierno existan algunos cambios de fondo, como son los decomisos y planes de seguridad sin abrazos, en la forma de ejercer ese gran poder hay continuidad y se le rinde cotidiano homenaje al líder moral. [EXCÉLSIOR / p9]

COLUMNA / DOBLE FONDO / JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA / INQUISICIÓN, CENSURA Y PAZ CON EL SICARIATO.- La nota de este viernes en *EL UNIVERSAL* es contundente: en los últimos 18 meses al menos 27 periodistas han sido víctimas de censura y acoso judicial por sus críticas a funcionarios, gobernadores y legisladores ligados a Morena. De acuerdo con Artículo 19, esos casos incluyeron litigios y demandas por daño moral, así como acusaciones de violencia política de género para frenar investigaciones sobre políticas. Los últimos casos se han producido en Puebla, Veracruz, Sonora, Tamaulipas (con repercusiones en Ciudad de México) y Campeche. [UNIVERSAL / p6]

COLUMNA / DOBLE EFECTO / PATRICIA CARRASCO / ENTRA EN VIGOR LA LEY SILLA.- Entro en vigor la Ley Silla, por lo que los centros de trabajo en las áreas de servicios, comercios, establecimientos industriales tienen que proveer asientos con respaldo

ergonómico… El 2 de octubre de 2024, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de votos la iniciativa de reforma conocida como "Ley Silla", y el 4 de diciembre fue aprobada por el Senado… Lo más sobresaliente es que esta Ley Silla aplica a todas las empresas, sin importar su tamaño o ubicación, que tengan trabajadores cuyas actividades se realicen de pie, durante varias continuas… [PRENSA / p10]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Sheinbaum pide reducir tasas de interés para alentar inversión.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "los bancos tienen muchos recursos en México y de hecho, cada vez que me reúno con ellos, les digo: ¿cuándo van a bajar las tasas de interés, porque ya la bajó el Banco de México?" Insistió en que tienen que disminuirla porque ayuda a la inversión e incluso para que pequeñas o medianas empresas puedan ser sujetas de crédito. En su conferencia de prensa, respaldó la decisión del Banco de México de bajar la tasa de interés "a partir de sus propias estimaciones, cálculos, modelos". [JORNADA / p13]

Van con 2,400 mdp para rehabilitar hospitales en Chiapas.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer una inversión de dos mil 400 millones de pesos para la rehabilitación de todos los hospitales afiliados al IMSS-Bienestar de Chiapas, durante los próximos dos años. En su gira de trabajo realizada ayer por la tarde por esta entidad, la mandataria supervisó las obras del Hospital General de Zona 13 del IMSS, "14 de Septiembre", acompañada por el titular del instituto, Zoé Robledo, y por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, además de otros funcionarios federales y estatales. [LA RAZÓN / pp., p7]

Es oficial: publican CURP Biométrica en Diario Oficial y esta es la fecha en la que aplicará.- El 16 de julio de 2025, Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, promulgó en el Diario Oficial de la Federación un conjunto de 11 decretos. El primero de estos decretos introdujo reformas, adiciones y derogaciones en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, la Ley General de Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como en la Ley General de Población. Uno de los puntos más destacados en la reforma a la Ley General de Población es la incorporación del tema de la CURP biométrica. Este instrumento se convierte en obligatorio para todos los mexicanos, estableciéndose como la fuente única de identidad. [INFOBAE]

Admite SRE coyotaje en citas consulares.- El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, admitió que existe "coyotaje" en las citas en Consulados en Estados Unidos, lo que, dijo, ya se está combatiendo con la ayuda de la Agencia

de Transformación Digital y Telecomunicaciones. En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Canciller ofreció que todas aquellas denuncias que se reciban por este tipo de prácticas serán atendidas, pues el propósito es erradicarlas. [REFORMA / p14]

GENERAL

Ven fallas de modelo educativo tras aplicación al vapor en sexenio pasado.- Complicaciones en el aprendizaje matemático y en las habilidades de lectoescritura, además de consecuencias arrastradas de generaciones que iniciaron su formación académica durante la pandemia, muestran que los problemas que se advertían al inicio del nuevo modelo educativo planteado a finales del sexenio anterior, hoy son un escenario aún pendiente de resolver en las aulas, a dos años de implementado el nuevo esquema de enseñanza. La integrante del Cinvestav del IPN Alma Maldonado consideró que ya comienzan a verse los "efectos" del plan echado a andar al final del sexenio pasado. [LA RAZÓN / pp., p3]

Sube por sequía 253% importación de maíz.- En el primer semestre de este año, la importación de maíz blanco, originario de Estados Unidos, creció 253 por ciento respecto a 2024. De acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, en los primeros seis meses del año, México adquirió de Estados Unidos 586 mil toneladas de maíz blanco, cifra casi cuatro veces mayor que las 166 mil toneladas de los primeros seis meses de 2024. Hasta inicios de este 2025, México era un país con alta suficiencia en el abasto de maíz blanco. Sin embargo, con el impacto de la sequía que se prolongó por más de 2 años, la producción nacional cayó. [REFORMA / pp]

ECONOMÍA

Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos.- Entre enero y mayo, el conjunto de bancos privados que operan en el país obtuvo ganancias por 126 mil 637 millones de pesos, cifra 2.08 por ciento superior en términos reales respecto a los 118 mil 559 millones reportados en el mismo periodo del año previo, demuestran cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En un entorno en el que la economía crece menos de lo que lo hacía el año pasado, las utilidades de la banca marcan una cifra sin precedente para un periodo similar desde que hay registros, según las últimas estadísticas de la CNBV. [JORNADA / pp., p13]

Huyó inversión extranjera para vivienda de la Ciudad de México.- La Inversión Extranjera Directa que se reportó en la Ciudad de México para construir casas y departamentos tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares de enero de 2019 a septiembre de 2024, cuando fueron jefes de Gobierno Claudia Sheinbaum y Martí

Batres, de acuerdo con la Secretaría de Economía. En cambio, entraron 185 millones con Miguel Ángel Mancera y José Amieva, y 298 millones cuando Marcelo Ebrard estuvo al frente de la capital. La salida neta de recursos se debe a los cuellos de botella en la asignación de permisos y la falta de políticas que apoyen el sector, dijeron especialistas. [UNIVERSAL / pp., p18]

INTERNACIONAL

Trump, en guerra con medios y periodistas que lo critican.- A casi seis meses de su segundo mandato, Donald Trump ha intensificado su ofensiva contra los medios de comunicación. Celebró la cancelación del programa de Stephen Colbert y recibió millones de dólares tras demandas contra *CBS* y *ABC*, dinero que destinará a su biblioteca presidencial. También logró excluir a *Associated Press* de la Casa Blanca, demandó a *The Wall Street Journal* y amenaza a otros, como *CNN*. Reporteros Sin Fronteras y figuras como Bernie Sanders alertan sobre un grave retroceso en la libertad de prensa en Estados Unidos, mientras algunos medios optan por la autocensura y se desmantelan espacios independientes, como *NPR* y *PBS*. [UNIVERSAL / pp., p12]

Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, afirmó que las bases militares en Indiana y Nueva Jersey pueden albergar a migrantes detenidos sin afectar la preparación militar. Esta semana notificó a los miembros del Congreso de ambos estados sobre la propuesta de encarcelar temporalmente a inmigrantes retenidos en Camp Atterbury, en Indiana, y en la Base Conjunta McGuire-Dix-Lakehurst, en Nueva Jersey. [MILENIO / pp., p4-5]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DESAYUNO JAROCHO

Especial

¡AL ESTILO VERACRUZANO!

Salma Hayek y Angelina Jolie disfrutaron ayer un típico desayuno jarocho, en una conocida cafetería del puerto. **GENTE**

Alerta EU por marcha contra gentrificación

La Embajada recomendó a los estadounidenses evitar la zona de la manifestación, programada para el domingo en la tarde en el sur de la CDMX. **CIUDAD**

Resiste la Típica

La Orquesta Típica de la CDMX, la más longeva del País con 141 años de historia, sobrevive pese al abandono institucional y la falta de un presupuesto fijo. **CULTURA (PÁG. 21)**

SÁBADO 19 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,517 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se desploma producción nacional en este año

Sube por sequía 253% importación de maíz

Provino el 100% de las compras del grano blanco de mercado de EU

NALLELY HERNÁNDEZ

En el primer semestre de este año, la importación de maíz blanco, originario de Estados Unidos, creció 253 por ciento respecto a 2024.

De acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), en los primeros seis meses del año, México adquirió de Estados Unidos 586 mil toneladas de maíz blanco, cifra casi cuatro veces mayor que las 166 mil toneladas de los primeros seis meses de 2024.

Hasta inicios de este 2025, México era un país con alta suficiencia en el abasto de maíz blanco, es decir, la producción nacional cubría prácticamente la demanda de este grano que es exclusivo para consumo humano.

Sin embargo, con el impacto de la sequía que se prolongó por más de 2 años, la producción nacional cayó.

En mayo pasado, México ya reportaba compras sin precedentes de maíz blanco en los primeros cinco meses, con 430 mil toneladas, lejos de las 163 mil toneladas adquiridas en 2024, en el mismo periodo.

Tan sólo en el caso de Sinaloa, principal estado productor de maíz en México, se prevé que este año reduzca su producción anual a menos de 2 millones de toneladas, desde los 6 millones promedio que se cosechaban cada año.

Con este escenario y aunado a las compras al extranjero de maíz amarillo, el cual depende prácticamente en su totalidad de las importaciones, México se consolida como el mayor comprador global de maíz, y el segundo, sólo detrás de China, en las compras de granos y oleaginosas en general, como sorgo, soya, arroz y otros.

"México no solo es el segundo mayor importador mundial de granos y oleaginosas, es el principal cliente agrícola de EU y el mayor comprador de maíz a nivel global", señaló la consultora.

"El 100 por ciento del maíz blanco importado provino del mercado estadounidense. Esta relación afianza la interdependencia agrícola en el marco del T-MEC".

En el caso específico del maíz, con las mayores compras del grano blanco, México aumenta su dependencia a EU, país que prácticamente es el único punto de origen de este insumo.

En el ciclo 2023-2024, Estados Unidos exportó a México 234 millones de toneladas de maíz, lo que de acuerdo con el Departamento de Agricultura (USDA) representó un récord en las ventas anuales a un solo país.

"México fue el principal cliente general de la agricultura estadounidense en el año comercial 2023/2024, comprando 35 millones de toneladas métricas de productos, más del doble que el siguiente país en importancia", reportó el Consejo de Granos de EU (USGC, por sus siglas en inglés).

De EU a México

La importación de maíz blanco se cuadruplicó en los primeros seis meses de este año:

PRIMER SEMESTRE 2025
586 mil toneladas

PRIMER SEMESTRE 2024
166 mil toneladas

HASTA MAYO 2025
430 mil toneladas

HASTA MAYO 2024
163 mil toneladas

EN SINALOA (Previsión 2025)
2 millones de toneladas

ANTES
6 millones de tons.
En promedio

La matan tras denunciar a ex por abusar de hijo

ANDREA AHEDO

Neria Pamela López Solís denunció a su ex pareja Álvaro N. por el presunto abuso sexual contra el hijo de ella, de 13 años, y terminó asesinada a balazos en Iztapalapa.

El jueves a las 22:15 horas aproximadamente, tras acudir a una audiencia de lo familiar por la custodia del menor, la mujer de 29 años se dirigió a su domicilio en la Colonia Santa María Aztahuacán. A unos pasos de su casa, un sujeto le disparó a corta distancia y después huyó en una motocicleta negra.

"La Colectiva Nacional 50+1 condena el feminicidio de Neria Pamela López Solís, madre valiente que denunció el abuso sexual cometido en contra de su hijo y que fue ejecutada unas horas después de asistir a una audiencia judicial en la Ciudad de México", denunció la colectiva en sus redes sociales.

Este organismo asegura que la custodia del menor le fue retirada a Neria a pesar de las denuncias contra Álvaro N.

La víctima tenía tres hijos, sólo el menor, de 4 años, es hijo en común con Álvaro.

"Neria denunció públicamente los hechos y advirtió el riesgo que corría por atreverse a defender a su hijo", enfatiza la Colectiva, al tiempo que solicita que el crimen se investigue con perspectiva de género.

También exigieron una investigación contra el Juez Jorge Rodríguez Murillo por su fallo en el caso y pidieron su suspensión inmediata. Además de la protección del menor de edad y la no criminalización a las madres que buscan justicia.

Policías hallaron al menos cinco casquillos en la zona del feminicidio y realizaron un acordonamiento. También tuvieron acceso a un video de cámaras cercanas al domicilio de Neria.

'No he sido requerido'

Luego que Sheinbaum dijo que era conveniente que Adán Augusto López aportara su versión sobre su ex Jefe de Policía, Hernán Bermúdez, el senador indicó que comparecería, pero no ha sido requerido. **PÁG. 4**

DAN MEGAGOLPE ...SIN DETENIDOS

Mil toneladas de autopartes fueron decomisadas en un inmueble de la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la Cuauhtémoc, durante un cateo realizado por autoridades capitalinas, como parte de la Operación Fortaleza. No se reportaron detenidos. **SEGURIDAD 4**

@SSC_CDMX

Demanda Trump a WSJ por ¡Dls. 10 mil millones!

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump acusó a Rupert Murdoch y a The Wall Street Journal de difamarlo en un artículo sobre una carta de cumpleaños lasciva que, según el medio, el ahora Mandatario envió al empresario y delincuente sexual Jeffrey Epstein hace décadas.

En una demanda presentada ante el Tribunal de Distrito de EU para el Distrito Sur de Florida, Trump dijo que el artículo "afirmaba falsamente que él escribió, dibujó y firmó" la carta a Epstein.

La demanda alega que "dada la fecha" del artículo, "el enorme daño financiero y a la reputación que sufrió el Presidente Trump seguirá multiplicándose". Solicitó una indemnización por daños y perjuicios que no sea inferior a 10 mil millones de dólares.

La demanda nombra como acusados a la empresa matriz del journal, News Corp; a Murdoch, fundador y ex presidente de News Corp; a Robert Thomson, CEO de News Corp; a Dow Jones, editorial del Journal, y a dos reporteros de WSJ.

Trump ha enfrentado crecientes críticas y presión de parte de sus partidarios para que su Gobierno publique los documentos relacionados con las investigaciones sobre Epstein, acusado de traficar con decenas de menores y de mantener relaciones sexuales con ellas.

6109720000016

Agoniza Ciudad del Carmen por deudas de Pemex

Por toda la Ciudad, hay reclamos contra Pemex.

Especial

JORGE RICARDO

El restaurante de antojitos "El Rincón Jarocho", en Caleta, cerca de la zona industrial petrolera de Ciudad del Carmen, Campeche, cerró el 5 de junio cuando sus pérdidas superaban ya los 100 mil pesos.

"Hubo días seguidos en que no llegó nadie", dice su propietario Herbert Jafeet, un veracruzano de 38 años, quien culpa del cierre a la falta de pagos de Pemex a sus proveedores. Su otro negocio, un taller mecánico ha perdido el 85 por ciento de sus clientes.

"Es que es un efecto en cadena", agrega vía telefónica. "Pemex le debe a las grandes y las grandes le deben a las medianas y las medianas a las chicas, y las chicas a las más chicas. Los petroleros que antes iban a consumir no están llegando porque les bajaron el sueldo o porque definitivamente los corrieron de las empresas".

Hasta marzo pasado, el Servicio Estatal de Empleo en Campeche reportó 8 mil puestos perdidos en la industria petrolera en Ciudad del Carmen. Aunque padecen lo mismo todas las ciudades petroleras, Carmen es el centro logístico más importante de México, con más de 100 plataformas marítimas.

La deuda de Pemex con sus proveedores –404 mil millones de pesos, al menos la reconocida, según la Coparmex–, ha causado el cierre parcial de "La Torta y el Baguette", un negocio de la presidenta de la Canacintra local, Brisney Salvagno. Cerró el local y se quedó sólo con las entregas a domicilio.

Cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum visitó la Ciudad, el 22 de junio, tomó nota de la denuncia que le expuso Rubén Rosignol, presidente del Consejo de Hombres y Mujeres de Negocios: 14 mil millones de pesos de adeudo suman sólo las 60 empresas de ese consejo, y 14 mil empleos perdidos.

PÁGINA 6

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Sábado 19 de julio de 2025

CULTURA

MOHO, 30 AÑOS DE LITERATURA URBANA

El escritor Guillermo Fadanelli y la creadora Yolanda M. Guadarrama aseguran que su sello editorial privilegia la idea del desorden y la incorrección para mover al lector hacia la duda. | A20 |

UD

El *Hijo de Silver King*, en eterno homenaje

El joven gladiador quiere triunfar en el mundo de la lucha libre para continuar con el legado de su padre. | B3 |

ESPECTÁCULOS

Ya no todo es *Perfect*

Artistas como Simple Plan dejan atrás la imagen de ídolos y se muestran vulnerables en documentales íntimos. | A22 |

Morena arropa a Adán frente a la *pudrición* del Grupo Tabasco

Pese a que **la presidenta Sheinbaum lo llamó a dar su versión sobre los delitos de Hernán Bermúdez**, morenistas respaldan al exgobernador, quien se limita a decir que no ha sido requerido para declarar

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, MARÍA CABADAS Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de Morena consultados por EL UNIVERSAL cerraron filas con el senador Adán Augusto López Hernández y lo respaldaron por el caso de quien fue su jefe de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, vinculado al grupo criminal *La Barredora*.

Afirmaron que sigue siendo un líder y un interlocutor político válido, y que en Morena hay unidad.

"Este episodio no debilita a Morena, al contrario: nos recuerda que debemos seguir siendo implacables contra la corrupción, venga de donde venga", mencionó el legislador Emmanuel Reyes.

López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, dijo en su cuenta de la red social X que no ha sido requerido para declarar y que está a la orden de cualquier autoridad que lo requiera.

La presidenta Claudia Sheinbaum había dicho por la mañana, en Palacio Nacional, "que sería muy bueno que él diera su versión".

Hernán Bermúdez ha sido motivo de fractura en el llamado Grupo Tabasco, fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, entre cuyos miembros destacan López Hernández, el gobernador Javier May Rodríguez, el director del Infonavit, Octavio Romero, y el secretario de Gobierno estatal, José Ramiro López Obrador, quien dijo recientemente que "está saliendo toda la pudrición".

May Rodríguez rompió con López Hernández desde principios de este año y denunció a Bermúdez.

| NACIÓN | A4

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Yo no le instruyo nada [a Adán Augusto] (...), pero sería muy bueno que él diera su versión para que la gente conociera (...) qué fue lo que él vivió como gobernador"

EL DATO

Adán Augusto López gobernó Tabasco de enero de 2019 a agosto de 2021, cuando asumió como secretario de Gobernación.

Trump, en guerra con medios y periodistas que lo critican

Demandas, bloqueos y recortes son algunas de las estrategias del mandatario republicano

GUADALUPE GALVÁN
—elmundo@eluniversal.com.mx

A casi seis meses de su segundo mandato, Donald Trump ha intensificado su ofensiva contra los medios de comunicación.

Celebró la cancelación del programa de Stephen Colbert y recibió millones de dólares tras demandas contra CBS y ABC, dinero que destinará a su biblioteca presidencial.

También logró excluir a Associated Press de la Casa Blanca, demandó a *The Wall Street Journal* y amenaza a otros, como CNN. Reporteros Sin Fronteras y figuras como Bernie Sanders alertan sobre un grave retroceso en la libertad de prensa en Estados Unidos, mientras algunos medios optan por la autocensura y se desmantelan espacios independientes, como NPR y PBS.

BERNIE SANDERS
Senador estadounidense

"[Donald] Trump está socavando nuestra democracia y nos está llevando rápidamente hacia el autoritarismo"

| MUNDO | A12

Huyó inversión extranjera para vivienda de la Ciudad de México

El capital para construir tuvo un saldo negativo de 16 mdd en el sexenio pasado, indican los registros oficiales

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La Inversión Extranjera Directa que se reportó en la Ciudad de México para construir casas y departamentos tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares de enero de 2019 a septiembre de 2024, cuando fueron jefes de Gobierno Claudia Sheinbaum y Martí Batres, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

En cambio, entraron 185 millones con Miguel Ángel Mancera y José Amieva, y 298 millones cuando Marcelo Ebrard estuvo al frente de la capital.

La salida neta de recursos se debe a los cuellos de botella en la asignación de permisos y la falta de políticas que apoyen el sector, dijeron especialistas.

| ECONOMÍA | A18

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Manuel Feregrino
A8 Arnaldo Nares
A16 Carlos García Fernández
A16 Alejandro Moreno
A16 María Elena Morera
A17 Ricardo Homs
A17 Manuel Gil Antón

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

"Avalar arrebatos represivos es ser cómplice de una deshonrosa censura en expansión, como en las peores dictaduras" [A6]

$19.21
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,312 CDMX 32 págs.

39312

CANJEAN PRESOS EU, EL SALVADOR Y VENEZUELA

Los países realizaron un intercambio que incluyó a deportados, ciudadanos estadounidenses, un mexicano acusado de magnicidio y opositores venezolanos. | MUNDO | A11

SÁBADO
19 DE JULIO DE 2025
AÑO CIX TOMO IV
NO. 39,399
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

GOZAN DEL CAFÉ Y LA AMISTAD

Salma Hayek paseó con Angelina Jolie por Boca del Río y desayunaron en el tradicional Café de la Parroquia.

Foto: Especial

FUNCIÓN

CREAN K-POP MUY LATINO

Dieciséis jóvenes se preparan para estar entre los cinco que conformarán el grupo Santos Bravos. / 4 y 5

Foto: Elizabeth Velasquez

FUNCIÓN

ÍDOLAS Y HEROÍNAS

Rumi, Mira y Zoey, estrellas del K-pop que cazan demonios, son el hit animado del verano. / 2

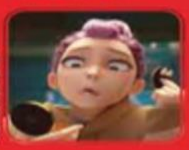

Foto: Cortesía Netflix

EXPRESIONES

ARRAIGO Y NOSTALGIA

La escritora Sophie Goldberg reflexiona sobre los diez años de su novela *Lunas de Estambul*. / 22

ADRENALINA

CON HAMBRE DE NOCAUT

Pacman prometió dar un gran espectáculo esta noche, en su primera pelea profesional en cuatro años para disputarle a Mario Barrios el título welter del CMB. / 4

MANNY MARIO vs. PACQUIAO BARRIOS

Foto: AFP

ADRENALINA

PEDALEA SUEÑOS DE GLORIA

Amigo de Isaac del Toro, Carlos García forma parte de la nueva generación de ciclistas mexicanos que se codea con la élite europea. / 8

Foto: Especial

REAPARECE... EN REDES SOCIALES

Adán Augusto reta: que me investiguen

EL SENADOR dijo estar dispuesto a acudir ante la autoridad por la carpeta contra Hernán Bermúdez; sin nombrarlo, le pidió a su exmando entregarse

POR HÉCTOR FIGUEROA

Casi una semana después de que estalló el escándalo por su secretario de Seguridad en Tabasco, Adán Augusto López Hernández reapareció, pero en redes sociales.

A través de su cuenta en la plataforma X, el senador dijo estar dispuesto a comparecer ante cualquier autoridad que lo requiera en la investigación contra Hernán Bermúdez Requena, quien fue jefe de la Policía estatal durante el mandato del morenista y que actualmente está prófugo.

"Aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia", ofreció el morenista.

López Hernández emitió su mensaje luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum lo exhortó a dar su versión sobre los señalamientos de vínculos con la delincuencia organizada que pesan sobre su excolaborador.

"Sería muy bueno que él (Adán Augusto López) diera su versión para que la gente conociera también qué fue lo que él vivió como gobernador", dijo la titular del Ejecutivo federal durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Sin mencionarlo por su nombre, el legislador llamó a Bermúdez a entregarse. "Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno (que encabezó de enero de 2019 a agosto de 2021) y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos", compartió.

El tabasqueño afirmó que durante su mandato enfrentó "grandes retos en materia de seguridad, y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva".

PRIMERA | PÁGINA 4

@Excelsior

SALE A LA LUZ

El morenista aseguró que ninguna autoridad lo ha requerido judicialmente.

López Hernández
@adan_augusto

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos".

Foto: Especial

PRIMERA

SHEINBAUM LANZA TARJETA PARA REMESAS

La Presidenta presentó la tarjeta Paisano, a través de la cual se podrán realizar transferencias electrónicas de dinero desde Estados Unidos, para no pagar el impuesto de 1% aprobado por el Congreso de ese país a los depósitos en efectivo. Además de que se evitará recurrir a intermediarios, la comisión por envío pasó de 3.99 dólares a 2.99, destacó. / 2

REDUCIR USO DE EFECTIVO, UNO DE LOS RETOS

Banca inicia su evolución hacia 2030

Impulsar el acceso al crédito y aumentar la digitalización de servicios financieros están entre los objetivos del sector

POR KARLA PONCE

Mayor bancarización, digitalización de los servicios, impulsar el acceso al crédito, a la educación financiera y también el empoderamiento de los clientes son la hoja de ruta para la transformación de la banca mexicana.

La meta para 2030 es reducir el uso de efectivo, que aún se emplea en 74% de las transacciones superiores a 500 pesos, y mejorar la confianza en el sector, delineó Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México.

"Esta dependencia del efectivo no sólo es más insegura para quienes lo portan, sino que también favorece las operaciones ilícitas al perder trazabilidad y limita la capacidad del gobierno para incrementar la recaudación fiscal", dijo en entrevista.

74
POR CIENTO
de las transacciones superiores a 500 pesos que se realiza en México es a través de efectivo.

Indicó que 76.5% de la población mexicana tiene un producto financiero formal, de los cuales 63% posee un producto de captación y apenas 37.3%, un crédito formal.

Esta penetración del crédito en México está por debajo de economías similares en América Latina, incluso aquellas con niveles parecidos de informalidad.

Ante esto, los banqueros proponen potenciar los distintos segmentos de crédito a través de acuerdos con las autoridades y la banca de desarrollo.

La falta de cultura financiera es otro punto crítico para la banca en México, ya que sólo 6% de la población en el país declara haber tomado cursos de educación financiera.

DINERO | PÁGINA 15

GLOBAL

Comerse un huevo es un lujo en Gaza

Debido al asedio israelí, los palestinos deben pagar 20 dólares por un kilo de azúcar o 10 por un kilo de arroz. Las frutas y el pollo son alimentos que ya no se consiguen. / 21

Foto: Reuters

PROTESTA, MAÑANA

EU alerta por marcha contra la gentrificación

POR HILDA CASTELLANOS

La embajada de EU en México llamó a los ciudadanos estadunidenses a evitar la zona de la alcaldía Tlalpan en la que mañana se realizará una marcha antigentrificación.

En una alerta, recordó que la protesta del pasado 4 de julio en las colonias Roma y Condesa derivó en vandalismo y agresiones contra personas percibidas como extranjeras.

Ayer, colectivos advirtieron que la omisión de las autoridades para no habilitar un padrón de inmuebles para hospedaje temporal da "manga ancha" a plataformas como Airbnb y Booking.

El alcance de éstas y otras aplicaciones digitales ahora se extiende a zonas como calzada de Tlalpan, colonias aledañas al Estadio Azteca, e incluso más al sur de la ciudad, como Xochimilco.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

DINERO

Termina en acuerdo el pleito Meta vs. Meta

Mark Zuckerberg alcanzó un arreglo con los propios accionistas de Meta y evitó ir a un juicio millonario por el escándalo Cambridge Analytica, ligado al mal uso de datos en Facebook. / 17

PRIMERA

Seducidos por el español... y México

Ir al mercado, a la taquería y sumergirse en la cultura nacional son experiencias buscadas por los extranjeros de todas las edades que este verano llegan al país a aprender nuestro idioma. / 6

EXCELSIOR
Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 9
Fernando Islas 10
Esther Shabot 11

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

SÁBADO 19/ DOMINGO 20
DE JULIO DE 2025
$15.00 · AÑO 26· NÚMERO 9068
www.milenio.com

EDICIÓN
FIN DE SEMANA

UN REGRESO FANTÁSTICO

AVENTURA COLECTIVA

Pedro Pascal y equipo resaltan que ellos se suman a la historia

SUSANA MOSCATEL · P. 22/23

ALGORITMO Y FILOSOFÍA

"ECOSISTEMA", EL RETO CON LA IA

ALFREDO CAMPOS VILLEDA · P. 24-25

Hoy en Mercados: BYD desafía el dominio de Tesla con precios imbatibles

Laberinto: Paulina Lavista: retratar las atmósferas urbanas

Fronteras. Pete Hegseth juzga viables las instalaciones de Indiana y Nueva Jersey sin afectar las labores de entrenamiento; reportan ONG "condiciones atroces" en la cárcel *Alligator Alcatraz* AP Y EFE, WASHINGTON Y MIAMI. PAGS. 4 Y 5

Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares

Medio Oriente.
Anuncia EU cese del fuego entre israelíes y sirios

El primer ministro de Israel lamentó el ataque a una iglesia católica en Gaza, por "un proyectil perdido", pero mantuvo su ofensiva en territorio palestino.
REUTERS/MÁS EN MILENIO DIGITAL

Trump denuncia al *Wall Street Journal*

El presidente de EU demandó al diario, a tres reporteros y al propietario por publicar una carta que se le atribuye enviada al financiero Jeffrey Epstein. PAG. 7

Claudia llama a que Adán Augusto dé su versión y él se dice dispuesto a cooperar

GASPAR VELA E ISRAEL NAVARRO

El coordinador de Morena en el Senado dijo estar a las órdenes de las autoridades que indagan el caso *La Barredora*. PAG. 9

Golpe en Sinaloa
Destruyen fuerzas federales seis laboratorios del *narco*
JORGE MARTÍNEZ · PAG. 11

ESCRIBEN HOY

Xavier Velasco
Las distracciones nos aguardan en una fila infinita
P. 3

Leonardo Padura
Una novela sobre el destino de una generación
LABERINTO

A. Pérez-Reverte
La cruel guerra submarina del océano Atlántico
P. 26

Verano. La inflación encarece hasta 18% costo de vacaciones

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14732 // Precio 10 pesos

Adán López debe dar su versión: Sheinbaum; estoy a la orden: senador

- "No es de ninguna manera una imposición, pero sería oportuno que se pronuncie", expresó la mandataria
- Por primera vez, y en redes sociales, el legislador se refiere a la indagatoria contra su ex secretario de Seguridad

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y A. BECERRIL / P 3 Y 10

▲ Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el senador morenista Adán Augusto López debería ofrecer públicamente su versión sobre el caso de Hernán Bermúdez, ex titular de Seguridad de Tabasco que es investigado por nexos con un grupo criminal, el ex gobernador de esa entidad publicó en redes sociales que aunque no ha sido requerido por ninguna autoridad, está dispuesto a colaborar. Anoche, la mandataria llegó a Villahermosa, donde hoy visitará el hospital Juan Graham Casasús, como parte de su gira programada para el fin de semana. Fotos Marco Peláez

De enero a mayo de este año: $126 mil millones

Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos

- Sigue alza en tarjetas, préstamos personales y de nómina, con 9.2% más que en 2024
- Las ocho mayores instituciones del sistema concentran 79% de las utilidades: CNBV
- "¿Cuándo van a bajar las tasas de interés?, porque el BdeM ya las disminuyó": Presidenta

JULIO GUTIÉRREZ, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13

EU revoca visa al juez encargado del proceso contra Bolsonaro en Brasil

- La "cacería política" se extiende más allá de las fronteras y afecta a los estadunidenses: Marco Rubio

AGENCIAS / P 19

GENOCIDIO

Urgen a investigar uso de misiles llenos de clavos en Gaza

Israelíes dirigen balas a determinada parte del cuerpo según el día de la semana, revela médico británico

AGENCIAS / P 16

Dispone la Casa Blanca desclasificar documentos del caso Jeffrey Epstein

- Trump demanda por 10 mil mdd a Murdoch por publicación en *WSJ* de supuesta carta de felicitación del magnate al depredador sexual

AGENCIAS Y *THE INDEPENDENT* / P 18

Respuesta a nota aclaratoria de Rosa María Payá

CAPÍTULO MÉXICO DE LA RED DE INTELECTUALES EN DEFENSA DE LA HUMANIDAD / P 2

Rayuela

La respuesta en X estuvo muy... x.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Aboites	11
Gustavo Leal Fernández	11
Pablo Martínez	12
Alejandro Svarch	12
Gustavo Gordillo	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA Carlos Fernández-Vega	14
Apuntes Postsoviéticos Juan Pablo Duch	18

HOY, EN LÍNEA

La Jornada del campo

7 502228 390008

Semidesierto, el cruce limítrofe con Guatemala

La actividad en la ribera del río Suchiate ha bajado sustancialmente, pues ya no se ve el flujo constante de migrantes, quienes atravesaban incluso en caravanas rumbo a Estados Unidos. "Ya sólo pasan los que quieren adquirir mercadería o los que vienen a trabajar aquí mismo a la frontera", relata un balsero, quien cuenta que en dos décadas de trabajo no había visto un panorama así. "Ese Trump vino a joderlo todo", dice resignado. Foto e información de Edgar H. Clemente, corresponsal / P 20

Sin muro se ha logrado una frontera norte más segura, dice Sheinbaum

- Rechaza la valla adicional en Nuevo México; con colaboración entre países, no es necesaria, subraya
- SRE asesora a deudos para interponer demanda por muerte de migrante en redada en California
- Finabien distribuirá tarjetas a paisanos en EU; eludirá el impacto del impuesto a remesas

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ Y FERNANDO CAMACHO / P 5

Plantea Brugada que regresen estatuas del *Che* y Castro a la Tabacalera

- La alcaldía Cuauhtémoc no debe actuar de forma unilateral y sin autorización del Comité de Monumentos, destaca la jefa de Gobierno
- Diversos grupos reprueban la remoción; no hubo consulta, señalan vecinos

ELBA M. BRAVO, ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 23

Mundial 2026: el negocio, por encima del calor y la contaminación extremos

- Coincide con temporada de huracanes, pico de incendios y alto estrés térmico; las pausas para hidratación son también publicitarias
- El aumento de partidos duplicará el uso de infraestructura y de recursos energéticos

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

ESR Empresa Socialmente Responsable

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS

NUEVA ERA / AÑO.09 / NO. 2955 / SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025

#GUARDIANACIONAL

EN MARCHA, OPERATIVO VACACIONAL P6

FOTO: LESLIE PÉREZ

INICIA VENTA DE BOLETOS... A CIEGAS

FOTO: CUARTOSCURO

#EN10 MESES

INCAUTA GOBIERNO 11 MIL MDP EN COCAÍNA

P5

#REAPARECE

SE PONE ADÁN A DISPOSICIÓN DE AUTORIDADES

TRAS EL LLAMADO DE LA PRESIDENTA SHEINBAUM PARA QUE DIERA SU VERSIÓN SOBRE SU EX SECRETARIO DE SEGURIDAD EN TABASCO, LIGADO AL CRIMEN, EL LÍDER DE MORENA EN EL SENADO ACLARA QUE, POR EL MOMENTO, NO HA SIDO REQUERIDO LEGALMENTE

POR C. NAVARRO Y F. VALENCIA / P4

#DESDE CHIAPAS

FOTO: ESPECIAL

SOBERANÍA NO SE NEGOCIA CON EU, ADVIERTE CLAUDIA

P4

ADÁN AUGUSTO: "NO HE SIDO REQUERIDO POR AUTORIDADES"

MORENISTA se dice dispuesto a comparecer por caso Hernán Bermúdez; afirma que redujo incidencia delictiva en Tabasco. pág. 6

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Senador de Morena

VA MORENA A CONSEJO CON LA SOMBRA DE BERMÚDEZ REQUENA

INDAGATORIA a extitular de SSP en Tabasco salpica al guinda; también asoma polémica por afiliación y riesgo de escisión. pág. 7

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 19 DOMINGO 20 DE JULIO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 5011

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO $10.00

CUAUHTÉMOC, SIN ATRIBUCIÓN PARA QUITAR ESTATUAS DE FIDEL Y *CHE*; ANALIZAN REGRESARLAS pág. 12

MEXICANOS PRIMERO ADVIERTE EMERGENCIA

Ven fallas de modelo educativo tras aplicación al vapor en sexenio pasado

YULIA BONILLA

Experta del Cinvestav señala problemas de lectura, matemáticas y reto en seguridad; ONG dice que no se ha podido superar efectos de pandemia

El paro de la CNTE que duró 24 días afectó a 1.2 millones de estudiantes en ocho estados del país.

Profesores echan de menos evaluaciones de organismos extintos; admiten haber retomado elementos de enseñanza previos págs. 3 y 4

UNA RISA TORCIDA. LA NUEVA HISTORIETA MEXICANA

Iván Farías realiza una exhaustiva glosa del estado que guarda la modalidad de la historieta en nuestro país, que en el periodo de 1930 – 1950 dominaba el mercado en español con un tiraje promedio de 700 mil ejemplares. "Actualmente ya no hay propuesta nacional que llegue por igual a todas partes, es decir, ya no hay una editorial que pueda hacer tirajes enormes para distribuirlos en cada puesto de revistas del país", señala Farías. / Se complementa el dosier de este número con *Camino a Trieste*, selección de poemas de Nicole Brossard (Montreal, 1943); *Silvina Ocampo. El misterio de lo cotidiano*, de Elena Enriquez Fuentes, y *Superman de James Gunn*, de Naief Yehya, en su columna *Filo luminoso*. Y más...

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

VAN CON 2,400 MDP PARA REHABILITAR HOSPITALES EN CHIAPAS

PRESIDENTA Sheinbaum supervisa avances de Hospital General del IMSS en Tuxtla Gutiérrez; se inaugura el 14 de septiembre.

AFIRMA que, en negociaciones con EU, "tenemos muy claros nuestros principios"; soberanía no se negocia, dice. pág. 7

LA MANDATARIA flanqueada por el gobernador de Chiapas y titulares de Salud e IMSS, ayer.

Foto: Especial

GENERA DUDAS PLAN ANTIGENTRIFICACIÓN; TEMEN BUROCRACIA

ABOGADOS revisan 14 medidas propuestas por el GCDMX; consideran que algunas ya están en la ley; alistan protocolo de seguridad por marcha del domingo. pág. 10

La 2.ª marcha antigentrificación será de la estación Fuentes Brotantes del MB al Monumento al Caminero.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 19 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	GUADALAJARA	+162	+225	+164
19:00	TIGRES	VS	JUÁREZ	-176	+290	+470
21:00	ATLAS	VS	CRUZ AZUL	+295	+260	-118

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,667

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,592 $10.00 // **SÁBADO 19 JULIO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Presenta la SRE nuevo modelo de atención consular

El canciller Juan Ramón de la Fuente destacó que el objetivo es hacer más eficiente y simplificada la asistencia para los connacionales que radican en el extranjero

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, presentó este viernes en Palacio Nacional el nuevo modelo de atención consular, donde el objetivo es hacer más eficiente la asistencia y apoyo que reciben los mexicanos en el extranjero, particularmente en la simplificación de trámites.

El titular de Relaciones Exteriores subrayó que, en el caso de los connacionales que radican en Estados Unidos, la simplificación de trámites en la red de consulados abarca trámites relacionados con el registro civil, documentación y fe pública, además de que se creó una nueva plataforma de citas. Además, destacó que el Gobierno Federal puso la tecnología al 100 % al servicio y atención que deben recibir los connacionales.

PAG 5

Inicia operativo carretero por Vacaciones de Verano 2025

A partir de este 18 de julio y hasta el próximo 31 de agosto, un total de 41,180 elementos de la Guardia Nacional se encargarán de la seguridad y atención en carreteras, aeropuertos, centros de concentración masiva, turísticos, vacacionales y playas, al ponerse en marcha el operativo carretero Vacaciones de Verano 2025. PAG 6

Aseguran mil toneladas de autopartes robadas en CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo de la Fiscalía capitalina desplegaron el Operativo Fortaleza, en "La Ronda", en cumplimiento con una orden de cateo en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron aseguradas mil toneladas de autopartes robadas. PAG. 11

Sheinbaum: "Sin muro se ha logrado una frontera segura"

La mandataria descartó cualquier participación de su gobierno en la nueva fase de construcción del muro fronterizo entre Estados Unidos y México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó cualquier participación de su gobierno en la nueva fase de construcción del muro fronterizo que divide Estados Unidos y México.

La Jefa del Ejecutivo Federal aclaró que México no está pagando ni interviniendo en la obra, y reiteró su posición en contra de la política migratoria. "Lo están haciendo ellos, nosotros no estamos de acuerdo con el muro. Sin muro se ha logrado una frontera muy segura, con la coordinación y la colaboración", declaró.

PAG. 5

CULTURA

Celebra la bailarina y coreógrafa Lidya Romero 50 años en la danza con dos estrenos en Bellas Artes

PAG. 14

ACADEMIA

La inestabilidad laboral impacta en el bienestar emocional de los migrantes, señala análisis de UNAM

PAG. 16 y 17

LA ESQUINA

Las operaciones sorpresa contra grupos criminales en la capital del país han rendido frutos con aseguramientos importantes de mercancía robada, como en el caso de las autopartes, sin embargo, la evidencia en el combate a este delito deja claras dos cosas; una, que la venta de autopartes robadas no ha disminuido, y otra, que falta mucho por hacer para contener este mercado ilícito

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Neolengua- P2

Carlos Matute González
La transparencia acotada y fragmentada- P4

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,532 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CORTESÍA IMCINE

LAS MÁS NOMINADAS

EL HORROR NO ES NORMAL

En Europa, *Sin señas particulares* y *Sujo*, se consideran películas de terror, algo que asombra a Fernanda Valadez y Astrid Rondero, realizadoras de ambos proyectos, que narran historias relacionadas con el crimen organizado. *Sujo* cierra su camino de premiaciones con 13 nominaciones al Ariel. GOSSIP

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez Pág. 2
Eva Makívar Pág. 2
Miguel Reyes Razo Pág. 14

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC TAMBIÉN BUSCA REFORESTAR

Proyectan torres en Lagunilla y Peralvillo

KARLA MORA

Serán desarrollos residenciales, en predios subutilizados, aprovechando la conectividad

La Cuauhtémoc propone la construcción de torres residenciales en zonas populares de la demarcación donde abunda el comercio informal, como La Lagunilla y Peralvillo. Mientras que en el corredor Roma-Condesa promueve la recuperación de parques con más árboles.

Estas propuestas se encuentran en el *Atlas Cuauhtémoc*, presentado hace unos días y elaborado por organizaciones y despachos de arquitectura y urbanismo, como PienZa Sostenible y TAX. También contiene una serie de propuestas para otras zonas emblemáticas: Buenavista e Insurgentes.

El documento consultado es un listado de proyectos que pretenden abatir problemáticas propias de la zona en materia urbana, social, económica, ambiental y cultural. Las descripciones no señalan el plazo o el presupuesto para realizar las propuestas. En ese sentido, la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, aclaró que no se trata de una lista de obras, sino de una visión a futuro. Pero las primeras acciones que se implementarán entre julio y diciembre de este año incluyen la intervención y rehabilitación de la Plaza Río de Janeiro, Parque España y el México. Pág. 18

LANZA LICITACIÓN

Defensa busca promotores para Tren Maya

La Secretaría de la Defensa Nacional busca promotores del Tren Maya para que a través de congresos y convenciones vendan el proyecto insignia de la *4T*, el cual ha transportado apenas poco más de un millón de pasajeros desde que se inauguró en diciembre de 2023. La licitación señala que el propósito principal de la contratación será la difusión de información general del Tren Maya al sector turístico de diferentes estados de la República. "Este servicio incluirá la realización de convenciones denominadas Congresos y convenciones *Foros Tren Maya* 2025, que reunirá a grupos de personas de diferentes entidades del país y de distintos sectores como el comercial, turístico y gobierno", se lee en el documento. Pág. 4

CUARTOSCURO.COM

Presenta la tarjeta para las remesas

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los connacionales a utilizar la Tarjeta Finabien para hacer transferencias. "Ya fue aprobado en las leyes de Estados Unidos que, si los paisanos envían una remesa (...) y es una transferencia electrónica, tiene cero impuestos, cero", dijo. Puede solicitarse en los 53 consulados o por internet. Pág. 5

PROYECTO EN DESARROLLO

Empresarios celebran tren México–Veracruz

PUEBLA. El sector privado de Puebla y el de Veracruz manifestó su respaldo a la construcción del nuevo tren de carga y pasajeros, propuesto por el gobierno. Pág. 6

PERSPECTIVA ESTABLE

JCR ratifica solidez

La agencia Japan Credit Rating ratificó la calificación crediticia de México en "A-" con perspectiva estable, manteniendo así su grado de inversión cuatro niveles por encima del mínimo. Pág. 5

7 503006 093029

Alistan en el Congreso foros para analizar la gentrificación en las 16 alcaldías
Pág. 4

Aprueban en comisiones del Congreso local iniciativa para poner en orden a franeleros
Pág. 7

Aumento de 40% en rentas comerciales en Roma, Condesa y Juárez afecta a giros populares: Canacope CDMX
Pág. 5

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,324 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LAGUNILLA FIFÍ

LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PRETENDE CONSTRUIR 2 MIL VIVIENDAS EN TORRES RESIDENCIALES EN LA LAGUNILLA, REFORMA NORTE Y EJE CENTRAL Y, DE PASO, ORDENAR EL COMERCIO INFORMAL

Pág. 3

JOSÉ MELTON

Aseguran casi mil toneladas de autopartes presuntamente robada en un cateo en Peralvillo
Pág. 19

CORTESÍA SSC

Dueños de palcos del Estadio Azteca amenazan con entablar más demandas si FIFA no respeta sus espacios
MARCADOR

CUARTOSCURO.COM

Restos óseos hallados en la Guerrero corresponden al desaparecido panteón de Santa Paula: INAH
GOSSIP

www.ovaciones.com

ovaciones

SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025 | NÚMERO 27,111 AÑO LXXVIII | Precio 7.00 pesos

CUARTOSCURO.COM

POR CASO HERNÁN BERMÚDEZ

Claudia *invoca* a Adán y éste aparece... en X

"Sería pertinente que el senador diera su versión", consideró Sheinbaum, para luego afirmar que durante el mandato de López Hernández "bajó muchísimo los niveles de inseguridad en Tabasco". En X, él se dijo "a la orden". Pág. 10

CUARTOSCURO.COM

TRAS RETIRO DE ESTATUAS

El Che y Fidel provocan polvareda en la capital

Para Clara Brugada, el retiro de las esculturas tuvo lugar sin autorización del Comité de Monumentos; la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega propone que sean subastadas. Pág. 12

MEXPORT Y REDES SOCIALES

ENTRE ALTAS Y BAJAS

¡NOVELONES DE VERANO!

MIENTRAS JOVIC LE PONE UN ULTIMÁTUM AL CRUZ AZUL PARA SU FICHAJE, EL ENTORNO DEL RAYITO IMPULSA SU SALIDA DEL AME, QUE PIDE POR ÉL LAS PERLAS DE LA VIRGEN

ARACELY MARTÍNEZ

BUENOS DUELOS

Arranca fuerte la segunda jornada

En el comienzo de la Jornada 2 del Apertura 2025, Necaxa se ensaña con el Querétaro, con todo y nuevo propietario; Torrent cumple la ley del ex y sus Rayados vencen a San Luis, y Mazatlán hace valer la localía ante un Puebla que no levanta. Hoy debuta Chivas Págs. 2-3

Con 46 años a cuestas, hoy vuelve Pacquiao al cuadrilátero Pág. 9

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin PT y PVEM no habrá reforma electoral: Morena

ANDREA BECERRIL

Legisladores de Morena confiaron en poder integrar de aquí a que reanude sesiones el Congreso, en septiembre, un proyecto de reforma política-electoral conforme a las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum, que disminuya el costo de las elecciones, vía la reducción del financiamiento a los partidos políticos y el número de senadores y de diputados federales y locales.

Es una prioridad para Morena, pero para lograrla es imprescindible convencer al PT y PVEM, ya que sin sus votos no se lograría la mayoría calificada en ambas Cámaras, reconocieron los vicecoordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y Dolores Padierna.

En entrevistas por separado, ambos confiaron en que lograrán el aval de sus aliados petistas y del Verde, –ya que sin sus votos no se logra la mayoría calificada– a través de una propuesta que garantice la representación democrática de las minorías.

El senador Mier Velazco recordó que en 2024, cuando él era el coordinador de los diputados del guinda, se llegó a un dictamen que fue impugnado.

Agregó que Claudia Sheinbaum ha hablado de una nueva propuesta de reforma política-electoral "que atienda lo que Morena tiene como prioridad y como compromiso ante los millones de mexicanos que votaron por el proyecto de la Cuarta Transformación".

Un proyecto, agregó, que permita que el proceso electoral deje de ser oneroso para el pueblo de México, se fortalezcan la independencia y la autonomía del INE y se combata cualquier intento de fraude. "Bajo esos lineamientos es que queremos construir la reforma, que requerirá un anteproyecto en el que participe el gobierno federal y una reunión de Morena con sus aliados".

Sólo una vez que se logre conciliar

con PT y PVEM se presentará la iniciativa, en la que trabajarán lo que resta del proceso, porque un proyecto de esa magnitud "requiere tiempo y voluntad democrática, como lo ha expresado ya la Presidenta".

Reducción de financiamiento a partidos políticos

Sobre el tema, la diputada Padierna resaltó que es urgente esa reforma electoral, que disminuya 50 por ciento el financiamiento público a los partidos, porque los recursos que ahora se les destinan son millonarios, más altos que en ningún otro país, y ese esquema no puede mantenerse.

Respecto al cambio en la composición de las Cámaras, dijo que coincide con la jefa del Ejecutivo en que todos los legisladores deben provenir de las urnas. Desaparecer los llamados plurinominales, pero sin afectar los derechos de las minorías, agregó. Se podría recurrir, expuso, a un esquema similar al de la Ciudad de México, en que la lista de *pluris* se integre con quienes obtuvieron el segundo, tercero o cuarto lugar en la elección.

"Todos tienen derecho a tener representación en las Cámaras, y lo importante es lograr un esquema en que se reduzcan costos y haya Cámaras más pequeñas, pero sin dañar los derechos de las fuerzas minoritarias", destacó la morenista Dolores Padierna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	11	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXIGE INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA

Ante escándalo, Morena intenta deslindarse: PAN

REDACCIÓN / OVACIONES

El Partido Acción Nacional afirma que hay evidencia de vínculos entre personajes del oficialismo y la delincuencia

CORTESÍA

Para el PAN lo que pasa en Tabasco no es nada nuevo. Ya se conocía, afirma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	11	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN expresó su preocupación ante la evidencia de vínculos entre personajes claves del partido en el poder, Morena, y la delincuencia organizada.

Estableció como "inadmisible que, en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de las y los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas", según comunicado.

Sobre el caso del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco Hernán Bermúdez Requena, hoy prófugo de la justicia, consideró que "su historial y presuntas conexiones con grupos criminales deben ser investigados a fondo y con toda seriedad".

Recordó que "el caso Tabasco ha sido un escándalo desde hace años. Según información periodística, los vínculos criminales del exsecretario eran conocidos desde antes de su nombramiento por las autoridades locales y federales, incluidos el entonces gobernador y el presidente, Adán Augusto López y Andrés Manuel López Obrador", respectivamente.

Más tarde, reprocha Acción Nacional, tras señalamientos oficiales que confirmaban esas sospechas, el gobierno estatal no tomó ninguna medida para remover del cargo a Hernán Bermúdez.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PAN

El caso Tabasco ha sido un escándalo desde hace años, según información periodística"

"Por el contrario, el gobierno permitió que el hoy señalado funcionario permaneciera en funciones y, al mismo tiempo —presuntamente— al frente de la principal organización criminal del Estado".

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN agregó que, "pese a toda esta información pública, en 2023 el partido Morena decidió aceptar su afiliación. Hoy, ante el escándalo, intenta deslindarse sin asumir responsabilidad con su pretendida 'expulsión'".

Exigió exigió a las autoridades investigar a fondo no sólo las acciones del exsecretario, sino también de todos los servidores públicos potencialmente relacionados, ya fueran superiores jerárquicos o subordinados. También lanzó sus sospechas sobre los gobiernos encabezados por Morena como Sinaloa, Tamaulipas y Baja California, entre otros, donde existen señalamientos contras las autoridades.

Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- "Es la diputada *dato protegido*, quien se hizo viral provocando el descontento y la burla de los cibernautas. Se trata de **Diana Karina Barreras Samaniego**, diputada del PT y esposa del presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena.

"Resulta que una usuaria de la red social X, Karla María Estrella Murrieta publicó que Gutiérrez Luna operó ante la coalición Morena, PT y PVEM para que su esposa obtuviera la candidatura para diputada federal. En respuesta, Barreras Samaniego la denunció ante los organismos electorales por actos de violencia política en razón de género y el TEPJF falló a su favor, sentenciando a Estrella Murrieta a disculparse públicamente en la red social por 30 días".

"Ante el fallo del TEPJF, Karla María se empezó a disculpar desde el pasado 13 de julio, sustituyendo el nombre de la legisladora por la leyenda dato protegido, lo que ya es viral en las redes sociales donde todos le mandan un recordatorio familiar".

https://onedrive.live.com/?photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s5e410960c13145a180263372b1949560%3Fithint%3Dvideo%26e%3D2Ls4nr%26migratedtospo%3Dtrue&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VXQUpRVjR4d2FGRmdDWXpjckdVbFdBQkVxSWpzMkxvMU5HeHdvY1VJVjhUQVE%5FZT0yTHM0bnI&view=8

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO		19-07-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nepotismo de Gutiérrez Luna en Toluca

CIUDAD DE MÉXICO (ESTEBAN ARCE).- Los lazos familiares del diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, se extienden a la oficina del presidente municipal de Toluca, Estado de México, Ricardo Moreno Bastida, quien tiene como jefe de oficina al hermano del legislador Alejandro Gutiérrez Luna. Los señalamientos de nepotismo en contra del diputado veracruzano aumentaron esta semana luego de que su esposa **Diana Karina Barreras Samaniego**, diputada federal por Sonora, se viera envuelta en un caso que ya fue calificado como abuso en Palacio Nacional en contra de la ciudadana Karla María Estrella.

Alejandro Gutiérrez, como integrante del gobierno municipal de Moreno Bastida, participa en diferentes reuniones oficiales, en representación de Francisco Vázquez Rodríguez secretario del ayuntamiento mexiquense. El caso de Barreras Samaniego destacó esta semana luego de que la ciudadana Estrella la identificó como 'Dato Protegido' en una disculpa pública que deberá presentar por 30 días, debido a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

https://drive.google.com/file/d/18izNtoNz1P5cFHkuI0sFsVdoSXchgCHs/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

El heroísmo de Diana Karina

Diana Karina Barreras, diputada del PT, publicó un video donde se asume dispuesta al cadalso en las redes sociales, a las descalificaciones derivadas de su obstinada defensa de las mujeres. Su denuncia contra Karla Estrella Murrieta, quien cometió el pecado de cuestionarla (y de paso a su marido, un encantador y modesto morenista) en su cuenta de X, fue resuelta a su favor por el Tribunal Electoral, obligando a la acusada a ofrecerle un rosario de treinta disculpas, aunque sin mencionar su nombre. Esto ha provocado una ola de burlas y críticas contra la legisladora sonorense, a quienes "muchos" le sugirieron retirarse de las redes sociales, pero ella dice: "¿Por qué deberíamos de escondernos las mujeres? Minimizar o invisibilizar los logros de las mujeres es violencia política y está prohibida por la ley, una ley aprobada por unanimidad en 2020. Qué ironía. Hoy, cuando se ejerce para proteger, atacan a la violentada, revictimizándome en redes sociales". Y va más allá, con el aplomo de una Gertrudis Bocanegra, aunque con fuero, acepta la inmolación: "Si eso amerita linchamiento, estoy lista. Resistiré cualquier intento de silenciarme. Por el futuro de todas seguiré luchando".

> La presunta izquierda enseña el cobre de la estupidez

¿Entre esas "todas" está Laisha Wilkins? ¿O la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García, a quien Ernesto Prieto, diputado de Morena, llamó cínica y desvergonzada? ¿O Nidia Fabiola, quien acusó a su medio hermano Cuauhtémoc Blanco de intento de violación, al cual ella y su marido escudaron para evitarle la pena del desafuero?

Al referirse al caso de Diana Karina Barreras y al castigo impuesto por la inquisición del TEPJF (Mónica Soto y Felipe Fuentes) a su dizque violentadora, Claudia Sheinbaum lo consideró un exceso: "El poder es humildad, no es soberbia. Entonces, no está bien esta exigencia...", comentó en Palacio Nacional.

En otro momento, dijo también: "la crítica es constructiva, en general". Ojalá la escuchen en Tamaulipas, en Campeche, en Puebla y en tantos lugares donde la presunta izquierda enseña el cobre de la estupidez y la intolerancia y ejerce la censura sin siquiera despeinarse.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 31 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

"EJECUTORA de violencia política de género" es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera "instrumental e hipócrita para silenciar la crítica política" (...) fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos

MÉXICO BAJO LA SOMBRA DE LA CENSURA

"Te pido una disculpa DATO PROTEGIDO", es como inicia la frase que Karla María Estrella Murrieta, usuaria de la red social X, debe publicar durante 30 días por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La razón es un tuit publicado en febrero de 2024 donde la ciudadana se refirió a la candidatura de Diana Karina Barreras, haciendo referencia a un posible impulso político por parte de su esposo Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

El Tribunal consideró que el mensaje publicado durante el pasado proceso electoral constituía seis tipos de violencia: simbólica, psicológica, por interpósita persona, digital, mediática y análoga.

"Violencia política de género" fue la determinación por la cual Karla tendrá que pagar una multa económica, tomar una capacitación sobre género y derechos humanos, además de ser incluida en el registro del INE de personas sancionadas en materia de violencia política en contra de mujeres por 18 meses.

Y no se trata de una política, juzgadora o periodista. Karla María es una simple ciudadana con una cuenta en X como tantos, pero hoy representa el precedente de un futuro para la libertad de expresión, por demás amenazante.

En un acto de sensatez y posiblemente hasta de vergüenza, hasta la Presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como un exceso, y lo dijo con todas sus letras, recordando la democracia en la que fue electa.

Y es que "ejecutora de violencia política de género" es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera "instrumental e hipócrita para silenciar la crítica política".

Foto: iStock/Cuartoscuro

UNA CIUDADANA sostiene un teléfono inteligente con acceso a diversas redes sociales, en imagen de archivo.

No olvidemos que ese es un concepto que fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos. Y no es el único caso.

En Veracruz se está utilizando esta figura como una vía para censurar la crítica periodística, como lo han señalado el Comité para la Protección de los Periodistas, la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas y la Organización Artículo 19.

En los últimos meses en aquella entidad se han emitido sanciones a más de 20 medios y al menos nueve periodistas.

Estamos ante un patrón de censura que va desde lo más invisible hasta lo más estridente, como resultó el caso del periodista Héctor de Mauleón y *El Universal*, medio donde es columnista.

A ambos se les ordenó eliminar la columna "Huachicol y Poder Judicial en Tamaulipas", donde quedaron señalados presuntos vínculos entre Tania Contreras López, próxima presidenta del Poder Judicial de la entidad y una red de huachicol.

El Instituto Electoral de Tamaulipas consideró la comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género, aunque el tema que se trató en el texto NO es electoral, ni tenía que ver con su género.

Campeche es el otro ejemplo, donde en respuesta a la demanda de la gobernadora Layda Sansores, una jueza impuso un "censor oficial" para supervisar y autorizar cada publicación del periodista Jorge Luis González Valdez y del diario *La Tribuna*.

Se les prohibió referirse a Sansores, al hallarlos responsables de "incitación al odio y violencia" por cuestionar su gestión. Sí, como un "Campeche franquista" en su mejor imitación.

¿Qué nos dice la lógica ante todo esto? Que la trampa encontró su más cálido nido, al conseguir convertir la figura que costó años construir para proteger a mujeres en la política, en un instrumento para silenciar y castigar el derecho a la libertad de expresión.

El informe Freedom on the Net 2024, de Freedom House, alerta que en México se han removido contenidos, acusados de violencia política de género, como un posible método para censurar periodismo crítico.

Committee to Protect Journalists y Artículo 19, documentan que entre 2016 y 2021 al menos 158 periodistas fueron demandados por funcionarios, buscando eliminar críticas mediante demandas civiles.

México aparece además, en los niveles más bajos del Índice de Libertad de Prensa de Reporters Without Borders (Reporteros sin Fronteras).

Incluso la propuesta de la Ley de Telecomunicaciones con su polémico artículo 109 –que otorgaría al Estado facultades amplias para eliminar contenido– fue cuestionada por la ONU.

Los riesgos de esta tendencia en México hoy son altísimos y muy peligrosos.

Sobrevivir a una política cuyos protagonistas castigan a sus críticos con persecución, "azotes" y hasta cárcel, creíamos que sólo quedaba en los libros de nuestra historia, en sus más oscuros capítulos.

Pero de pronto, pareciera que abrimos la puerta de casa y esa realidad está ahí, como un ladrón que acecha desde un presente amenazante y no podemos permitirnos optar por callar. No debemos.

Que la amenaza de los hechos recientes no se convierta en una mordaza fácil, ni en el derecho cedido de periodistas y ciudadanos. Que sea la batalla de todos, desde cualquier trinchera...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VANESSA ROMERO ROCHA
@vannessarr

El fallo contra Karla Estrella ha sido recibido con merecido espanto. La noción "violencia política de género" se volvió instrumento opresor.

'Dato Protegido'

Es fruto del abuso de poder y de la adopción entusiasta de adefesios legales, la célebre sentencia de Karina Barreras o –como la ley de privacidad mandata despersonalizarla– DATO PROTEGIDO.

Ocurrió hace más de un año. Karla Estrella –ni periodista, ni activista ni figura pública: ciudadana lisa y llana– enunció en redes sociales una razonable conjetura. No era temeraria, no era absurda. Supuso la dimensión del berrinche de Sergio Gutiérrez Luna –diputado guinda– para que su esposa –DATO PROTEGIDO– fuera incluida en las candidaturas oficiales del partido en el poder.

En reducidos caracteres, la ciudadana consignó una intuición colectiva. Materializó un fantasma, hasta entonces, tácito.

La reacción fue una transposición. DATO PROTEGIDO desfiguró el caso y acusó a Karla Estrella de violencia política de género. *La mujer ha afirmado que debo mi candidatura a mi esposo, invisibilizando mi trayectoria y formación académica,* acusó. DATO PROTEGIDO hizo pasar la conjetura como agravio.

Sin barreras para lo insensato, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el desatino. Que todo aquello era violencia política de género y que Karla Estrella debía disculparse en treinta ocasiones con DATO PROTEGIDO.

El fallo ha sido recibido con merecido espanto.

Como artífices del esperpento nombro a tres.

Primero –claro está– a DATO PROTEGIDO. En su intento por silenciar una sospecha, terminó por revelar aquello que negaba: que su investidura no se sostiene en el mérito, sino en la sombra protectora de su vínculo.

La segunda responsabilidad recae en los tribunales –federales y locales– cuya lectura de la violencia política de género ha dejado de ser jurídica para devenir en herramienta de castigo. Bajo esa hueca bandera han sido hostigados periodistas como De Mauleón y Álvaro Delgado, así como ciudadanos como Karla, Laisha Wilkins y Miguel Meza. Éste último fue acusado por un hombre.

En el caso de DATO PROTEGIDO, los jueces eligieron la ceguera ante lo más elemental. Que la afirmación de Karla no fue injuria sino crítica al poder: un juicio de abajo hacia arriba. La forma más básica de libertad. De democracia. Una forma de nombrar lo incorrecto.

Así fue que los jueces –con la salvedad de Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes se abstuvieron de convalidar el despropósito– legitimaron la infamia. Al tiempo, eligieron una sanción tan injusta como desproporcionada.

El tercer responsable –que es, en rigor, el primero– es estructural. Me refiero a la invención de una criatura conceptual tan ambigua, tan maleable, como la violencia política de género. Lo que nació como herramienta emancipadora –una conquista del feminismo para proteger a las mujeres que irrumpen en la arena pública– terminó siendo otra cosa. Novedoso instrumento de opresión.

La criatura devoró a su creador: *Mujeres necias que acusáis a otras mujeres sin razón. Sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.*

Al querer abarcarlo todo con la categoría de violencia política de género, renunciamos al matiz –la posibilidad de distinguir lo similar de lo distinto– y creamos un concepto totalizador. Un paraguas que ahora nos sorprende que cubra tanto: ambigüedades, discrepancias, genuina crítica.

El derrotero sensato de nuestro esperpento es doble: legislativo y jurisdiccional. Revisar la figura, repensar sus contornos, redefinir la autoridad responsable, resucitar el matiz.

Concluyo celebrando que, en esta feria del absurdo, algo bueno logró colarse: lo que se intentó ocultar –el nombre, el cargo, las redes de influencia y el abuso de poder por parte de DATO PROTEGIDO– terminó por hacerse público. Muy público. Hoy sabemos su nombre, su relación conyugal, su ética y el alcance de sus tentáculos.

Lo sabemos también: votó para blindar a Cuauhtémoc Blanco en su juicio de desafuero.

No hace falta decir más.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 19/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Cuauhtémoc violó normas, dice

Volverían Castro y *Che* a Tabacalera: Brugada

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

› LA JEFA DE GOBIERNO sugiere reinstalar el monumento y que Rojo de la Vega solicite de manera formal su remoción; alcaldesa argumenta que vecinos solicitaron el retiro de las esculturas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el retiro del monumento "Encuentro" —ubicado en la colonia Tabacalera e integrado por las estatuas de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara— que realizó en días pasados la alcaldía Cuauhtémoc, no cumplió con las normas establecidas por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la capital, por lo que podrían ser devueltas a su sitio.

La funcionaria explicó que el órgano citado es el encargado de determinar si un monumento se coloca o se retira, por lo que la alcaldía Cuauhtémoc no cuenta con atribuciones para hacer lo que hizo. Ante ello, dijo que ya instruyó a la Secretaría de Ordenamiento Territorial que dé seguimiento puntual al tema.

el dato

EL MONUMENTO, que rinde un tributo al encuentro entre ambos líderes revolucionarios, fue instalado durante la administración de Ricardo Monreal Ávila.

"No se cumplieron las normas establecidas por el Comité de Monumentos capitalino, porque este comité es quien define si se instala o se quita cualquier monumento. La alcaldía está en su derecho de solicitar que se retire, no de retirarlo por su cuenta", explicó Brugada Molina.

La mandataria capitalina consideró que las esculturas podrían ser devueltas a su sitio en la colonia Tabacalera y, posteriormente, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, realizar la solicitud correspondiente de su interés por retirarlas ante el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México. "Yo pienso que se pueden regresar las esculturas y después ellos hacer la solicitud que quieran", argumentó.

EMPLEADOS de la alcaldía Cuauhtémoc retiran las esculturas, el miércoles 16 de julio.

Brugada Molina agregó que es muy importante ocuparse de la recuperación de la historia de la ciudad, por lo que señaló que el Gobierno capitalino también estará tomando decisiones al respecto.

Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara, los dos principales líderes de la revolución cubana, se conocieron en la Ciudad de México, en la calle José de Emparán, de la colonia Tabacalera, en 1955, sitio que fue punto de encuentro y resguardo para la comunidad cubana exiliada en nuestro país, y desde donde se fraguó el movimiento revolucionario que derrocó al régimen de Fulgencio Batista.

Por esta razón, en diciembre de 2018, el entonces jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, colocó el monumento "Encuentros", elaborado por el escultor Óscar Ponzanelli, en un parque ubicado en dicha zona.

En días pasados, la actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, ordenó retirar el conjunto escultórico argumentando que su instalación había presentado irregularidades en su autorización y que su administración actuó en respuesta a quejas de vecinos.

En ese sentido, explicó que no existían papeles que autorizaran su instalación, como una cédula del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, y que su resguardo quedó en manos de un trabajador de la alcaldía, además de que los habitantes de la propia demarcación Cuauhtémoc le solicitaron su retiro.

"Nos pidieron muchas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían: 'Quiero volver a caminar libremente por la banqueta, descansar, disfrutar del parque' (...) No existe un solo papel que autorice su instalación (...) Las esculturas estaban bajo el resguardo irregular de un trabajador de la alcaldía, sin que existiera ningún antecedente legal para esto", explicó Alessandra Rojo de la Vega, a través de un video.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	3	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden a CNDH actuar contra censura. El coordinador de diputados federales del PRI, Rubén Moreira, pidió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortar al organismo autónomo a iniciar una investigación sobre los actos de censura, criminalización del ejercicio periodístico y la imposición de sanciones desproporcionadas a ciudadanos por expresarse libremente en redes sociales, así como emitir la recomendación correspondiente en esos casos.

Columna / Ricardo Monreal Ávila
(Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Son casi 45 acciones que hemos contado a partir de su gobierno, todas han sido órdenes Ejecutivas que se aplican en detrimento de nuestro país y la presidenta Sheinbaum ha podido enfrentarlas con prudencia y diplomacia. Tenemos que acostumbrarnos a este estilo de gobierno del presidente Trump, ahora que está próximo la renegociación del T-MEC y es conveniente deliberar y discutir sobre esta política arancelaria unilateral y yo creo que de manera ilegal, porque está por encima de libre de TLC.

"Todo esto es parte de lo que la Presidenta tiene que enfrentar como Jefa de Estado, por eso yo exhorto a que cerremos filas en torno a ella. Es una mujer inteligente, preparada, honesta que está demostrando capacidad y liderazgo, intuición y, sobre todo, firmeza en la defensa de los migrantes mexicanos y de la soberanía de nuestro país".

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21scc06d6be4ee943c58903f58bf32df357%3Fithint%3Dvideo%26e%3DhFI1XH%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21scc06d6be4ee943c58903f58bf32df357&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0ViN1dCc3pwVHNWRGlRUDFpX010ODFjQnY4SVRfdmJfLTZhOXRQN1kwTTNPenc%5FZT1oRmwxWEg&v=photos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA PACHECO

Dos pesas y dos medidas a nivel presidencial

En muchas ocasiones hemos visto, durante los regímenes de Morena, cómo sus representantes se deshacen en vituperios y descalificaciones hacia gobernantes surgidos de otros partidos cuando alguno de sus integrantes es descubierto en ilícitos. Totalmente justificado señalar al transgresor, claro.

Pero, ¿y los jefes inmediatos? También hacia ellos los dirigentes de Morena han dirigido con ferocidad sus señalamientos, con el argumento de que "un jefe debe estar al tanto de lo que hacen sus subordinados". Suena lógico, pero incluso tal afirmación tiene sus "asegunes".

En el caso de la seguridad pública, esta línea ha sido mucho más severa, y quizá el caso más significativo sea el del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y quien fuera su poderoso encargado de seguridad pública, Genaro García Luna, hoy preso por complicidad con el narcotráfico.

Todas las voces del régimen de Morena y aliados gritaron a coro que "Calderón sabía", porque en su lógica del poder era imposible que no estuviera enterado de lo que hacía su encargado de seguridad, quien tras bambalinas también resultó amigo y cómplice de delincuentes, a decir de las autoridades de Estados Unidos.

Ahora, los reflectores enfocan lo que ocurrió y ocurre con Hernán Bermúdez, Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, ex secretario de Gobernación y hoy coordinador de los senadores de Morena.

Bermúdez Requena, sabemos ahora, se dedicó a integrar y liderar un grupo narco-criminal llamado "La Barredora", célula delictiva vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), incluso mientras era el encargado de seguridad pública en la gestión de Adán Augusto.

Siguiendo la misma lógica que Morena ha aplicado a otros casos, sería innegable que "Adán Augusto sabía", porque de no ser así, caerían sin remedio muchas narrativas oficialistas, incluyendo el discurso contra el odiado calderonismo.

¿Sabía o no sabía Adán Augusto que el encargado de seguridad pública de su gobierno era al mismo tiempo la máxima cabeza del crimen organizado en su Estado, es decir, el crimen organizado como poder público?

Es una pregunta que ahora el mismo exsecretario de Gobernación ha intentado contestar diciendo que "aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia", como si no se supiera cómo se las gasta el oficialismo a la hora de que le llegue la justicia "a los cuates"... Similar actitud tiene ahora Morena: la pasividad y "confianza" ante lo que diga "la autoridad competente". Una pasividad y apego a la legalidad que no han mostrado cuando a algún integrante de la oposición se le señala, a veces incluso sin pruebas ni fundamentos.

Bien pronto se sabrá si estos señalamientos se desvanecen o recrudecen, tomando en cuenta que aún está por venir lo que surja de las comparecencias del hijo del "Chapo" Guzmán, ahora convertido en testigo protegido y cuyo abogado ha intercambiado furiosas acusaciones y contra-acusaciones con la misma presidenta de México.

En tanto, queda claro que para el oficialismo en todos sus niveles existen dos pesas y dos medidas: las acusaciones incluso sin sustento son válidas para todos los opositores, pero cuando se trata de "amigos" del régimen tienen que pasar por todas las pruebas habidas y por haber.

Así se las gastan. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Complicidad a la vista. El PAN ya no se anda con rodeos y exige que se investigue a fondo a **Adán Augusto López** por sus vínculos con el *Comandante H* y el grupo criminal La Barredora. No basta con perseguir al exsecretario prófugo, dicen, también hay que mirar hacia arriba, a quien lo nombró, sostuvo y protegió. ¿Cómo escapó **Bermúdez** antes del operativo? ¿Por qué, si se conocían sus nexos, se le mantuvo en el cargo? El silencio de Morena suena a encubrimiento, más aún cuando fue ese mismo partido quien lo afilió en 2023 y ahora pretende lavarse las manos con su expulsión. Es básico saber ¿hasta dónde llega la cadena de mando?

2. Avances. En Sinaloa, las Fuerzas Armadas y las instituciones de seguridad dieron un golpe certero, seis narcolaboratorios desmantelados en Navolato y más de 4.8 toneladas de metanfetamina incautadas. La operación conjunta entre Marina, Sedena, Guardia Nacional, FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al mando de **Omar García Harfuch**, marca un punto a favor en una guerra cuesta arriba. El gobernador **Rubén Rocha** respalda los operativos. La producción no se detiene, pero el Estado tampoco. La pregunta ahora es si estas acciones serán una ofensiva sostenida. En este tema los avances se miden en constancia.

3. Tibiecito. **Adán Augusto López** por fin rompió el silencio... pero a medio gas. Dice estar "a disposición" de las autoridades y llama a su exsecretario **Hernán Bermúdez**, hoy prófugo, a aclarar su relación con La Barredora. ¿Y él? Se ofrece a declarar, si lo requieren. Asombrosa su valentía. Pasó días agazapado hasta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sugirió su presencia. Don **Adán** debe explicar si sabía quién era el *Comandante H* y por qué lo sostuvo. ¿Por qué huyó con tiempo de sobra? El senador no aclara, amaga. Ponerse a disposición en la 4T es otra forma de esconderse a plena vista...

4. Raíces. **Rodrigo de la Cadena**, icono del bolero, no cantó, denunció. En una carta abierta, acusa al gobierno de **Layda Sansores** de ningunearlo culturalmente, pese a tener casa, inversión y arraigo en Campeche. Contrasta con Veracruz, donde **Rocío Nahle** lo respaldó para organizar un festival de alto nivel. ¿El pecado en Campeche? Proponer sin ser parte del círculo íntimo. La directora de Cultura, **Mónica Sosa**, ni lo escucha ni lo considera, confirmando que el problema no es artístico, sino político. ¿Cuántos talentos más tendrán que irse antes de que la gobernadora recuerde que la cultura también es territorio? El abandono debería ser delito.

5. Al rojo vivo. "Lo deberían sacar esposado", dice la senadora **Lilly Téllez** sobre **Adán Augusto López**, y aunque su estilo nunca fue de sutilezas, la frase refleja el clima político que lo rodea. Mientras **Ricardo Mejía** se lava las manos y dice no haber sabido nada, ni denuncias ni rumores, **Ignacio Mier** jura conocer la inocencia de **Adán** sólo por fe, no por hechos. Desde el PRI, **Rubén Moreira** y **Carolina Viggiano** ven fractura y encubrimiento en Morena. Y entre tanto deslinde la pregunta sigue ardiendo: ¿cómo es que nadie sabía... si todos estaban ahí?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MEXICO SA

México: IED creció 48% // Segundo lugar en América Latina // Morena: urge limpieza a fondo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM no pierde oportunidad para promover la inversión extranjera directa (IED) en el país y presumir la captación en esta materia, especialmente cuando la economía global se ha visto más que zarandeada por el enloquecido proceder de Donald Trump, y la mandataria sostiene que a pesar de estos "tiempos de incertidumbre", el "humanismo mexicano funciona y genera confianza".

EN EL TRANSCURSO del presente año, es altamente positivo el registro de IED y todo indica que la tendencia alcista se mantendrá, pero, ¿cómo le fue al país en 2024? En su informe temático más reciente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) hace un recuento y de su análisis de toman los siguientes pasaje. Va, pues.

MÉXICO RECIBIÓ LA segunda mayor cantidad de IED en América Latina y el Caribe en 2024, con entradas netas de 45 mil 337 millones de dólares, un aumento de 48 por ciento respecto a 2023 y el monto más alto desde 2013. Por componentes, la reinversión de utilidades representó 63 por ciento del total, seguida de préstamos entre empresas (28 por ciento) y aportes de capital (9 por ciento).

EL SEGUNDO DE dichos componentes registró el mayor crecimiento con respecto a 2023, al pasar de un valor negativo de mil 212 millones a uno positivo de casi 13 mil millones de dólares. La reinversión de utilidades aumentó moderadamente (8 por ciento), mientras los aportes de capital cayeron 25 por ciento.

POR SECTORES, EL manufacturero fue el mayor impulsor neto de la IED, pues aumentó 10 por ciento respecto a 2023 y representó 53 por ciento del total de 2024. Los subsectores que mostraron la variación interanual más significativa fueron la fabricación de transportes (cuyas entradas aumentaron 35 por ciento y que representó casi la mitad de todas las entradas del sector manufacturero) y las bebidas y el tabaco (en el que se incrementaron 56 por ciento). Metales básicos y maquinaria figuran entre los subsectores que registraron los mayores descensos interanuales.

EL SECTOR DE los servicios recibió la segunda mayor cantidad de IED: 42 por ciento del total; en comparación con 2023, sus entradas aumentaron 9 por ciento. Por subsectores, la mayor variación interanual se dio en los servicios financieros y de seguros (descenso de 18 por ciento), que concentraron la mayor parte de las entradas del sector. Estas pérdidas se vieron compensadas por el importante crecimiento del subsector de las telecomunicaciones, que pasó de registrar flujos netos negativos a una posición positiva, y los de comercio mayorista y minorista, que registraron aumentos de 158 y 195, respectivamente. En cambio, el sector de recursos naturales se mantiene como el menos importante del país en términos de entradas de IED, pues apenas representó 5 por ciento del total.

ESTADOS UNIDOS FUE la principal fuente de IED en 2024, al registrar un aumento de 23 por ciento en comparación con 2023. Le siguieron Japón y Alemania, con incrementos de 45 y 56 por ciento, respectivamente.

EN 2024, MÉXICO fue el segundo destino principal de los anuncios de proyectos de IED en la región. En términos de valor, el sector del carbón, el petróleo y el gas fue el que más contribuyó, con 36.6 por ciento del total de 2024. Esta cifra es atribuible casi en su totalidad a un plan de 15 mil millones de dólares anunciado por Mexico Pacific para seguir desarrollando la Terminal de GNL de Saguaro Energía y el Gasoducto Sierra Madre.

EL SECTOR DE las comunicaciones atrajo 24 proyectos por 7 mil millones de dólares, un monto 255 por ciento mayor al registrado en 2023, y el sector de automóviles y autopartes registró 6 mil 200 millones en anuncios de proyectos, una caída interanual de 47 por ciento.

Las rebanadas del pastel

CERCA YA DE cumplir un año de gobierno, urge que la presidenta Sheinbaum, jabón y zacate en mano, haga una limpieza profunda en la 4T, comenzando por dos impresentables incrustados en el Legislativo: Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández (con sus respectivas pandillas), más "diputadas", "diputados" y "compañeros del movimiento" que son viles cabilderos; por ejemplo, de propietarios de gasolineras y hoteles "muy fifí" que abusan y "han intentado utilizar sus influencias para detener sanciones" de la Profeco, de acuerdo con la denuncia de su titular, Iván Escalante. Cómo olvidar a Luisa María Alcalde, quien abrió las puertas de Morena para que un ejército de indecentes de todos colores ingresara a ese movimiento y desde ahí seguir medrando. Entonces, ¡a darle al saneamiento!, porque de otra suerte la semilla plantada se puede pudrir.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Indefendible

La defensa a ultranza que hacen de Adán Augusto López diversos personajes de Morena es de un cinismo que raya en lo grotesco. Ávila, Alcalde, Noroña, Sheinbaum, Monreal y los que se me escapan, no tienen idea del mal que hacen al defender lo indefendible.

El protagonista principal anda "desaparecido", "escondido" o "fugado". La defensa habla por sí sola de la culpabilidad y complicidad de López con Bermúdez Requena. Todos sabemos que no hay coincidencias, Adán ya hubiera salido a aclarar la situación. Él lo puso en el cargo como jefe de la policía.

Eduardo Camarena
Benito Juárez, Ciudad de México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Divide al Congreso la opción de votar a consejeros del INE

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA PROPUESTA de someter al voto popular la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un nuevo frente de confrontación en el Congreso de la Unión. Mientras Morena defiende la idea de dar un paso hacia la "democracia auténtica", legisladores de oposición la califican como un intento por debilitar la autonomía del árbitro electoral y concentrar poder en el oficialismo.

El senador Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, respondió a las declaraciones de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien consideró "escabroso" abrir la elección de consejeros al sufragio ciudadano. Aseguró que es una opinión "respetable", sin embargo, "las decisiones en las instituciones de la República deben alinearse a la soberanía del pueblo de México", dijo a los medios.

El presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que no hay aún una discusión formal dentro de la coalición gobernante sobre reformar el método de selección de los consejeros, pero reconoció que el tema podría formar parte de un amplío análisis.

"La reforma electoral tiene demasiadas aristas que tiene que ver con partidos, tiene que ver con la ciudadanía, tiene que ver con el órgano electoral, tiene que ver con la impartición de justicia en materia electoral, prerrogativas... Tiene muchas aristas, es muy compleja, y la verdad es que cada que se hace una reforma se aspira a que ya sea la definitiva", indicó.

Del lado de la oposición, la senadora del PRI, Carolina Viggiano Austria, acusó a Morena de "intentar controlar a los órganos autónomos" mediante mecanismos que disfrazan una intención autoritaria.

"A mí me parece que Morena está jugando con fuego ¿no? Morena cuando dice este tipo de cosas, pues todos sabemos a qué se refieren. Ellos manipulan como manipularon la elección de los jueces y magistrados y ministros con sus acordeones". Consideró que una reforma electoral como la planteada "no puede provenir del Ejecutivo" y dijo que los morenistas "hoy no tienen ningún contrapeso, pero tampoco resultados que dar".

el tip

LA CONSEJERA presidenta dijo que el INE está dispuesto a colaborar en la construcción de los cambios, pero deben evaluarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE CONTAPONEN

Evalúan voto popular en la elección de consejeros

LAS DECISIONES en las instituciones de la República deben alinearse a la soberanía del pueblo de México"

ENRIQUE INZUNZA
Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos

LA REFORMA electoral tiene muchas aristas, es muy compleja y, la verdad, es que cada que se hace una reforma se aspira a que ya sea la definitiva"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

(MORENA) hoy no tienen ningún contrapeso, pero tampoco resultados que dar"

CAROLINA VIGGIANO
Senadora priista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	13	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén más de un bdp para programas '4T'

PATRICIA RAMÍREZ

Para el Presupuesto de Egresos de 2026, se prevé aprobar una asignación de un billón 141 mil millones de pesos para programas de bienestar, lo que representa un incremento de más de 43 mil millones respecto a este año, para beneficiar a millones de mexicanos, aseguró la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Merilyn Gómez Pozos.

La legisladora subrayó que estos recursos fortalecen programas sociales que ya son derechos constitucionales, como la pensión para personas adultas mayores.

En conferencia de prensa subrayó que actualmente más de 15 millones de personas reciben apoyos derivados de estos programas, incluyendo pensiones de 6 mil 200 pesos mensuales para 12.7 millones de adultos mayores y 3 mil 200 pesos para personas con discapacidad.

En relación con los Precriterios Generales de Política Económica 2026, explicó que estos son una guía, no un mandato.

"No es así tal cual como lo tenemos que aprobar; son precriterios", recalcó.

Sobre la compactación de programas en la definición de la estructura programática de 2026, la legisladora precisó que la reducción de 30 por ciento en programas no implica una reducción del gasto, sino una mejora en su eficiencia.

PARA EL 8 DE SEPTIEMBRE

Respecto a la ruta legislativa, informó que el paquete económico deberá entregarse a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre; la Ley de Ingresos será votada el 20 de octubre, y el Presupuesto de Egresos deberá aprobarse en el Pleno el 15 de noviembre. Subrayó que ya iniciaron los trabajos preparatorios con la Secretaría de Hacienda y que las mesas de trabajo contarán con la participación de legisladores, sociedad civil y expertos, en un ejercicio plural y de parlamento abierto.

Trabajan de cara el presupuesto 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 5	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Finabien ofrece 100 mil tarjetas para depositar remesas en EU

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Antes de que entre en vigor el uno por ciento de impuestos al envío de remesas desde Estados Unidos, en enero de 2026, Financiera para el Bienestar (Finabien) tiene el propósito de allegar a los migrantes mexicanos al menos 100 mil tarjetas con las que podrán hacer transferencias monetarias a menores precios.

La titular de ese organismo público, Rocío Mejía Flores, señaló que este sistema de envío de dinero también puede ayudar a que los migrantes no se expongan a un eventual arresto, en el contexto de las políticas de deportación del gobierno estadunidense, y por lo tanto a que no baje el nivel de envío de remesas hacia sus familias en México.

Tras reunirse con las comisiones de Bienestar y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Mejía detalló que a través de la tarjeta de Finabien se cobra a los migrantes una comisión de 3.99 dólares por envío cuyo monto mensual promedio es de 400 dólares–, cuando las casas remesadoras les cobran de 7 dólares en adelante, y mencionó que bajará a 2.99.

Recordó que para adquirir la tarjeta gratuita sólo es necesario que los migrantes la soliciten en cualquiera de los 53 consulados de México en Estados Unidos, o que accedan a www.finabien.gob.mx para pedir su envío a domicilio.

Trámite gratuito

Para realizar el trámite, recordó, es necesario que los solicitantes tengan un comprobante de domicilio en territorio estadunidense, un teléfono inteligente, una dirección de correo electrónico y una identificación oficial, que puede ser una matrícula consular, en caso de que no cuenten con otro documento.

De manera paralela, en México las personas que vayan a recibir los envíos de dinero por esta vía deben tramitar su respectiva tarjeta en cualquiera de las mil 700 sucursales que tiene Finabien en el país.

La utilización de esta tarjeta bancaria, en la cual se pueden guardar hasta 20 mil dólares estando en Estados Unidos, y que sirve para hacer compras en cualquier establecimiento, permite que "ni siquiera te tengas que trasladar a un consulado o una casa remesadora, porque seguramente han de estar por ahí agentes del ICE (siglas en inglés del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas)", enfatizó.

La directora de Finabien recordó que en las transferencias en efectivo desde el vecino del norte, "cada año recibimos 2 mil millones de dólares. Con las tarjetas apenas vamos en 20 millones, pero se puede cuadruplicar" esa cantidad, por lo que llamó a los migrantes a solicitar su tarjeta desde este momento y no esperar a que llegue enero de 2026, cuando entre en vigor el impuesto de uno por ciento a las remesas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estoy a la orden para aclarar los hechos, afirma el senador

Presentarse ante las autoridades, pide a su ex colaborador

ANDREA BECERRIL

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, rompió el silencio que mantuvo en días recientes y declaró que aunque no ha sido requerido por ninguna autoridad, está dispuesto a colaborar en las investigaciones sobre presuntos ilícitos cometidos por quien fue integrante de su gabinete cuando gobernó Tabasco.

"Estoy a la orden de cualquier autoridad para aclarar los hechos", recalcó en un escueto mensaje a través de redes sociales.

Esta fue la primera vez que aludió al caso de su ex secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, acusado de nexos con el grupo criminal *La Barredora*. Lo hizo después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó en su conferencia mañanera de ayer que debería dar su versión de los hechos y exponer las cifras en materia de seguridad pública durante su gestión como gobernador de Tabasco.

Sin referirse por su nombre a Bermúdez Requena, quien está prófugo de la justicia, López Hernández consideró pertinente que enfrente las acusaciones por presuntos nexos con el narcotráfico, sobre las que se abrió ya una indagatoria en su contra en la fiscalía de Tabasco.

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos."

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado expuso que fue gobernador de Tabasco del primero de enero de 2019 al 26 de agosto de 2021, cuando el ex presidente Andrés Manuel López Obrador lo invitó "a acompañarlo como secretario de Gobernación".

Expuso que durante sus tres años al frente del gobierno tabasqueño enfrentó grandes retos en materia de seguridad.

Sin embargo, agregó, "logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva" y tal como lo sugirió la presidenta Sheinbaum, incluyó en su escrito un cuadro estadístico en que se da cuenta de la disminución de delitos de alto impacto en Tabasco, entre 2019 y 2021. Se detalla que los homicidios dolosos disminuyeron en más de 50 por ciento, los secuestros en 87 puntos y las extorsiones en 83 por ciento.

El ex secretario de Gobernación no había querido formular declaración alguna desde principios de semana en que se hizo pública la investigación a Bermúdez Requena y aunque estuvo en sus oficinas del Senado, rechazó ser entrevistado. Es suplente en la Comisión Permanente, a la que asiste con regularidad, excepto a la sesión del miércoles pasado, en la que Morena y aliados evitaron que el tema se debatiera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Urgen a investigar a senador

MAYOLO LÓPEZ

El PAN exigió que sea investigado el senador morenista Adán Augusto López, cuyo ex Secretario de Seguridad en Tabasco permanece prófugo por presuntos vínculos con la organización criminal "La Barredora".

"El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y sus grupos parlamentarios en las Cámaras de Diputados y Senadores expresamos nuestra profunda preocupación ante la creciente evidencia de vínculos entre actores clave del partido Morena y la delincuencia organizada.

"Es inadmisible que, en un País golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas", plantearon los panistas.

Grupo REFORMA informó que un presunto líder de una organización dedicada al huachicol recibía protección desde la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República y la Coordinación de Inteligencia de Petróleos Mexicanos.

Desde la perspectiva de Acción Nacional, una muestra clara y reciente del fenómeno de la colusión asoma en el caso del ex Secretario de Seguridad Pública de Tabasco, hoy prófugo de la justicia, "cuyo historial y presuntas conexiones con grupos criminales deben ser investigados a fondo y con toda seriedad. La ciudadanía merece saber la verdad, y el Gobierno debe rendir cuentas.

"Es evidente", advirtió el partido, "que el crecimiento desbordado del crimen organizado en México no sería posible sin la complicidad de autoridades. El caso Tabasco ha sido un escándalo desde hace años. Según información periodística, los vínculos criminales del ex Secretario eran conocidos desde antes de su nombramiento por todas las autoridades locales y federales, incluidos el entonces Gobernador y entonces Presidente de la República, Adán Augusto López y Andrés Manuel López Obrador".

"Años más tarde surgieron incluso señalamientos oficiales que confirmaban esas sospechas, sin que se tomara ninguna medida para removerlo del cargo. Por el contrario, el Gobierno permitió que el hoy señalado funcionario permaneciera en funciones y, al mismo tiempo, presuntamente, al frente de la principal organización criminal del Estado."

REFORMA
Cubrían Semar y FGR a líder huachicolero

Revela indagatoria red de complicidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena arropa a Adán frente a la *pudrición* del Grupo Tabasco

Pese a que **la presidenta Sheinbaum lo llamó a dar su versión sobre los delitos de Hernán Bermúdez,** morenistas respaldan al exgobernador, quien se limita a decir que no ha sido requerido para declarar

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, MARÍA CABADAS Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de Morena consultados por EL UNIVERSAL cerraron filas con el senador Adán Augusto López Hernández y lo respaldaron por el caso de quien fue su jefe de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, vinculado al grupo criminal *La Barredora*.

Afirmaron que sigue siendo un líder y un interlocutor político válido, y que en Morena hay unidad.

"Este episodio no debilita a Morena, al contrario: nos recuerda que debemos seguir siendo implacables contra la corrupción, venga de donde venga", mencionó el legislador Emmanuel Reyes.

López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, dijo en su cuenta de la red social X que no ha sido requerido para declarar y que está a la orden de cualquier autoridad que lo requiera.

La presidenta Claudia Sheinbaum había dicho por la mañana, en Palacio Nacional, "que sería muy bueno que él diera su versión".

Hernán Bermúdez ha sido motivo de fractura en el llamado Grupo Tabasco, fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, entre cuyos miembros destacan López Hernández, el gobernador Javier May Rodríguez, el director del Infonavit, Octavio Romero, y el secretario de Gobierno estatal, José Ramiro López Obrador, quien dijo recientemente que "está saliendo toda la pudrición".

May Rodríguez rompió con López Hernández desde principios de este año y denunció a Bermúdez.

| NACIÓN | A4

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Yo no le instruyo nada [a Adán Augusto] (...), pero sería muy bueno que él diera su versión para que la gente conociera (...) qué fue lo que él vivió como gobernador"

EL DATO

Adán Augusto López gobernó Tabasco de enero de 2019 a agosto de 2021, cuando asumió como secretario de Gobernación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morenistas cierran filas y descartan fractura interna

Afirman que **Adán Augusto López sigue siendo un líder e interlocutor político válido y que en el partido guinda hay unidad;** acusan ataques por parte de una oposición desesperada

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

"Yo no le instruyo nada, no es de ninguna manera una imposición o algo así. Pero sería muy bueno que él diera su versión"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, (...) deben presentarse ante las autoridades"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Senador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de Morena cerraron filas en torno al líder de la bancada guinda en la Cámara Alta, Adán Augusto López, tras el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, quien cuenta con una orden de aprehensión por sus vínculos con un grupo delictivo.

Afirmaron que sigue siendo un líder y un interlocutor político válido y que en Morena hay unidad; dijeron que el exsecretario de Gobernación es blanco de ataques por parte de una "oposición desesperada".

Sin embargo, a diferencia de hace dos días cuando en un comunicado declararon su respaldo político, institucional y humano a su líder parlamentario y denunció "campañas de sospecha, de acusación sin pruebas y desinformación", ahora pocos accedieron a ser entrevistados sobre el tema.

El senador Emmanuel Reyes aseguró en entrevista que el liderazgo de Adán Augusto López como coordinador parlamentario sigue vigente y la bancada de Morena está unida.

"Respecto al papel de Adán Augusto como interlocutor político, su liderazgo sigue vigente. La bancada está unida, con claridad en el rumbo y con disposición para el diálogo. Este episodio no debilita a Morena, al contrario, nos recuerda que debemos seguir siendo implacables contra la corrupción, venga de donde venga".

El senador Reyes, cercano al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que "quienes acompañamos la coordinación del senador Adán Augusto López Hernández lo hacemos por su congruencia, su compromiso con el proyecto de transformación y su fidelidad a los principios que nos rigen: no mentir, no robar, no traicionar al pueblo".

Consideró que la situación de Bermúdez Requena, hoy investigado y buscado por la Interpol, es grave y debe esclarecerse. Confiamos en que las autoridades actuarán conforme a la ley.

"En la Cuarta Transformación no hay lugar para la impunidad. Si alguien incurrió en actos ilícitos, tendrá que responder, sea quien sea. Esa es la diferencia con los gobiernos del pasado: aquí no hay protección para nadie. La lealtad en este movimiento es al pueblo".

La senadora morenista, Cynthia López, aseguró que la bancada de Morena está unida en torno al liderazgo de Adán Augusto López, quien sigue siendo un interlocutor válido con la oposición gracias a que es un "gran operador político, con mucha experiencia, que ha logrado negociar y sacar adelante las reformas de la Cuarta Transformación en el último año.

Acusó a la oposición de una campaña y grillas en su contra y dijo que ellos mismos se están ce-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rrando la puerta con quien es el encargado de dialogar con todos los grupos políticos.

"Adán Augusto es un liderazgo importantísimo para el país, importantísimo para la Cámara de Senadores y es el gran operador que además ha hecho posible avanzar en las reformas que se han realizado. Por eso, cuenta con el respaldo de las bancadas en el Congreso", dijo la senadora Cynthia López Castro.

Para el diputado federal y vocero de la fracción morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, al interior de Morena no existe división por el caso del exgobernador de Tabasco y comenta que, contrariamente, hay más unidad que nunca.

"Los miembros de este movimiento estamos bien orgullosos y bien contentos de que este tipo de conductas que fueron lastre, que fueron el cáncer de los gobiernos del PRI y el PAN, aquí no se permitan. Nunca vamos a permitir que nadie, absolutamente nadie, cometa una ilegalidad, un acto de corrupción o una conducta penal en este movimiento".

Ávila precisó que hay que esperar los resultados de la Fiscalía General de Justicia de Tabasco para no caer en especulaciones. ●

EMMANUEL REYES
Senador de Morena

"En la Cuarta Transformación no hay lugar para la impunidad. Si alguien incurrió en actos ilícitos, tendrá que responder, sea quien sea. Esa es la diferencia con los gobiernos del pasado"

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
Senadora de Morena

"Adán Augusto es un liderazgo importantísimo para el país, importantísimo para la Cámara de Senadores y es el gran operador que además ha hecho posible avanzar en las reformas que se han realizado"

ARTURO ÁVILA
Diputado de Morena

"Los miembros de este movimiento estamos bien orgullosos y bien contentos de que este tipo de conductas que fueron lastre, que fueron el cáncer de los gobiernos del PRI y el PAN, aquí no se permitan"

Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "En el movimiento no somos tapadera absolutamente de nadie, a diferencia de Acción Nacional, a diferencia del PRI, Morena pone el ejemplo de que no vamos a permitir ningún tipo de conducta ilícita de ninguna persona, sea quien sea. Así que ayer sesionó de forma extraordinaria la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, determinó inmediatamente, porque es el paso procesal que corresponde, la suspensión de derechos y el siguiente paso sin duda será la expulsión del movimiento (de Hernán Bermúdez). Yo creo que lo importante en este caso, es que quienes estamos llevando a la justicia a un personaje al que se le está acusando de hechos delictivos graves, somos nosotros".

https://drive.google.com/file/d/18TKLMflVFsLKR_IEUfQrpVuHm9VFTeSI/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,7 | 19/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VA MORENA A CONSEJO CON LA SOMBRA DE BERMÚDEZ REQUENA

INDAGATORIA a extitular de SSP en Tabasco salpica al guinda; también asoma polémica por afiliación y riesgo de escisión. pág. 7

Escándalo sacude al partido previo al evento

Sombra de Bermúdez, en el Consejo Nacional de Morena

› CREACIÓN DE FILTRO para evitar afiliación de personas de dudosa reputación, entre los temas a tratar el domingo; pugnas internas y el fantasma de la escisión acechan al instituto político

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Este domingo se llevará a cabo una sesión del Consejo Nacional de Morena, partido que se ha visto cimbrado en los últimos días por el anuncio de que hay orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez Requena, quien fuera secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el mandato de Adán Augusto López.

El tema no es ajeno a la vida interna del partido en el poder: apenas el pasado jueves se confirmó que el otrora funcionario es militante del guinda, aunque desde ese día tiene suspendidos sus derechos como un primer paso hacia su posible expulsión.

En torno al evento que tendrá lugar el domingo en la Ciudad de México, se ha generado una gran expectación por saber si Adán Augusto López, ahora coordinador de Morena en el Senado, asistirá y ampliará su versión respecto al escándalo que ha ocupado los primeros espacios en los medios en los últimos días.

el dato

LOS CONSEJEROS nacionales de Morena discutirán cuatro temas básicos durante la sesión que tendrá lugar este domingo en la Ciudad de México.

El caso de Bermúdez Requena será abordado, inevitablemente, ya que uno de los temas a tratar es la creación de una comisión evaluadora de los perfiles de los aspirantes a militar en Morena, precisamente para frenar las afiliaciones sin ningún filtro previo.

En este tema entra también el caso Tabasco, pues es por todos conocida la disputa que mantienen el gobernador actual, Javier May, y el exmandatario, Adán Augusto López, misma que detonó de alguna manera la persecución judicial en contra de Hernán Bermúdez.

El partido en el poder llegará al Consejo Nacional del domingo perseguido por el fantasma de la escisión, toda vez que la agrupación Que Siga la Democracia, busca convertirse en partido político y, de acuerdo con fuentes consultadas, ya tiene una estructura fuerte al menos en los estados de Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

2
Años restan para las elecciones intermedias de 2027

Foto: Cuartoscuro

DIRIGENTES, gobernadores y legisladores de Morena, en sesión del Consejo Nacional el pasado 4 de mayo.

> **LA 4T** ha aminorado el impacto de este tipo de escándalos con su maquinaria electoral, que la afina todos los días a partir de sus programas sociales"
>
> **ARTURO ESPINOSA**
> Laboratorio Electoral

Esta facción fue creada por la ahora vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Georgina Jiménez Godoy, en 2021, con el objetivo de impulsar la consulta popular sobre la revocación de mandato del entonces presidente del país, Andrés Manuel López Obrador.

El pasado 28 de enero, los dirigentes de la agrupación política notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de convertirse en partido político y desde entonces están abocados a organizar asambleas distritales para cumplir con los requisitos correspondientes.

El pasado 6 de junio, el presidente de Que Siga la Democracia, Édgar Garza Ancira, mencionó ante los medios que Morena no se dividirá por la creación de un nuevo partido, pues "hay espacio para ambos proyectos políticos".

Al respecto, el director de Laborario Electoral, Arturo Espinosa, refirió que Morena es un partido que tiene bien identificadas sus fracturas internas, pero "es algo en lo que ha trabajado muy bien" y lo sabrá procesar de aquí al 2027.

En entrevista con *La Razón*, el politólogo también se refirió al escándalo relacionado con Hernán Bermúdez y dijo: "Desde luego, el desgaste de este tipo de escándalos afectan a cualquier partido político y a cualquier causa electoral, pero también creo que el impacto puede ser aminorado por varias factores".

Especialista en procesos electorales, Espinosa apuntó que, primero que nada, faltan casi dos años para la jornada electoral del 2027, "y aunque el proceso electoral inicia dentro de un año más o menos, todavía falta para que sea la jornada electoral y pues... la verdad es que el tiempo diluye mucho estas cosas".

En segundo, dijo, "me parece que la 4T ha aminorado el impacto de este tipo de escándalos con su maquinaria electoral, que la afina todos los días, no sólo a partir de sus estructuras, sino específicamente a partir de sus programas sociales".

Finalmente, aseguró que, salvo que este tema crezca y vaya impactando a más figuras importantes de la 4T o del Gobierno de Morena, "veo complicado que algo que ocurre dos años antes de la jornada electoral y que hasta ahorita está bastante acotado, pueda tener un impacto significativo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Investigación a fondo, exige el PAN

FERNANDO CAMACHO Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La dirigencia nacional del PAN y sus bancadas en ambas cámaras del Congreso manifestaron "preocupación" por la "creciente evidencia de vínculos entre actores claves del partido Morena y la delincuencia organizada" y exigieron investigaciones exhaustivas en el caso de los señalamientos contra Hernán Bermúdez Requena, ex jefe de la policía del estado de Tabasco, supuestamente vinculado al grupo delincuencial *La Barredora*.

A través de un posicionamiento en redes sociales, consideraron "inadmisible que, en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas".

Exigieron que el ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, "hoy prófugo de la justicia, con historial y presuntas conexiones con grupos criminales, debe ser investigado a fondo y con toda seriedad" y el gobierno federal "debe rendir cuentas".

De acuerdo con el PAN, sus senadores y diputados, este asunto ya era un "escándalo" desde hace años, pues "los vínculos criminales del ex secretario eran conocidos desde antes de su nombramiento por todas las autoridades locales y federales, incluido el entonces gobernador, Adán Augusto López Hernández".

El caso de Tabasco, insistieron los integrantes del *blanquiazul*, es "sólo uno entre muchos señalamientos existentes en distintos gobiernos estatales encabezados por Morena, como Sinaloa, Tamaulipas, Baja California, entre otros", los que "comparten un patrón alarmante: el encubrimiento sistemático y la ausencia de consecuencias reales" para los políticos involucrados.

Activista exige explicación a ex mandatarios estatales

En Villahermosa, Efraín Rodríguez, representante del Comité de Derechos Humanos de Tabasco, organismo no gubernamental, consideró que el ex gobernador López Hernández y quien lo sustituyó en el cargo, Carlos Manuel Merino, deben explicar por qué la designación de Bermúdez Requena, presuntamente relacionado con el grupo criminal *La Barredora*.

Manifestó que "es impensable" que no se hayan enterado de las actividades delictivas de la persona que pusieron al frente de la seguridad en el estado. Lo más sano, expuso, es que ambos deslinden responsabilidades, "porque este tema ya es hasta internacional".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN EXIGE INDAGAR LIGAS CON CRIMINALES

EL PAN exigió una investigación profunda e imparcial sobre presuntas ligas entre actores de Morena y la delincuencia organizada, tras el escándalo que involucra al exsecretario de Seguridad de Tabasco.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional, así como sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, manifestó su "profunda preocupación ante la creciente evidencia de vínculos entre actores clave del partido Morena y la delincuencia organizada".

Consideró inadmisible que, en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, "quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de las y los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas", y señaló que la cercanía del exmando policial con el crimen era conocida desde antes de su nombramiento.

"El caso Tabasco ha sido un escándalo desde hace años. Pese a toda esta información pública, en 2023 el partido Morena decidió aceptar su afiliación. Hoy, ante el escándalo, intenta deslindarse sin asumir responsabilidad con su pretendida 'expulsión'", subraya el documento, que además señala como responsables al entonces gobernador de la entidad, Adán Augusto López, y al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Ulises Soriano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19-07-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN exige investigación por el caso de Bermúdez Requena y Adán Augusto López: "El gobierno debe rendir cuentas"

El PAN asegura que pese a las sospechas y señalamientos oficiales sobre el exfuncionario, no se tomó ninguna medida y que el gobierno permitió que el funcionario permaneciera en funciones

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

El **Comité Ejecutivo Nacional del *PAN*** y sus fracciones en la Cámara de Diputados y el Senado manifestaron su "profunda preocupación ante la creciente evidencia de vínculos entre actores clave del partido Morena y la delincuencia organizada". A través de un comunicado, el partido de oposición cuestionó que "en un país golpeado por la violencia, la corrupción y la impunidad, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de las y los ciudadanos aparezcan relacionados con redes delictivas".

En su posicionamiento, el PAN tomó como referencia el caso del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco *Hernán Bermúdez Requena*, actualmente prófugo de la justicia, al que señala por "historial y presuntas conexiones con grupos criminales", y exige una investigación a fondo sobre estas acusaciones. "La ciudadanía merece saber la verdad, y el gobierno debe rendir cuentas", insistió el partido.

Para Acción Nacional, "el crecimiento desbordado del crimen organizado en México no sería posible sin la complicidad de autoridades". Recordaron que el caso Tabasco "ha sido un escándalo desde hace años" y que, según información periodística, "los vínculos criminales del exsecretario eran conocidos desde antes de su nombramiento por todas las autoridades locales y federales, incluidos el entonces Gobernador y entonces Presidente de la República, Adán Augusto López y ***Andrés Manuel López Obrador".***

PAN exige investigación por el caso de Bermúdez Requena y Adán Augusto López: "El gobierno debe rendir cuentas" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ironiza panista

La diputada Paulina Rubio (PAN) ironizó en redes que sigue esperando el tweet de Adán Augusto López en el que afirme que "no sabía nada" del ex Secretario de Seguridad en su Administración, Hernán Bermúdez, en alusión a un post que la senadora de Morena, Andrea Chávez, publicó en 2020, en el que mencionaba estar esperando el mensaje de Felipe Calderón, diciendo que no sabía nada sobre el General Cienfuegos, en ese entonces detenido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena amonesta públicamente a 2 diputadas

› Por Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA COMISIÓN Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena emitió una resolución en la que impone una amonestación pública a las diputadas federales Adriana Belinda Quiroz Gallegos y Petra Romero Gómez, por incurrir en actos contrarios a la normatividad interna, al promover intereses gremiales utilizando el nombre y emblemas del partido.

De acuerdo con el expediente CNHJ-NL-123/2025, ambas participaron activamente en un proceso de afiliación a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) —cuyo secretario general es el diputado Pedro Haces—, empleando su calidad de representantes federales del partido y vinculando indebidamente dicha acción con la plataforma política de Morena.

La CNHJ en redes sociales consideró que dichas conductas "generaron confusión entre la ciudadanía, al asociar indebidamente dicho evento con una supuesta participación o respaldo por parte de Morena hacia dicha organización sindical", lo cual afecta la claridad institucional del movimiento.

La resolución subraya que este tipo de actos "comprometen la claridad y autonomía del partido. La afiliación corporativa y el intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo o corporativismo, expresamente prohibidas por nuestros principios".

La Comisión recordó que está prohibida la afiliación corporativa, y señaló que las diputadas incurrieron en una "violación directa a nuestros documentos básicos", entre ellos, el "Estatuto, el Programa, la Declaración de Principios y los Lineamientos para el Comportamiento Ético".

Por ello, además las exhortó a no reincidir y a mantener una conducta conforme a los valores, principios y lineamientos éticos del partido.

Finalmente, la CNHJ reiteró que todas las personas representantes, servidoras públicas, militantes y protagonistas del cambio verdadero deben conducirse con apego a los documentos rectores de Morena y evitar cualquier acción que confunda a la ciudadanía o comprometa la autonomía del movimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el tip

LA CATEM es la organización sindical de más reciente creación en el país y cuenta con casi 7 millones de afiliados a mil 192 sindicatos.

LAS DIPUTADAS Petra Romero y Adriana Belinda Quiroz, en fotos de archivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Amonesta CNHJ de Morena a 2 diputadas

Adriana Quiroz Gallegos y Petra Romero Gómez promovieron afiliaciones sindicales

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena informó de la amonestación pública contra las diputadas federales Adriana Belinda Quiroz y Petra Romero por promover de forma indebida afiliaciones sindicales.

En un comunicado, señaló que esto es consecuencia de "haberse acreditado la comisión de actos contrarios a la normatividad interna de nuestro partido".

Expuso que estas conductas consistieron en la promoción y participación en el proceso de afiliación de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), realizada en su carácter de diputadas de Morena y utilizando el nombre, el emblema y la plataforma del partido para promover intereses gremiales.

"Se advierte que estos actos generaron confusión entre la ciudadanía al asociar indebidamente dicho evento con una supuesta participación o respaldo por parte de Morena hacia dicha organización sindical, lo que compromete la claridad y autonomía institucional de nuestro movimiento", subrayó.

Asimismo, expuso que la afiliación corporativa y el intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo o corporativismo, expresamente prohibidas en los principios del partido.

Por tanto, se exhortó a las diputadas federales a no reincidir en este tipo de conductas y a mantener, en todo momento, una actuación conforme a los principios, valores, obligaciones y fundamentos de Morena, contenido en sus documentos básicos. ●

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

El morenista Pedro Haces rindió protesta como líder de la CATEM para el periodo 2024-2030

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Especial

El diputado Ernesto Prieto exigió a la gobernadora transparentar los contratos firmados con la empresa Seguritech.

CUENTAS EN GUANAJUATO

Ernesto Prieto lanza ataque sin sustento a gobernadora

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El diputado de Morena, Ernesto Prieto, dio un discurso de confrontación al exigir a la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, transparentar los contratos firmados con la empresa Seguritech desde 2012, utilizando un tono ofensivo y descalificaciones personales.

"Que no sea cínica, que no sea desvergonzada", dijo.

El legislador acusó al gobierno estatal de ocultar información, pese a que parte de los contratos están en procesos de revisión y han sido difundidos en distintas plataformas de transparencia.

Prieto anunció que acudirá a Palacio de Gobierno para entregar un documento con instrucciones a la gobernadora sobre cómo transparentar los convenios, sugiriendo que la mandataria panista no sabe cumplir con sus obligaciones, en un claro intento por protagonizar un tema que exige análisis técnico.

Además, criticó que las concesiones se entregaran días antes de concluir el mandato del exgobernador Diego Sinhue Rodríguez, a quien acusó de aplicar el "año de Hidalgo", sin aportar pruebas sobre algún acto de corrupción o beneficio indebido.

Este nuevo reclamo de Prieto se suma a su historial de declaraciones altisonantes y ataques directos, que en ocasiones terminan siendo meros posicionamientos mediáticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este es el sueldo y grado de estudios de la diputada Diana Karina Barrera, conocida por el caso “Dato protegido”

Atribuir los logros a las relaciones personales u otra cosa fuera de las capacidades de las mujeres que se dedican a la política se debe considerar un acto de violencia política de género

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio** 18 Jul, 2025 03:19 p.m. MX

Diana Karina Barreras, diputada del Partido del Trabajo. Foto: Partido del Trabajo

Diana Karina Barreras Samaniego, integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados por el **Partido del Trabajo (PT)** y representante del Distrito 3 de Hermosillo, Sonora, fue recientemente señalada en el debate público tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relacionada con violencia política de género, lo que llevó a que fuera conocida en redes sociales bajo el apodo “Dato protegido”.

El caso surgió cuando Karla María Estrella Murrieta, ciudadana de Hermosillo, publicó en la red social X comentarios que, según el *Tribunal*, atribuían los logros políticos de Barreras a la intervención de una figura masculina, reforzando estereotipos de género. Esa narrativa fue denunciada ante instancias electorales como violencia política contra las mujeres en razón de género. Como parte de la sanción impuesta, Karla Estrella debe publicar un extracto de la sentencia y pedir disculpas durante 30 días en su perfil, señalar de manera reiterada el término ***“Dato protegido”*** para salvaguardar datos personales, además de tomar cursos de género y mantenerse inscrita en un registro de personas sancionadas. La sentencia ha sido criticada por sectores de la opinión pública, que la consideran una medida de censura y abuso de poder frente al derecho a la libertad de expresión.

Este es el sueldo y grado de estudios de la diputada Diana Karina Barrera, conocida por el caso “Dato protegido” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Son tiempos complicados para la libertad de expresión: Otálora

La magistrada del TEPJF votó en contra de sancionar a mujer que criticó en X a diputada federal

FABIOLA MARTÍNEZ

▲ **Desde su perspectiva, no había violencia política de género en contra de la legisladora.** Foto *La Jornada*

"Estamos en tiempos complicados para la libertad de expresión", advirtió Janine Otálora Malassis, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien votó en contra de imponer sanciones a una ciudadana por criticar a una diputada federal.

La legisladora fue señalada en la red social X de llegar al cargo como beneficiaria de sus vínculos familiares y, al momento de interponer la queja por violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) pidió no ser identificada (dato protegido).

En principio, la sala regional especializada del TEPJF acreditó el 11 de abril pasado la existencia de VPMRG e impuso a la autora del mensaje (Karla Estrella Murrieta) una multa de mil 805 pesos y la publicación de la sentencia en el Catálogo de Sujetos Sancionados en materia de violencia política.

Además, como medidas de reparación, se le ordenó la publicación de una disculpa pública, redactada por la misma sala especializada, así como diversas medidas de no repetición, y se le inscribió en el Registro Nacional de Personas Sancionadas; su nombre estará ahí año y medio.

Inconforme, Murrieta pidió una revisión ante la sala superior, donde la votación resultó en empate, de ahí que el caso fue dirimido con el voto de calidad de la magistrada presidenta, Mónica Soto.

Otálora Malassis –quien compartió criterio con su colega Reyes Rodríguez– consideró que cuando el hecho esté relacionado con la ciudadanía o medios de comunicación, se tiene que potencializar la libertad de expresión.

"No podemos hablar de un régimen democrático si no hablamos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	19/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de una total libertad de expresión, es decir, sí tiene unos límites, pero éstos en el ámbito político-electoral son los menos", comentó.

Servidores públicos, incluida la presidenta Claudia Sheinbaum, han dicho que la sanción a la ciudadana es un "exceso".

Otálora explicó que "hay algunas críticas que no son hechas de la mejor manera, pero no por ello son violencia política en contra de una mujer". En el caso de la ciudadana de Sonora, agregó, "en mi criterio, no había VPMRG porque en ningún momento cuestionó las capacidades de ella como mujer para poder ser candidata o no, únicamente hizo una expresión".

Recordó que la sala superior ha concluido en muchos precedentes que el hecho de hacer una referencia a un vínculo matrimonial no forzosamente es VPMRG.

"Y también hemos dicho que en el caso de campañas políticas, la crítica es mucho más dura y, a menos que sea realmente en temas muy extremosos, hemos estado a favor de esta libertad de expresión, particularmente de la ciudadanía y de los medios de comunicación.

En su voto particular, subrayó que en cualquier caso que se alegue VPMRG "se haga un análisis exhaustivo del contexto integral, es decir, fáctico, social y político en el que está inmerso el mensaje".

La publicación denunciada –señaló la magistrada– "no tuvo como objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de la denunciante".

Mesa de Análisis / Susana Camacho (Coord. del Programa de Justicia de México Evalúa) y Luis Fernando Fernández (Dir. Práctica Laboratorio para la Democracia)

CIUDAD DE MÉXICO (MAX ESPEJEL).- "Viene una reforma electoral y sí es importante que queden establecidas las reglas para la elección de jueces, que no tienen las características de partidización que tiene el resto de los cargos que también se van a elegir en 2027. Tenemos que insistir desde la sociedad civil y es justo el objetivo de informes como el que presentamos, el informe que en su momento presentó la OEA, dando recomendaciones súper puntuales. Es urgente que la sociedad, la ciudadanía, tomemos el compromiso de no volver a dejar ir una elección de esta naturaleza", manifestó Susana Camacho.

"No se ha confirmado si, efectivamente, se va a llamar al voto a los consejeros y consejeras electorales, pero ya lo dijeron que no está descartado y es un tema que está latente. Lo que sí está con certeza, confirmado por la mayoría de los actores políticos, es la reducción del presupuesto a los partidos políticos, es la reducción al presupuesto del INE, la reducción de plurinominales, entre otras, que pueden afectar de manera muy profunda la distribución de la representación en el país", así lo dijo Luis Fernando Fernández.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZ9uqFazC-pGpFC6SG2Es_QB9UvVo6dHHa17WgM-JPyjsw?e=id7Osu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén sacrificio fiscal de 1.7 billones de pesos en 2026

Hacienda proyecta dejar de recaudar esa cantidad **por exenciones, estímulos y diferentes tratamiento a contribuyentes**; expertos ven necesaria reforma para aligerar finanzas públicas

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calculó en un billón 679 mil 713 millones de pesos los ingresos que dejará de recaudar en 2026 por exenciones, estímulos fiscales y tratamientos especiales a diferentes sectores y contribuyentes.

Dichas renuncias equivalen a casi los ingresos que espera captar el gobierno federal para este ejercicio por medio del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con 1.4 billones y representan 3.1% de la captación total por impuestos para todo 2025, año de estancamiento económico con perspectivas de un ligero crecimiento de penas de 1.4% para 2026 y sin una reforma fiscal.

Cada año ese monto aumenta, ya que en 2025 se estima que sea de un billón 579 mil 748 millones.

Eso es lo que cuesta dar subsidios fiscales, permitir diferimientos, dar una tasa reducida de impuestos en algunas regiones del país, deducciones y tener medicinas y alimentos sin IVA, entre otros esquemas.

A pesar de ese sacrificio fiscal, la economía mexicana no ha podido dar el salto para formar parte del grupo de países con ingresos altos.

Según la clasificación que hace el Banco Mundial (BM) de las economías con base a su ingreso nacional bruto per cápita, desde 1980 México no ha progresado.

En 1985, cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC), éramos una economía de renta mediana baja y, a través de los años, subimos al nivel de ingreso mediano alto y, desde entonces, seguimos en esa categoría.

Por regiones, en América Latina y el Caribe los países de ingreso bajo se redujeron de dos en 1987 a cero en 2024, mientras que los de ingreso alto aumentaron de 9% a 46%.

El caso más destacado es Costa Rica, pasó de la categoría de "ingreso mediano alto" a la categoría de "ingreso alto".

De acuerdo con el cálculo del método Atlas, la economía costarricense ha experimentado un crecimiento fuerte y constante, con una tasa de crecimiento promedio de 4.7% en los últimos tres años.

En 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Costa Rica estimado se acercaba al umbral de ingreso mediano alto. La tasa de crecimiento de 4.3% registrada en 2024, impulsada por el fuerte consumo privado e inversión, fue suficiente para empujar al país, que gobierna Rodrigo Chaves, a la categoría de "ingreso alto" el presente año, según el BM.

Reforma integral

Para la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, es importante una reforma fiscal integral, porque cada vez pesa más el gasto social y la deuda pública en las finanzas públicas.

Refirió que se trata de las transferencias, programas sociales y pensiones contributivas y no contributivas, así como el costo de la deuda. "Queda poco espacio para todo lo demás", dijo a EL UNIVERSAL.

Falta el apoyo que le están dando a Pemex y con ello, se presionan más las finanzas públicas, añadió.

Por eso, consideró que una reforma fiscal, si bien por lo general tiende a gravar más a los contribuyentes cautivos, en México se debería buscar integrar a la informalidad, pero no como una camisa de fuerza para evitar mayores costos laborales.

Con eso, habría una mayor recaudación, aseguró; por otro lado, en la parte del gasto público la analista señaló que hay que hacerlo más eficiente, ya que este año el presupuesto en sueldos y salarios de la burocracia apenas cayó 1.6%, mientras que el destinado a infraestructura descendió mucho más.

Renuncia tributaria

Los subsidios limitan la capacidad de financiamiento del erario.

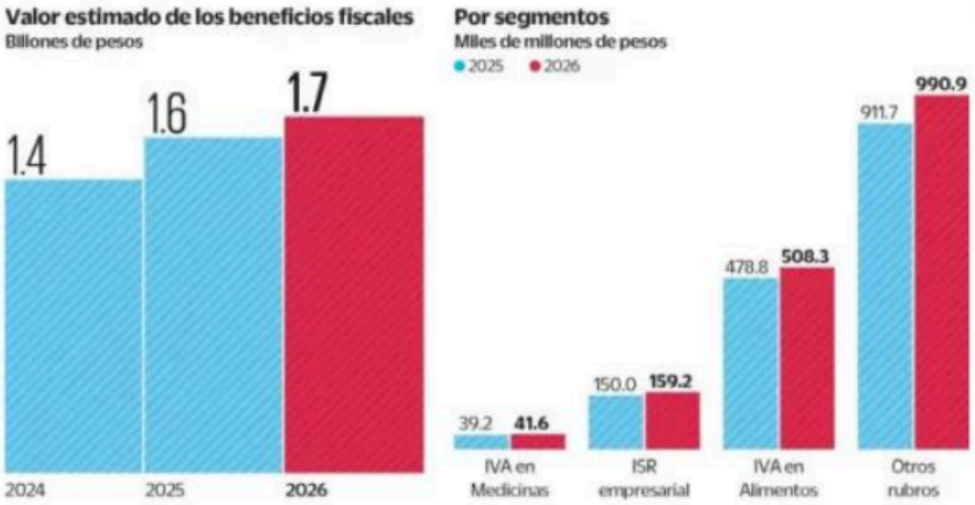

Fuente: SHCP.

EL DATO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

A pesar del sacrificio fiscal, México no ha podido dar el salto al grupo de países con ingresos altos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	19/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoyos fiscales

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), son los estímulos, el IVA y por medio del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a personas físicas, donde se deja de recaudar más al conceder estos beneficios fiscales a los contribuyentes.

A través del IVA hay una renuncia recaudatoria por 653 mil 759 millones de pesos que se incrementará a 693 mil 989 millones para 2026.

De ese monto, la mayor pérdida es por la tasa cero, monto que aumentará de 563 mil 419 millones este año a 598 mil 089 millones en 2026, indican estimaciones de la Secretaría de Hacienda.

No gravar alimentos con 16% del IVA le cuesta al erario 478 mil 790 millones que se incrementará a 508 mil 252 millones el próximo año.

Hacienda señala que medicinas sin IVA representa un hoyo de 39 mil 226 millones que se agrandará a 41 mil 639 millones para 2026.

En materia de estímulos al ISR para personas físicas, se proyecta una renuncia recaudatoria por 419 mil 423 millones de pesos para 2026, que equivale a 1.1% del PIB.

Mientras que las exenciones representan casi nueve de cada 10 pesos de este gasto fiscal en ISR de personas físicas, con 87.4%, destacó por su parte el CEFP.

Por deducciones personales a contribuyentes en sus declaraciones anuales no entrarán a las arcas del gobierno 48 mil 182 millones de pesos en 2026. ●

3.1%

DE LA CAPTACIÓN TOTAL

de impuestos en este año es a lo que equivale el sacrificio fiscal en 2026.

GABRIELA SILLER

Directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base

"Es importante una reforma fiscal integral, porque cada vez pesa más el gasto social y la deuda pública en las finanzas públicas"

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum pide reducir tasas de interés para alentar inversión

ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "los bancos tienen muchos recursos en México y de hecho, cada vez que me reúno con ellos, les digo: ¿cuándo van a bajar las tasas de interés, porque ya la bajó el Banco de México?"

Insistió en que tienen que disminuirla porque ayuda a la inversión e incluso para que pequeñas o medianas empresas puedan ser sujetas de crédito.

En su conferencia de prensa, respaldó la decisión del Banco de México de bajar la tasa de interés "a partir de sus propias estimaciones, cálculos, modelos".

Yo estoy de acuerdo "porque ayuda a la inversión", además de que no ha habido inflación relacionada con esa medida.

Mientras menor sea la tasa, también habrá más créditos, indicó.

Ayer la Presidenta también precisó que las determinaciones que tomó la extinta Comisión Federal de Competencia Económica, entre ellas una demanda en 2024 contra empresas distribuidoras de medicamentos que aplicaron prácticas monopólicas, se respetarán conforme a la Constitución y las leyes.

Resaltó que este tipo de asuntos los verá la nueva Corte, así como "el caso que hemos hablado aquí", en referencia a los adeudos fiscales del empresario Ricardo Salinas Pliego.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,7	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VAN CON 2,400 MDP PARA REHABILITAR HOSPITALES EN CHIAPAS

PRESIDENTA Sheinbaum supervisa avances de Hospital General del IMSS en Tuxtla Gutiérrez; se inaugura el 14 de septiembre.

AFIRMA que, en negociaciones con EU, "tenemos muy claros nuestros principios"; soberanía no se negocia, dice. pág.7

LA MANDATARIA flanqueada por el gobernador de Chiapas y titulares de Salud e IMSS, ayer.

Foto: Especial

Van 2 mil 400 mdp en Chiapas para fortalecer al IMSS-Bienestar

› Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer una inversión de dos mil 400 millones de pesos para la rehabilitación de todos los hospitales afiliados al IMSS-Bienestar de Chiapas, durante los próximos dos años.

En su gira de trabajo realizada ayer por la tarde por esta entidad, la mandataria supervisó las obras del Hospital General de Zona 13 del IMSS, "14 de Septiembre", acompañada por el titular del instituto, Zoé Robledo, y por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, además de otros funcionarios federales y estatales.

En el evento, Sheinbaum Pardo mencionó que se está llevando a cabo una revisión exhaustiva de cada centro de salud y hospital de Chiapas para identificar el personal y el equipo faltante, de tal manera que se aplique una inversión, con la idea de que se active por este año y el próximo para garantizar el óptimo funcionamiento integral de los nosocomios.

Dijo también que la nueva infraestructura hospitalaria de Chiapas contempla cinco proyectos estratégicos en materia de salud, entre los que se incluye la construcción de torres médicas en el Hospital de Las Culturas, de San Cristóbal de las Casas, y también del Hospital Pascacio Gamboa.

Respecto al Hospital "14 de Septiembre", la jefa del Ejecutivo federal afirmó que será inaugurado precisamente en esa fecha de este año y destacó que la obra fue posible "gracias a la colaboración institucional conjunta".

Este nosocomio, que con-

el tip

EN GIRA de trabajo, la mandataria federal anunció que la nueva infraestructura hospitalaria de Chiapas contempla diversas obras.

44
Especialidades tendrá el nuevo hospital "14 de Septiembre"

tará con 144 camas y 44 especialidades, representó una inversión de más de tres mil 200 millones de pesos, explicó la mandataria. Al respecto, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar aseguró que esta obra le cambiará el rostro a Chiapas, "al garantizar grandes beneficios para la salud de la población en el estado".

En una parte de su gira, la Presidenta Sheinbaum se refirió al tema de los aranceles que su homólogo ¿de Estados Unidos, Donald Trump, impuso al tomate mexicano.

"Sepan que la fuerza que tenemos es la fuerza del pueblo, nunca nos vamos a separar, ni del pueblo de Chiapas ni del pueblo de México. En las negociaciones internacionales que tenemos con Estados Unidos, tenemos muy claros nuestros principios.

El principio de la soberanía, ese no se negocia, y el principio del bienestar del pueblo de México tampoco se negocia. Siempre decimos: México es un país libre, soberano, independiente", concluyó la mandataria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		19-07-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es oficial: publican CURP Biométrica en Diario Oficial y esta es la fecha en la que aplicará

Este documento incluirá huellas dactilares y fotografía, además, la versión digital como identificación estará a cargo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Por **Jaqueline Viedma**

El 16 de julio de 2025, **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta de México, promulgó en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) un conjunto de 11 decretos. El primero de estos decretos introdujo reformas, adiciones y derogaciones en la **Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas**, la **Ley General de Desaparición Cometida por Particulares** y el **Sistema Nacional de Búsqueda de Personas**, así como en la **Ley General de Población**.

El objetivo principal de estas modificaciones, según lo informado por el gobierno, es el fortalecimiento de los mecanismos para la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

Uno de los puntos más destacados en la reforma a la Ley General de Población es la incorporación del tema de la **Clave Única de Registro de Población (*CURP*) biométrica**. Este instrumento se convierte en obligatorio para todos los mexicanos, estableciéndose como la fuente única de identidad.

La CURP biométrica permitirá asociar a una persona con cualquier registro en poder de autoridades y particulares, independientemente de su naturaleza, y será empleada como mecanismo para el cruce, alerta y consulta de información entre diferentes bases de datos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Admite SRE coyotaje en citas consulares

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, admitió que existe "coyotaje" en las citas en Consulados en Estados Unidos, lo que, dijo, ya se está combatiendo con la ayuda de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Canciller ofreció que todas aquellas denuncias que se reciban por este tipo de prácticas serán atendidas, pues el propósito es erradicarlas.

"El problema está fundamentalmente en que hay una práctica muy inercial, que se prestaba a todo tipo de irregularidades. Bueno, está planteada una solución y está implementada", indicó.

José Merino, titular de la Agencia, explicó que la manera en que se daba el "coyotaje" es que una persona tramitaba muchas citas en distintos horarios para apartar los turnos y posteriormente venderlos.

"Lo que ocurría antes es que alguien reservaba muchos pedacitos de horarios, llenaban todo el día, y luego tenían estas prácticas que mencionas", indicó.

Para evitar esta práctica, explicó, se digitalizó la solicitud de citas y ahora se hacen a través de Internet por la persona interesada, lo que impide que alguien acapare los horarios de atención.

"Hoy, en el portal de citas, que está habilitado en miconsulado.sre.gob.mx, eso ya es imposible, porque para dar una cita tienes que subir documentación.

"Alguien en el Consulado valida que esta documentación esté completa ese mismo día. Y ya que está validada la documentación te da el día y hora de la cita", explicó.

De la Fuente aseguró que está en marcha un nuevo Modelo de Atención Consular para eficientar la atención.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP,3	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MEXICANOS PRIMERO ADVIERTE EMERGENCIA

Ven fallas de modelo educativo tras aplicación al vapor en sexenio pasado

YULIA BONILLA

Experta del Cinvestav señala problemas de lectura, matemáticas y reto en seguridad; ONG dice que no se ha podido superar efectos de pandemia

El paro de la CNTE que duró 24 días afectó a 1.2 millones de estudiantes en ocho estados del país.

Profesores echan de menos evaluaciones de organismos extintos; admiten haber retomado elementos de enseñanza previos págs. 3 y 4

Foto: Cuartoscuro

el tip

EL PROGRAMA La Escuela es Nuestra superó los 25 mil millones de pesos en inversión, beneficiando a más de 76 mil escuelas.

INICIO DEL CICLO escolar 2024-25 en una primaria del Edomex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	05/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Siguen vacíos en lectura y matemáticas, refieren

Nuevo modelo educativo no resuelve problemas de enseñanza, dicen expertos

› ESPECIALISTA DEL IPN señala que ya se ven los efectos de aplicar un esquema "al vapor"; urge a realizar evaluación para corregirlo; docentes ven carencias en áreas fundamentales de la formación

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Complicaciones en el aprendizaje matemático y en las habilidades de lectoescritura, además de consecuencias arrastradas de generaciones que iniciaron su formación académica durante la pandemia, muestran que los problemas que se advertían al inicio del nuevo modelo educativo planteado a finales del sexenio anterior, hoy son un escenario aún pendiente de resolver en las aulas, a dos años de implementado el nuevo esquema de enseñanza.

el dato

UN ESTUDIO sobre la Nueva Escuela Mexicana señala que la autonomía y la ausencia total de directrices o regulaciones puede generar confusión entre maestros y alumnos.

La integrante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) Alma Maldonado consideró que ya comienzan a verse los "efectos" del plan echado a andar al final del sexenio pasado, pero a pesar del tiempo que ha transcurrido, persiste falta de información por parte de las autoridades oficiales sobre cuál es la evaluación que éstas mismas tienen.

"Yo creo que estamos viendo efectos de esta prisa y de esta aplicación tan al vapor que se hizo del nuevo modelo, de los libros de texto, porque cambiar un modelo no se hace de la noche a la mañana. Necesitamos más datos, más información de cuál ha sido el impacto en las escuelas. Todo lo que tenemos básicamente es en un plano anecdótico", dijo.

En una consulta hecha por *La Razón* a maestras y maestros, las voces coinciden en que, a pesar de que este cambio al sistema de enseñanza trajo ventajas para el desarrollo y reconocimiento social de los estudiantes en el nivel básico, ahora que ya ha pasado saltan a la luz las complicaciones en áreas fundamentales de la educación, como son la lectura y el dominio matemático.

A esto se suman otros "problemas" que devienen de la pandemia de Covid-19, debido a que en los años de su impacto las y los pequeños que pasaron sus primeros años de vida en confinamiento ahora llegan a los primeros grados del sistema de enseñanza en primaria con problemas de motricidad, socialización y capacidad de atención, lo cual además

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3 | 05/07/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

asocian con la dependencia que muchos alumnos de las generaciones recientes tienen de los dispositivos electrónicos, como celulares y tabletas.

Naomi tiene menos de una década ejerciendo la carrera como maestra en los primeros años de primaria.

Una de las observaciones que destaca en su plantel en el Estado de México es que nota problemas de atención y movilidad entre sus alumnos, lo cual atribuye a que quienes llegaron en este ciclo corresponden a los niños que crecieron durante la emergencia sanitaria y, por lo tanto, no acudieron presencialmente a preescolar para aprender a manipular materiales como papel, a sujetar un lápiz o motivar su movilidad, ya que el escenario común durante esa época era que tenían que permanecer en casa, sin convivir con más personas y, preponderantemente, con un dispositivo móvil en mano.

"De por sí ya veíamos venir que al ser niños que todo el tiempo estuvieron en casa y que no fomentaron su convivencia, ya serían temas por trabajar con ellos, pero a esto hay que sumarle las nuevas tareas y responsabilidades que se han tenido con el nuevo modelo educativo.

"No es que éste nos impida ayudar a los niños para que se fortalezca lo que les hizo falta en su formación preescolar por la pandemia, sino que más bien termina por ser un cúmulo de responsabilidades en donde tenemos que buscar responder a lo urgente y esto termina por quitar tiempo para otras actividades que de por sí ya nos preocupan a los maestros de primaria, como lo son reforzar las matemáticas y la lectura, porque sabemos que no andamos bien", declaró.

Jesús ha sido en el último lustro maestro en diversos grados de primaria y algo que advierte es una mayor necesidad de reforzar contenidos básicos que, en su consideración, han sido históricamente "un problema", como son las matemáticas.

El docente mencionó que a pesar de que cumplen con lo que mandata el nuevo modelo de enseñanza, han terminado por "rescatar" la forma en que antes se enseñaba, de manera que, por ejemplo, en contenidos de matemáticas, él ha optado por basarse en los libros que hasta hace unos años eran los que se distribuían, con el fin de que sus alumnos no lleguen con "peores niveles" a la secundaria.

En este contexto, Alma Maldonado remarcó que ve necesaria la existencia de organismos como fue la extinta Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), con el que se habría podido tener un análisis sobre los resultados de este nuevo modelo.

23.4
Millones de estudiantes salieron de vacaciones ayer

Antes de ser eliminada por medio de una reforma, esta comisión elaboró un estudio al respecto, cuyo contenido no es público, pues los resultados únicamente fueron entregados a la Secretaría de Educación Pública (SEP) bajo un acuerdo de confidencialidad.

En otro punto, advirtió que un área en la que es necesaria una atención urgente es la corrección de los libros, que hasta este último ciclo aún fueron entregados con errores señalados al inicio de su implementación.

Pero más allá de los errores encontrados, lo que dijo que genera más alarma es el descuido que se vio en estos materiales, por los contenidos básicos como matemáticas, lo cual se conjuga con falta de acompañamiento a los docentes, que debe darse más allá de las reuniones mensuales que se tienen.

"Ése sería todo el gran objetivo: mejorar los aprendizajes, formar mejor a los niños y las niñas y, bueno, con todo lo que vamos arrastrando de la pandemia más este cambio... Este modelo requeriría con seriedad una revisión urgente por personas que saben, por expertos en las áreas educativas, por ir viendo, además, las afectaciones en cada tipo y nivel educativo", recalcó.

> **ESTAMOS** viendo los efectos de esta prisa y de esta aplicación tan al vapor que se hizo del nuevo modelo. Necesitamos más datos, más información de cuál ha sido el impacto"
>
> **ALMA MALDONADO**
> Investigadora del Cinvestav

> **TENEMOS** que buscar responder a lo urgente y esto termina por quitar tiempo para otras actividades que ya nos preocupan, como lo son reforzar las matemáticas y la lectura, porque sabemos que no andamos bien"
>
> **NAOMI**
> Maestra de primaria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se desploma producción nacional en este año

Sube por sequía 253% importación de maíz

Provino el 100% de las compras del grano blanco de mercado de EU

NALLELY HERNÁNDEZ

En el primer semestre de este año, la importación de maíz blanco, originario de Estados Unidos, creció 253 por ciento respecto a 2024.

De acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), en los primeros seis meses del año, México adquirió de Estados Unidos 586 mil toneladas de maíz blanco, cifra casi cuatro veces mayor que las 166 mil toneladas de los primeros seis meses de 2024.

Hasta inicios de este 2025, México era un país con alta suficiencia en el abasto de maíz blanco, es decir, la producción nacional cubría prácticamente la demanda de este grano que es exclusivo para consumo humano.

Sin embargo, con el impacto de la sequía que se prolongó por más de 2 años, la producción nacional cayó.

En mayo pasado, México ya reportaba compras sin precedentes de maíz blanco en los primeros cinco meses, con 430 mil toneladas, lejos de las 163 mil toneladas adquiridas en 2024, en el mismo periodo.

Tan sólo en el caso de Sinaloa, principal estado productor de maíz en México, se prevé que este año reduzca su producción anual a menos de 2 millones de toneladas, desde los 6 millones promedio que se cosechaban cada año.

Con este escenario y aunado a las compras al extranjero de maíz amarillo, el cual depende prácticamente en su totalidad de las importaciones, México se consolida como el mayor comprador global de maíz, y el segundo, sólo detrás de China, en las compras de granos y oleaginosas en general, como sorgo, soya, arroz y otros.

"México no solo es el segundo mayor importador mundial de granos y oleaginosas, es el principal cliente agrícola de EU y el mayor comprador de maíz a nivel global", señaló la consultora.

"El 100 por ciento del maíz blanco importado provino del mercado estadounidense. Esta relación afianza la interdependencia agrícola en el marco del T-MEC".

En el caso específico del maíz, con las mayores compras del grano blanco, México aumenta su dependencia a EU, país que prácticamente es el único punto de origen de este insumo.

En el ciclo 2023-2024, Estados Unidos exportó a México 23.4 millones de toneladas de maíz, lo que de acuerdo con el Departamento de Agricultura (USDA) representó un récord en las ventas anuales a un solo país.

"México fue el principal cliente general de la agricultura estadounidense en el año comercial 2023/2024, comprando 35 millones de toneladas métricas de productos, más del doble que el siguiente país en importancia", reportó el Consejo de Granos de EU (USGC, por sus siglas en inglés).

De EU a México

La importación de maíz blanco se cuadruplicó en los primeros seis meses de este año:

PRIMER SEMESTRE 2025
586 mil toneladas

PRIMER SEMESTRE 2024
166 mil toneladas

HASTA MAYO 2025
430 mil toneladas

HASTA MAYO 2024
163 mil toneladas

EN SINALOA (Previsión 2025)
2 millones de toneladas

ANTES
6 millones de tons.
En promedio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 13	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De enero a mayo de este año: $126 mil millones

Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos

- Sigue alza en tarjetas, préstamos personales y de nómina, con 9.2% más que en 2024
- Las ocho mayores instituciones del sistema concentran 79% de las utilidades: CNBV
- "¿Cuándo van a bajar las tasas de interés?, porque el BdeM ya las disminuyó": Presidenta

JULIO GUTIÉRREZ, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13

AVANCE MARGINAL DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD

De enero a mayo, los bancos ganaron 126 mil mdp: CNBV

Logran utilidades históricas, impulsadas por el crédito al consumo

JULIO GUTIÉRREZ

Entre enero y mayo, el conjunto de bancos privados que operan en el país obtuvo ganancias por 126 mil 637 millones de pesos, cifra 2.08 por ciento superior en términos reales respecto a los 118 mil 559 millones reportados en el mismo periodo del año previo, demuestran cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En un entorno en el que la economía crece menos de lo que lo hacía el año pasado, las utilidades de la banca marcan una cifra sin precedente para un periodo similar desde que hay registros, según las últimas estadísticas de la CNBV.

Los datos indican que, durante el quinto mes, el crédito otorgado por los bancos continuó en expansión, particularmente el del segmento de consumo, el portafolio que incluye las tarjetas de crédito, los financiamientos personales y los que son descontados a los trabajadores por medio de sus nóminas.

De acuerdo con analistas, el despunte del consumo en mayo está relacionado con el hecho de que las personas han comenzado a utilizar sus financiamientos para hacer frente a la desaceleración de la economía, es decir, funcionan como un complemento ante menores recursos.

La agrupación de los ocho bancos de importancia sistémica (los que en caso de quiebra ponen en riesgo la estabilidad del sistema financiero) que son BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa y Citi México, reportó ganancias por 100 mil 212 millones de pesos.

> *Mexicanos usan financiamiento ante escenarios de debilidad económica*

La cifra representa 79 por ciento de las ganancias totales del sector de banca múltiple y, en su comparación anual, avanzaron 4.5 por ciento en términos nominales, mientras en términos reales se mantuvieron sin crecimiento.

El margen financiero, que es la diferencia entre los intereses cobrados y los pagados por estos intermediarios, se situó en 371 mil 296 millones de pesos, monto 4.5 por ciento superior en términos reales respecto a los 340 mil 166 millones reportados entre enero y mayo de 2024.

Según la información, el saldo de la cartera de crédito total al concluir mayo se situó en 7 billones 830 mil 418 millones de pesos, cifra 6.5 por ciento superior en términos reales, respecto a los 7 billones 40 mil 481 millones que fueron reportados hasta el quinto mes del año previo.

El índice de morosidad se colocó en 2.08 por ciento al cierre de mayo de este año, mientras en 2024, se situaba en 2.04 por ciento, lo que supone un aumento de 0.04 puntos porcentuales (pp).

El portafolio de consumo despuntó a 759 mil 664 millones de pesos, monto 9.2 por ciento superior en términos reales, al compararse con lo reportado en mayo del año previo, cuando se situaba en 543 mil 382 millones de pesos.

En este segmento, la morosidad alcanzó 3 por ciento, mientras en el quinto mes del año pasado era de 2.96, lo que se traduce como un aumento de 0.04 pp.

El crédito bancario se divide en tres grandes segmentos: empresarial, consumo e hipotecario. En mayo de 2025, el que tuvo la mejor tasa de crecimiento fue el segundo en mención, toda vez que el primero avanzó 6.9 por ciento y el tercero 2.12 por ciento.

"La mayoría de las personas buscan no frenar de golpe o de forma brusca el consumo y ante escenarios de menor crecimiento, de mayor debilidad o de pérdida de empleo, lo que hacen en determinados momentos es usar ahorros o incluso seguir recurriendo al crédito. Y en este caso es algo que está pasando es la expectativa de que eventualmente las tasas de interés puedan seguir bajando.

"Entonces, en gran medida, el crecimiento del crédito al consumo responde a este tipo de necesidad de cubrir un posible faltante en una situación de crisis o de una situación económica más complicada", dijo James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,18	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Huyó inversión extranjera para vivienda de la Ciudad de México

El capital para construir tuvo un saldo negativo de 16 mdd en el sexenio pasado, indican los registros oficiales

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La Inversión Extranjera Directa que se reportó en la Ciudad de México para construir casas y departamentos tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares de enero de 2019 a septiembre de 2024, cuando fueron jefes de Gobierno Claudia Sheinbaum y Martí Batres, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

En cambio, entraron 185 millones con Miguel Ángel Mancera y José Amieva, y 298 millones cuando Marcelo Ebrard estuvo al frente de la capital.

La salida neta de recursos se debe a los cuellos de botella en la asignación de permisos y la falta de políticas que apoyen el sector, dijeron especialistas.

| ECONOMÍA | A18

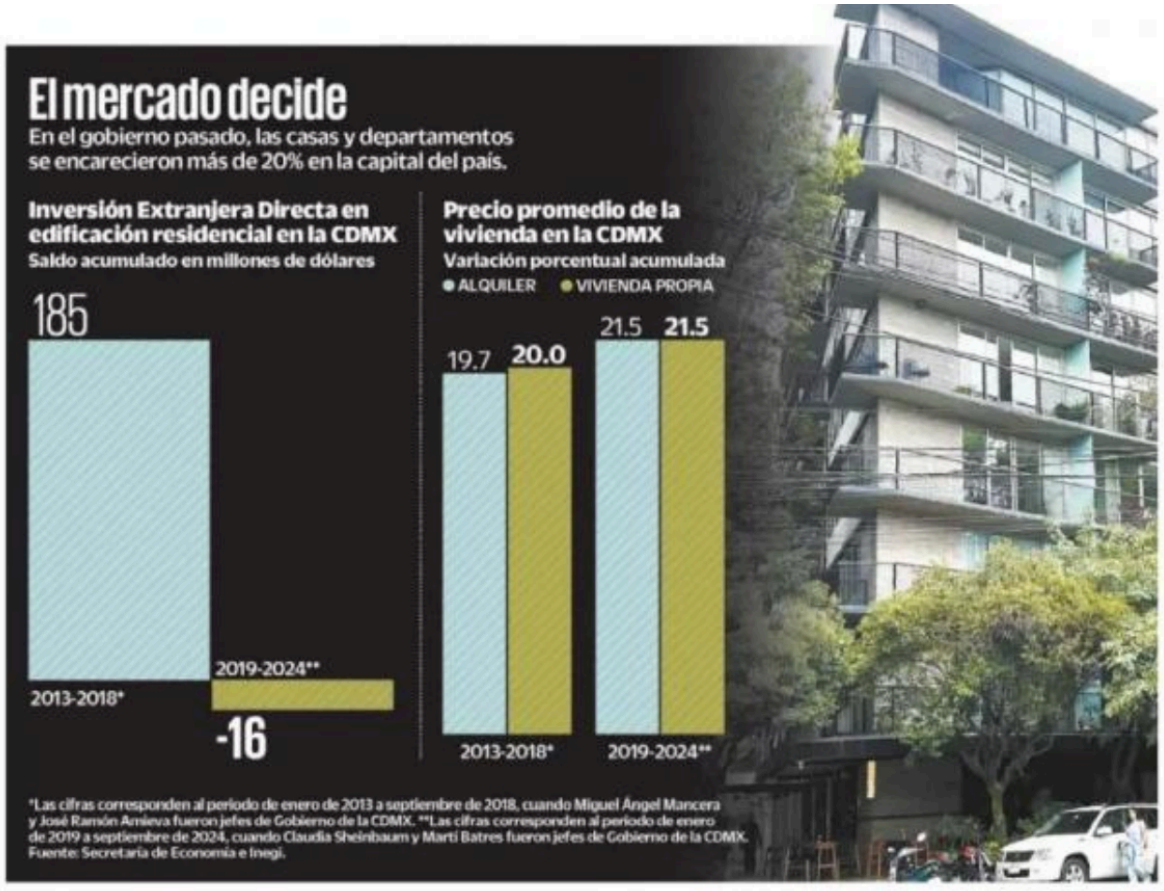

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,18	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Extranjeros abandonan la construcción de viviendas en la CDMX

La inversión foránea en el sector tuvo un saldo negativo de 16 mdd en los gobiernos de Sheinbaum y Batres, señalan los registros oficiales

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

Compañías extranjeras retiraron las inversiones que tenían para la construcción de casas y departamentos en la Ciudad de México, debido a los cuellos de botella en la asignación de permisos, la falta de políticas públicas a favor del sector y otros factores, indicaron especialistas a EL UNIVERSAL.

La Inversión Extranjera Directa canalizada a la edificación residencial en la capital tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares entre enero de 2019 y septiembre de 2024, cuando Claudia Sheinbaum Pardo y Martí Batres Guadarrama fueron jefes de Gobierno.

Esta salida neta contrasta con los 185 millones de dólares que entraron en el sector durante las administraciones de Miguel Ángel Mancera Espinosa y José Ramón Amieva Gálvez, y los 298 millones que ingresaron cuando Marcelo Ebrard Casaubon estuvo al frente de la Ciudad de México, según registros de la Secretaría de Economía.

La capital vive una situación particular, dado que carece de inventario de viviendas de interés social y hay una gran necesidad de la población, explicó el analista independiente del sector, Leonardo González.

LEONARDO GONZÁLEZ
Analista independiente del sector inmobiliario

"No hay tasas de rentabilidad que faciliten las inversiones para satisfacer inmuebles más asequibles en la Ciudad de México"

"No hay tasas de rentabilidad que faciliten las inversiones para satisfacer inmuebles más asequibles en la Ciudad de México", comentó a esta casa editorial.

Señaló que, al comparar periodos previos, hoy la edificación de casas y departamentos se complica por los cuellos de botella en la asignación de permisos y autorizaciones de obra por parte de las autoridades capitalinas.

Desde su punto de vista, el gobierno debe dar facilidades a los desarrolladores para construir viviendas, dada la insuficiente oferta habitacional y porque los precios suben de manera sostenida, alejándose cada vez más del poder adquisitivo de la población.

FERNANDO SOTO-HAY
Fundador y director general de Tu Hipoteca Fácil

"El problema de escasez de casas es más bien por la falta de políticas públicas que apoyen la construcción de inmuebles en todos los niveles socioeconómicos"

Controles de precios

En su opinión, la contención de precios debe responder a un equilibrio entre la oferta y la demanda, pero los controles de rentas ajustados a la inflación, que plantea el gobierno que hoy encabeza Clara Brugada Molina, marca un precedente importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP,18	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin embargo, dijo, la evidencia demuestra que los controles de alquiler contraen aún más la oferta e introducen incentivos perversos en el mercado.

El fundador y director general de Tu Hipoteca Fácil, Fernando Soto-Hay, indicó que el problema de escasez de casas y departamentos en la capital no está siendo causado por la gentrificación, más bien es la falta de políticas públicas que apoyen la construcción de inmuebles en todos los niveles socioeconómicos, sobre todo, de vivienda básica.

En la Ciudad de México cada año se requieren, al menos, 60 mil nuevas viviendas para cubrir las necesidades de personas y familias en todos los niveles socioeconómicos. No obstante, las autoridades locales no autorizan ni 10 mil al año y se construye un número menor desde hace varios años, expuso.

Los inversionistas piden certidumbre jurídica, que se actualice el uso de suelo intraurbano y que se pongan en marcha programas de vivienda que permitan el incremento en la densidad de los terrenos, dijo el también columnista de El Gran Diario de México.

Cae competencia

Durante el año pasado apenas 11 empresas produjeron 90% de las casas y departamentos localizadas en el Valle de México.

Esta cifra es la mitad de las 21 constructoras que dominaban este mercado en 2018, revela un análisis incluido en el reciente reporte económico trimestral del Infonavit.

La teoría identifica que la concentración tiende a elevar los precios por encima de los niveles que se alcanzarían en un entorno de mayor competencia.

Esto se debe a que las empresas con más poder de mercado pueden influir en los precios para maximizar sus ganancias.

Asimismo, un entorno más concentrado puede reducir la cantidad de inmuebles disponibles en el mercado, señala el análisis que firman Mitzi Yael Camba y Luis Gerardo Zapata.

Leonardo González explicó que los precios son reactivos al número de compañías y su eficiencia al construir viviendas.

A diferencia de otros sectores, al invertir en la edificación residencial, las desarrolladoras arrancan proyectos que requieren de dos a cuatro años para salir al mercado.

En este período ocurren varios eventos internos y externos, como los aranceles al acero de Estados Unidos, que dificultan pronosticar la demanda al concluir las obras, de modo que, al fusionarse, las empresas se blindan de manera efectiva contra estos sucesos, indicó Leonardo González.

Entre las 20 zonas metropolitanas analizadas, el Valle de México experimentó el aumento más significativo en su concentración, destacó el reporte del Infonavit.

Los registros del Inegi señalan que las casas y departamentos localizadas en la Ciudad de México y su área metropolitana se encarecieron 21.5% cuando Sheinbaum y Batres fueron jefes de Gobierno, lo mismo que el alquiler.

En tanto, los precios de las viviendas acumularon un incremento de 20% con Mancera y Amieva al frente de la capital del país, mientras que las rentas se encarecieron 19.7%. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,12	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump, en guerra con medios y periodistas que lo critican

Demandas, bloqueos y recortes son algunas de las estrategias del mandatario republicano

GUADALUPE GALVÁN
—elmundo@eluniversal.com.mx

A casi seis meses de su segundo mandato, Donald Trump ha intensificado su ofensiva contra los medios de comunicación.

Celebró la cancelación del programa de Stephen Colbert y recibió millones de dólares tras demandas contra CBS y ABC, dinero que destinará a su biblioteca presidencial.

También logró excluir a Associated Press de la Casa Blanca, demandó a *The Wall Street Journal* y amenaza a otros, como CNN. Reporteros Sin Fronteras y figuras como Bernie Sanders alertan sobre un grave retroceso en la libertad de prensa en Estados Unidos, mientras algunos medios optan por la autocensura y se desmantelan espacios independientes, como NPR y PBS.

BERNIE SANDERS
Senador estadounidense

"[Donald] Trump está socavando nuestra democracia y nos está llevando rápidamente hacia el autoritarismo"

| MUNDO | A12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,12	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRUMP, SEIS MESES DE GUERRA CONTRA LOS MEDIOS

Demandas, bloqueos e intercambio de periodistas reconocidos por *influencers* (...); **al presidente sólo le gusta la "prensa a modo"**

Texto: **GUADALUPE GALVÁN**

El presidente estadounidense Donald Trump está por cumplir seis meses en el cargo, durante los cuales inició una guerra total contra los medios (...) y va ganando.

Este jueves, el mandatario celebró la cancelación —en mayo de 2026— del programa *The Late Show*, con Stephen Colbert, uno de los espacios más críticos con el jefe de Estado. "Me encanta que Colbert haya sido despedido. Tenía todavía menos talento que audiencia", escribió Trump, quien aprovechó para amenazar a otros presentadores críticos, como Jimmy Kimmel o Jimmy Fallon.

El republicano tiene razones para festejar: Paramount, matriz de CBS News, acordó pagar a Trump 16 millones de dólares que serán "donados" a su biblioteca presidencial, para poner fin a la demanda que emprendió el mandatario por haber editado una entrevista de la entonces vicepresidenta y candidata presidencial demócrata Kamala Harris —el año pasado— que se transmitió en *60 Minutes*.

En diciembre pasado se anotó otra victoria cuando la cadena ABC News acordó pagarle 15 millones de dólares para cerrar una demanda en torno a declaraciones de George Stephanopoulos, presentador estrella, sobre la agresión sexual del magnate a la escritora de la revista *E*, Jean Carroll. Además, ABC tuvo que pagar a Trump otro millón de dólares por gastos legales.

En junio pasado, una corte de Apelaciones concedió a Trump prohibir el acceso a la agencia Associated Press a eventos en la Casa Blanca.

El mandatario decidió castigar así a la agencia por negarse a referirse al golfo de México como golfo de América, a pesar del deseo y decreto manifiesto de Trump.

Las conferencias encabezadas por la secretaria de prensa, Karoline Leavitt, con medios de comunicación se han transformado radicalmente, igual que las sesiones de Trump con

IMPULSO A LAS BITCOINS

El mandatario republicano ratificó la primera gran legislación nacional sobre criptomonedas en Estados Unidos:

- **La Ley Genius** establece un régimen regulatorio "claro y simple" para las llamadas criptomonedas estables, respaldadas por activos considerados confiables, como el dólar.
- **El objetivo,** dijo Trump, es impulsar el potencial de las bitcoins. "Consumidores, vendedores y gente de todo el mundo podrán usar estas monedas estables para transacciones de bajo costo", explicó.
- **La ley** facilitará a bancos y entidades emitir bitcoins.

Fuente: EFE

El Teatro *Ed Sullivan*, donde se graba en vivo el programa *Late Show*, encabezado por Stephen Colbert, y que en mayo de 2026 llegará a su fin.

la prensa durante sus viajes. Ahora están llenas de *influencers* simpatizantes del gobierno que elogian cada palabra, cada decisión del mandatario, sin cuestionar recortes, presupuestos, déficit... nada.

"Trump está socavando nuestra democracia y nos está llevando rápidamente hacia el autoritarismo, y los multimillonarios que se preocupan más por sus carteras de acciones que por nuestra democracia le están ayudando a hacerlo", lamentó el senador Bernie Sanders, tras lo ocurrido con Paramount.

"Paramount puede haber cerrado este caso, pero abrió la puerta a la idea de que el gobierno debe ser el redactor jefe de los medios de comunicación", dijo el abogado Bob Corn-Revere, de la Fundación para los Derechos Individuales y la Expresión, al medio británico *The Guardian*.

Tras el anuncio sobre el fin del programa de Colbert, la senadora Elizabeth Warren posteó en X: "CBS canceló el programa de Colbert apenas tres días después de que Colbert criticó el acuerdo de Paramount, uno que parece un soborno. Estados Unidos merece saber si este show fue cancelado por razones políticas".

Los ejecutivos de CBS alegaron "razones financieras, en un contexto desafiante en la franja nocturna". Sin embargo, las calificaciones más recientes de Nielsen muestran que Colbert ha ganado espectadores hasta ahora durante este año y ha ganado su franja horaria entre los emisores, con aproximadamente 2 mil 417 millones de espectadores en 41 nuevos episodios. El martes, el *Late Show* de Colbert obtuvo su sexta nominación al Emmy por Programa de Entrevistas Destacado. Ganó un Premio Peabody en 2021. De este modo, el argumento financiero pierde fuerza.

"Seis meses después del inicio del segundo mandato del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, su administración se ha vuelto cada vez más hostil hacia la prensa, imitando e inspirando a regímenes autoritarios y casi autoritarios de todo el mundo", advirtió la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF).

Trump, explicó, "se ha convertido en una figura clave de un movimiento político mundial contra el periodismo que ha contribuido a un reciente declive de la libertad de prensa en todo el mundo, y que actualmente está en plena exhibición en Estados Unidos".

Cualquier crítica o cuestionamiento a Trump coloca a los medios en la mira del mandatario, que ayer cumplió su amenaza de demandar al diario estadounidense *The Wall Street Journal* por publicar una supuesta carta que —dijo el medio— el republicano envió al financista Jeffrey Epstein, acusado de pederastia y tráfico sexual de menores, por su cumpleaños número 50.

Trump alega que la carta es falsa y que él nunca la escribió. Y no ha dudado en vanagloriarse de sus triunfos judiciales contra lo que él llama medios *fake news*: "La prensa tiene que aprender a ser veraz y no confiar en fuentes que probablemente ni siquiera existen. El presidente Trump ya ha golpeado a George Stephanopoulos/ABC, *60 Minutes*/CBS, y otros, y espera demandar y responsabilizar al otrora gran *Wall Street Journal*. Realmente se ha convertido en un 'trapo asqueroso y sucio' y, escribiendo mentiras difamatorias como esta, muestra su desesperación por seguir siendo relevante", señaló en Truth Social.

También ha amenazado con emprender acciones legales contra la cadena CNN por un reportaje sobre una *app* que advierte a los usuarios sobre la presencia de agentes migratorios.

Leavitt no ha dudado en callar a los periodistas de CNN, o de llamar "estúpidas" sus preguntas. En sus conferencias, como en X, suele incluir denuncias de lo que describe como *fake news*, exigiendo rectificaciones.

BOB CORN-REVERE
Abogado

"Paramount puede haber cerrado este caso, pero abrió la puerta a la idea de que el gobierno debe ser el redactor jefe de los medios de comunicación"

REPORTEROS SIN FRONTERAS

"Seis meses después del inicio del segundo mandato de Trump su administración se ha vuelto cada vez más hostil hacia la prensa, inspirando a regímenes autoritarios"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP,12	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Autocensura

Si no son demandas, es autocensura. Medios como *The Washington Post* —cuyo dueño es Jeff Bezos, también al frente de Amazon— o *Los Angeles Times* han optado por evitar notas que puedan molestar a Trump, conscientes del riesgo que representa para sus negocios.

Las secciones de opinión de ambos periódicos, que antes eran reconocidas por sus críticas a Trump, ahora se inclinan mucho más hacia el presidente. Y las voces críticas optaron por renunciar.

A esto se añade el desmantelamiento de los medios independientes, como National Public Radio (NPS) y Public Broadcast Service (PBS).

"Trump ha sumado, a años de ataques verbales a periodistas, nuevas acciones concretas para limitar la libertad de prensa. Muchas de estas tácticas no son nuevas: es el mismo manual que hemos visto emplear a los depredadores de la libertad de prensa en todo el mundo. Pero está claro que Trump ha amplificado este fenómeno, envalentonando e inspirando a otros líderes a tomar medidas enérgicas contra sus propios medios de comunicación nacionales. El resultado es un desastre para la libertad de prensa en todo el mundo", indicó Clayton Weimers, director Ejecutivo de RSF.

"Hace una generación, esto habría parecido una historia escandalosa en la historia del periodismo", dijo a *The Guardian* Bob Thompson, profesor de medios de comunicación en la Universidad de Syracuse. Pero ahora, es la normalidad de la era Trump. O como dijo Sanders, una era "oscura para el periodismo independiente y la libertad de prensa". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,4-5	19/7/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fronteras. Pete Hegseth juzga viables las instalaciones de Indiana y Nueva Jersey sin afectar las labores de entrenamiento; reportan ONG "condiciones atroces" en la cárcel *Alligator Alcatraz* AP Y EFE, WASHINGTON Y MIAMI, PAGS. 4 Y 5

Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares

Crisis humanitaria

El Pentágono ve viable encerrar a migrantes en 2 bases militares

Proyecto. Pete Hegseth propone instalaciones en Indiana y Nueva Jersey; descarta interrupción a los entrenamientos

AP

WASHINGTON Y LOS ÁNGELES

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, afirmó que las bases militares en Indiana y Nueva Jersey pueden albergar a migrantes detenidos sin afectar la preparación militar.

Esta semana notificó a los miembros del Congreso de ambos estados sobre la propuesta de encarcelar temporalmente a inmigrantes retenidos en Camp Atterbury, en Indiana, y en la Base Conjunta McGuire-Dix-Lakehurst, en Nueva Jersey.

El presidente Donald Trump ha tomado medidas agresivas para detener y deportar a personas que estén en el país de manera ilegal, y ha capturado a un gran número de inmigrantes, incluidos muchos sin antecedentes penales, lo que ha obligado a las autoridades federales a encontrar lugares para alojarlos.

Hegseth dijo que la presencia de los detenidos no afectará las operaciones ni el entrenamiento de las bases. Los funcionarios no han dicho cuándo podrán comenzar a llegar los detenidos a las instalaciones o si se están considerando otras bases militares.

Hablando con los periodistas fuera de la Casa Blanca, el llamado zarfronterizo de Trump, Tom Homan, comentó que actualmente hay alrededor de 60 mil camas disponibles para inmigrantes detenidos y el objetivo es expandirse a 100 mil.

"Estamos buscando cualquier espacio disponible que podamos conseguir y que cumpla con los estándares de detención a los que estamos acostumbrados. Cuanto más rápido obtengamos las camas, más personas podemos sacar de las calles", manifestó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,4-5 | 19/7/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los legisladores demócratas de ambos estados y los defensores de los derechos civiles condenaron la idea de albergar inmigrantes en las bases, cuestionando el impacto en los recursos militares y la justificación para tantas detenciones.

"Usar el ejército de nuestro país para detener y aprisionar a inmigrantes indocumentados pone en peligro la preparación militar y allana el camino para redadas (del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) en cada comunidad de Nueva Jersey", dijo la delegación demócrata de Nueva Jersey en un comunicado.

El representante del mismo partido Andre Carson, de Indiana, reclamó que sus preguntas sobre las condiciones de los detenidos no han sido respondidas por el gobierno federal. Citando preocupaciones planteadas sobre otras instalaciones, señaló que "el hecho de que el ICE haya detenido a tantas personas que ahora necesitan expandir el espacio de detención en Indiana es inquietante".

Amol Sinha, director ejecutivo de la Unión Americana de Libertades Civiles de Nueva Jersey, dijo en un comunicado que albergar inmigrantes en instalaciones militares sienta un precedente peligroso "y es contrario a los valores consagrados en nuestra Constitución".

Ambas bases identificadas por Hegseth han alojado a refugiados afganos o ucranianos en años recientes. Durante su primer mandato, Trump autorizó el uso de bases militares para detener a niños inmigrantes, incluidas instalaciones del Ejército en Fort Bliss y la Base de la Fuerza Aérea Goodfellow en Texas.

En 2014, el presidente Barack Obama recurrió temporalmente en bases militares para detener a menores migrantes mientras aumentaba los centros de detención familiar operados de manera privada para albergar a muchas de las decenas de miles de familias centroamericanas que cruzaron la frontera.

En tanto, la reconstrucción para reabrir la prisión de Alcatraz, una de las más famosas de Estados Unidos y ubicada en la bahía de San Francisco, California, costará unos 2 mil millones de dólares.

Aunque el proyecto se encuentra en su etapa inicial y se precisan más estudios para que el presidente Trump pueda tomar una decisión final, la cantidad estimada ronda esa cifra, explicaron dos funcionarios de la administración en declaraciones recogidas por el digital Axios.

El complejo penitenciario de máxima seguridad implicará una reconstrucción desde cero que requerirá la demolición de todas las estructuras deterioradas de la isla. Se baraja la posibilidad de edificar una prisión de menor tamaño para reducir costos o licitar el proyecto para que sea financiado por contratistas privados.

Caso en Tacoma

El gobierno de Trump acusó a una jueza federal de "promover el fanatismo ideológico de género" por ordenar la liberación de una mexicana transgénero detenida en una cárcel migratoria para hombres en Washington.

El Departamento de Seguridad Nacional arremetió contra la jueza Amy Baggio, designada para el cargo en Oregón por el ex presidente Joe Biden, y la acusó de ceder a la presión de activistas proinmigrantes y transgénero "ignorando el estado de derecho".

Baggio ordenó la liberación de Odalis Jhonatan Martínez Velásquez del centro de detención en Tacoma. Ingresó de forma irregular al país en 2023 y fue liberada bajo la administración Biden para pelear por su caso de asilo.

La mexicana afirma haber sido secuestrada y violada debido a su identidad de género por miembros del cartel de los *Caballeros Templarios* en México en 2021, según documentos judiciales citados por Dailly Caller.

Fue detenida el pasado 2 de junio después que un juez de inmigración desestimara su caso y enviada a la sección de hombres "de conformidad" en espera de su deportación acelerada.

Tasan la reapertura de la prisión de Alcatraz en un monto de 2 mil mdd

Critican liberación de una mexicana transgénero enviada a centro varonil

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columna / Ricardo Monreal Ávila
(Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Son casi 45 acciones que hemos contado a partir de su gobierno, todas han sido órdenes Ejecutivas que se aplican en detrimento de nuestro país y la presidenta Sheinbaum ha podido enfrentarlas con prudencia y diplomacia. Tenemos que acostumbrarnos a este estilo de gobierno del presidente Trump, ahora que está próximo la renegociación del T-MEC y es conveniente deliberar y discutir sobre esta política arancelaria unilateral y yo creo que de manera ilegal, porque está por encima de libre de TLC.

"Todo esto es parte de lo que la Presidenta tiene que enfrentar como Jefa de Estado, por eso yo exhorto a que cerremos filas en torno a ella. Es una mujer inteligente, preparada, honesta que está demostrando capacidad y liderazgo, intuición y, sobre todo, firmeza en la defensa de los migrantes mexicanos y de la soberanía de nuestro país".

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21scc06d6be4ee943c58903f58bf32df357%3Fithint%3Dvideo%26e%3DhFI1XH%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21scc06d6be4ee943c58903f58bf32df357&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0ViN1dCc3pwVHNWRGlRUDFpX010ODFjQnY4SVRfdmJfLTZhOXRQN1kwTTNPenc%5FZT1oRmwxWEg&v=photos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IVONNE ORTEGA PACHECO

Dos pesas y dos medidas a nivel presidencial

En muchas ocasiones hemos visto, durante los regímenes de Morena, cómo sus representantes se deshacen en vituperios y descalificaciones hacia gobernantes surgidos de otros partidos cuando alguno de sus integrantes es descubierto en ilícitos. Totalmente justificado señalar al transgresor, claro.

Pero, ¿y los jefes inmediatos? También hacia ellos los dirigentes de Morena han dirigido con ferocidad sus señalamientos, con el argumento de que "un jefe debe estar al tanto de lo que hacen sus subordinados". Suena lógico, pero incluso tal afirmación tiene sus "asegunes".

En el caso de la seguridad pública, esta línea ha sido mucho más severa, y quizá el caso más significativo sea el del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y quien fuera su poderoso encargado de seguridad pública, Genaro García Luna, hoy preso por complicidad con el narcotráfico.

Todas las voces del régimen de Morena y aliados gritaron a coro que "Calderón sabía", porque en su lógica del poder era imposible que no estuviera enterado de lo que hacía su encargado de seguridad, quien tras bambalinas también resultó amigo y cómplice de delincuentes, a decir de las autoridades de Estados Unidos.

Ahora, los reflectores enfocan lo que ocurrió y ocurre con Hernán Bermúdez, Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, ex secretario de Gobernación y hoy coordinador de los senadores de Morena.

Bermúdez Requena, sabemos ahora, se dedicó a integrar y liderar un grupo narco-criminal llamado "La Barredora", célula delictiva vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), incluso mientras era el encargado de seguridad pública en la gestión de Adán Augusto.

Siguiendo la misma lógica que Morena ha aplicado a otros casos, sería innegable que "Adán Augusto sabía", porque de no ser así, caerían sin remedio muchas narrativas oficialistas, incluyendo el discurso contra el odiado calderonismo.

¿Sabía o no sabía Adán Augusto que el encargado de seguridad pública de su gobierno era al mismo tiempo la máxima cabeza del crimen organizado en su Estado, es decir, el crimen organizado como poder público?

Es una pregunta que ahora el mismo exsecretario de Gobernación ha intentado contestar diciendo que "aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia", como si no se supiera cómo se las gasta el oficialismo a la hora de que le llegue la justicia "a los cuates"... Similar actitud tiene ahora Morena: la pasividad y "confianza" ante lo que diga "la autoridad competente". Una pasividad y apego a la legalidad que no han mostrado cuando a algún integrante de la oposición se le señala, a veces incluso sin pruebas ni fundamentos.

Bien pronto se sabrá si estos señalamientos se desvanecen o recrudecen, tomando en cuenta que aún está por venir lo que surja de las comparecencias del hijo del "Chapo" Guzmán, ahora convertido en testigo protegido y cuyo abogado ha intercambiado furiosas acusaciones y contra-acusaciones con la misma presidenta de México.

En tanto, queda claro que para el oficialismo en todos sus niveles existen dos pesas y dos medidas: las acusaciones incluso sin sustento son válidas para todos los opositores, pero cuando se trata de "amigos" del régimen tienen que pasar por todas las pruebas habidas y por haber.

Así se las gastan. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Complicidad a la vista. El PAN ya no se anda con rodeos y exige que se investigue a fondo a **Adán Augusto López** por sus vínculos con el *Comandante H* y el grupo criminal La Barredora. No basta con perseguir al exsecretario prófugo, dicen, también hay que mirar hacia arriba, a quien lo nombró, sostuvo y protegió. ¿Cómo escapó **Bermúdez** antes del operativo? ¿Por qué, si se conocían sus nexos, se le mantuvo en el cargo? El silencio de Morena suena a encubrimiento, más aún cuando fue ese mismo partido quien lo afilió en 2023 y ahora pretende lavarse las manos con su expulsión. Es básico saber ¿hasta dónde llega la cadena de mando?

2. Avances. En Sinaloa, las Fuerzas Armadas y las instituciones de seguridad dieron un golpe certero, seis narcolaboratorios desmantelados en Navolato y más de 4.8 toneladas de metanfetamina incautadas. La operación conjunta entre Marina, Sedena, Guardia Nacional, FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al mando de **Omar García Harfuch**, marca un punto a favor en una guerra cuesta arriba. El gobernador **Rubén Rocha** respalda los operativos. La producción no se detiene, pero el Estado tampoco. La pregunta ahora es si estas acciones serán una ofensiva sostenida. En este tema los avances se miden en constancia.

3. Tibiecito. **Adán Augusto López** por fin rompió el silencio... pero a medio gas. Dice estar "a disposición" de las autoridades y llama a su exsecretario **Hernán Bermúdez**, hoy prófugo, a aclarar su relación con La Barredora. ¿Y él? Se ofrece a declarar, si lo requieren. Asombrosa su valentía. Pasó días agazapado hasta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sugirió su presencia. Don **Adán** debe explicar si sabía quién era el *Comandante H* y por qué lo sostuvo. ¿Por qué huyó con tiempo de sobra? El senador no aclara, amaga. Ponerse a disposición en la 4T es otra forma de esconderse a plena vista...

4. Raíces. **Rodrigo de la Cadena**, icono del bolero, no cantó, denunció. En una carta abierta, acusa al gobierno de **Layda Sansores** de ningunearlo culturalmente, pese a tener casa, inversión y arraigo en Campeche. Contrasta con Veracruz, donde **Rocío Nahle** lo respaldó para organizar un festival de alto nivel. ¿El pecado en Campeche? Proponer sin ser parte del círculo íntimo. La directora de Cultura, **Mónica Sosa**, ni lo escucha ni lo considera, confirmando que el problema no es artístico, sino político. ¿Cuántos talentos más tendrán que irse antes de que la gobernadora recuerde que la cultura también es territorio? El abandono debería ser delito.

5. Al rojo vivo. "Lo deberían sacar esposado", dice la senadora **Lilly Téllez** sobre **Adán Augusto López**, y aunque su estilo nunca fue de sutilezas, la frase refleja el clima político que lo rodea. Mientras **Ricardo Mejía** se lava las manos y dice no haber sabido nada, ni denuncias ni rumores, **Ignacio Mier** jura conocer la inocencia de **Adán** sólo por fe, no por hechos. Desde el PRI, **Rubén Moreira** y **Carolina Viggiano** ven fractura y encubrimiento en Morena. Y entre tanto deslinde la pregunta sigue ardiendo: ¿cómo es que nadie sabía... si todos estaban ahí?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HÉCTOR MUÑOZ

ARANCEL AL TOMATE MEXICANO, ANTECEDENTES Y REPERCUSIONES

A inicios de la semana pasada, productores de Florida aparentemente se anotaron un triunfo luego de años de denunciar prácticas desleales de exportadores de tomate mexicano, aunque lo cierto es que éste terminará por traerles pérdidas.

Y es que a partir del 14 de julio el gobierno de Donald Trump puso fin al Acuerdo de Suspensión del Tomate por el que la industria mexicana tomatera estaba exenta del pago de aranceles para introducir su producto en el mercado de Estados Unidos.

La medida se traduce en la imposición de una cuota compensatoria del 17.09% que los exportadores mexicanos de tomate o jitomate empezaron a pagar desde la semana que recién concluyó.

¿Cuáles son sus antecedentes?

Como ya mencionamos este impuesto tiene sus orígenes en una disputa comercial sobre prácticas desleales. Los productores, particularmente de Florida, acusaron a los mexicanos de vender tomate a precios más bajos que los costos de producción, práctica conocida como dumping, y solicitaron medidas para proteger la industria estadounidense.

El 25 de abril de 1996, EUA inició una investigación sobre aranceles antidumping a los tomates frescos (tomate bola común, cherry, grape, roma, tipo pera y tomate de invernadero, excepto para su procesamiento) de nuestro país, en la cual en forma preliminar se estableció un arancel (del 17.5 % en promedio, sobre el precio de venta).

Ante la inminente afectación, los exportadores de este producto agrícola –apoyados por el gobierno federal, a través de las Secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural – firmaron con el Departamento de Comercio (DOC) de los Estados Unidos el Acuerdo de suspensión antidumping al tomate mexicano, con el que se evitó pagar –por cinco años– ese impuesto de importación a los EU, previo cumplimiento de las formalidades establecidas al efecto en el mismo (registros, precios de referencia en dos periodos verano/invierno, requisitos en envases, certificaciones, etc.).

La vigencia de este instrumento fue de cinco años, y se renovó en 2002, 2008, y el 4 de marzo de 2013.

La presidenta Claudia Sheinbaum refirió que el acuerdo que libraba de aranceles a los tomates mexicanos ya se había retirado en 2019, pero en EU lo tuvieron que volver a aplicar dada la alta dependencia del mercado estadounidense al fruto mexicano.

El gobierno estadounidense argumenta que el arancel ayudará a proteger a los productores de tomate de Estados Unidos y a reconstruir la industria nacional y representa una reversión del acuerdo comercial establecido en 2019 durante la primera administración de Trump.

Sin embargo, esta decisión tendrá afectaciones no sólo para México, sino también para Estados Unidos. Muestra de ello es que de acuerdo con un análisis de datos de la universidad de Texas A&M, el impacto económico negativo sobre su economía será de 8 mil 330 millones de dólares.

¿Y en México?

Información de Data México, portal de datos de la Secretaría de Economía, registró que, durante 2023, las entidades federativas con mayores ventas internacionales en tomates frescos o refrigerados fueron Sinaloa con mil 66 millones de dólares, seguido de Jalisco con 292 millones de dólares y Sonora con 289 millones de dólares.

Mientras que el país que más compra jitomates a México es Estados Unidos, que suma 2 mil 849 millones de dólares.

En tanto el PAN en la Comisión Permanente advirtió que el arancel impuesto por Estados Unidos al tomate mexicano generará pérdidas estimadas en 800 millones de dólares para el sector exportador nacional.

Por ello, a través del Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Héctor Saúl Téllez** presentó un punto de acuerdo en el que solicitó al gobierno federal establecer un esquema urgente de cuotas compensatorias para mitigar

el impacto económico que enfrentarán los productores, y exportadores nacionales ante este impuesto del gobierno de Trump.

Cabe destacar que Estados Unidos es el destino clave para los productores mexicanos de jitomate, debido a que 56% de la producción total se destina a exportación, y 99.8% de ésta se manda a ese país, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Anualmente, se producen en la nación alrededor de 3.6 millones de toneladas métricas de esta hortaliza, de los cuales 1.8 millones es para mercado de exportación.

Ante esta situación, tanto las autoridades como los productores ya están buscando nuevas rutas, y están pensando que el mercado canadiense sería la opción más viable —y urgente— para redirigir el flujo de exportaciones y contener el daño económico al sector.

Gerardo Tajonar Castro, presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana reveló que nuestra participación en el mercado canadiense representa solo el 0.3 por ciento del total exportado, por lo que esto podría representar una oportunidad de expansión.

Recordemos que Canadá consume cerca de 780 mil toneladas métricas de tomate fresco al año, y ya importa más de 310 millones de dólares de producto mexicano bajo condiciones arancelarias preferenciales gracias al T-MEC.

Sin embargo, Canadá tiene 41millones 288 mil 599 habitantes, frente a los poco más de 337 millones de personas que viven en Estados Unidos.

Ante esta circunstancia México está obligado a buscar otros mercados o esperar a las negociaciones en T-MEC para bajar la cuota compensatoria.

Según mi punto de vista este tema tiene más carácter político que económico, pues hay que recordar que el próximo año habrá elecciones en EU, donde se renovarán 39 gubernaturas, 435 congresistas y 33 senadores, entre otros cargos. Saque usted sus conclusiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El legado de AMLO

• Aquí se fustiga como "traidores a la patria" a periodistas y tuiteros que hablan de futuras listas de políticos mexicanos proscritos en EU por sus nexos malandros.

Por más que existan matices y nuevas tendencias en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con respecto al anterior, el legado de **AMLO** sigue vigente en las principales formas del ejercicio del poder. Ejemplos: impulso de la polarización desde el oficialismo; reduccionismo de problemas estructurales a casos aislados; culpar a la oposición y al pasado; y estigmatización de la prensa y la crítica. Son conductas propiciadas desde el poder y que observamos en el tratamiento de las declaraciones de **Trump**; el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco y en el uso de nuevas leyes y de la violencia política en razón de género en contra de periodistas y ciudadanos críticos en Puebla, Campeche, Tamaulipas y Sonora.

Así ocurrió en la administración de **López Obrador** con el manejo de Segalmex que, se dijo, fue cosa de unas cuantas ovejas negras; la destrucción del aún no repuesto sistema de abasto de insumos de salud –limitado entonces, pero que funcionaba– porque sus proveedores eran "una mafia"; las nunca reveladas corruptelas que llevaron al entierro del Nuevo Aeropuerto Internacional en Texcoco, y el señalamiento desde la conferencia presidencial a integrantes "del hampa del periodismo".

El éxito del exmandatario y de su heredera fue rotundo en las urnas en 2024, permitiéndole a su partido hacerse del control del poder Legislativo y, posteriormente, del Poder Judicial, así como aniquilar los contrapesos que consideraban obstáculos para su proyecto. Y aunque en el actual gobierno existan algunos cambios de fondo, como son los decomisos y planes de seguridad sin abrazos, en la forma de ejercer ese gran poder hay continuidad y se le rinde cotidiano homenaje al líder moral. Acaso por la imposibilidad de cuestionar el incremento en el sexenio anterior del dominio territorial de organizaciones delictivas, la fabricación de fentanilo y las extorsiones, cuando se trata de encarar los reclamos del presidente de EU, que condiciona aranceles al sometimiento de los cárteles, el gobierno de **Sheinbaum**, sus legisladores y propagandistas ponen el foco en "la oposición antipatriota", acusándola de promover el intervencionismo extranjero. Sin articular aún una respuesta para las acusaciones de la Casa Blanca y las agencias y secretarías del vecino país, alineadas al discurso de **Trump** de que las autoridades de México están "petrificadas" ante "el tremendo control de los cárteles", aquí se fustiga como "traidores a la patria" a periodistas y tuiteros que hablan de futuras listas de políticos mexicanos proscritos en EU por sus nexos malandros.

Es en ese contexto que los reflectores oficialistas hoy se posan en **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, una entidad que en los últimos siete años se sumó al desastre que arrastraban otros estados y que la estrategia de los abrazos incrementó. El lugar de origen del venerado expresidente hoy es un referente de la crisis de violencia y estancamiento económico en que se hallan las regiones más inseguras y petroleras del país –golpeadas por los adeudos millonarios de Pemex a proveedores– y ante la cual el gobernador **Javier May** (Morena) opta por culpar al exfuncionario. La información revelada por **Excelsior** ayer y el miércoles da cuenta de un exsecretario de Seguridad señalado como líder del grupo criminal La Barredora por el aparato de inteligencia militar desde mediados del sexenio anterior. Los detalles del perfil de **Bermúdez Requena**, supuestamente prófugo en Panamá, en medio de versiones no confirmadas que sugieren su muerte, sólo pueden entenderse como parte de una política pública federal que toleró anomalías, nexos ilegales y sospechas.

El comunicado de los senadores de Morena exonerando a su coordinador, **Adán Augusto López**, de la trama que la FGR investiga, en tanto fue el gobernador que nombró al exsecretario, queda como señal de la disonancia cognitiva que experimenta el oficialismo: no sabe qué hacer con el elefante del crimen organizado en la sala. "Respaldamos firmemente a nuestro coordinador, el senador **López Hernández**, ante el golpeteo mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio, ya que en un evidente nado sincronizado han calumniado y difundido noticias falsas para intentar desprestigiar su persona desde hace algunos días", expusieron en el posicionamiento. El texto encierra el ridículo de la narrativa oficialista, porque las fuentes de sospecha proceden del actual gobernador y de la FGR.

Casi una semana después de que el escándalo de su exsecretario de Seguridad local estalló, el también exsecretario de Gobernación, a quien **AMLO** llamaba "mi hermano", atendió el llamado de la presidenta **Sheinbaum** de que diera su versión de lo que vivió como gobernador. El senador **López Hernández** compartió en X cifras de lo que él logró en seguridad durante su gestión en Tabasco y escribió: "Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos. Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia".

Las explicaciones del jefe de los morenistas en la Cámara alta se han limitado a ese tuit porque él encarna el desdén a la prensa que la 4T despliega ante la molestia que las preguntas le generan a la mayoría de sus políticos. La actitud del coordinador de los senadores es parte de una ola de expresiones de intolerancia a los cuestionamientos de periodistas y ciudadanos, generando un clima de censura que abona en mayor concentración de poder.

Y es que, frente al legado no presumible que el sexenio anterior profundizó –desde la violencia criminal hasta la deuda que ahora se traduce en insuficiencia presupuestal, pasando por el déficit en salud y la deserción escolar–, atestiguamos una triste paradoja: el gobierno, sus legisladores y jueces afines, en vez de usar ese gran poder para reparar los daños, abusan de su ejercicio para someter a quienes los señalan y documentan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA
DOBLE FONDO

Inquisición, censura y paz con el sicariato

Dos temas.

Uno. ¿Qué se puede negociar con el crimen organizado? ¿Qué sería viable pactar con los capos en aras de conseguir la paz en las regiones más devastadas por las guerras narcas, y en las zonas más explotadas por esa hacienda paralela que representa el cobro de piso? ¿Qué puede negociar la Iglesia católica mexicana con el sicariato que todos los días agobia a la gente a través de la extorsión?

Planteo las preguntas porque alrededor de 40 curas y 30 laicos de Matamoros, Acapulco, Morelia, Guadalajara y Ciudad de México han participado esta semana en un taller realizado en la Universidad Pontificia cuyo fin era lograr "el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes para dialogar con miembros de grupos criminales".

Así estamos en este país, pero, ¿exactamente de qué hablamos con eso de "dialogar" y "negociar"?

De acuerdo a una nota publicada el martes en EL UNIVERSAL, Carlos Garfias Merlos, arzobispo de Morelia, dijo que el objetivo es acercarse a los integrantes del crimen organizado para construir la paz, y..."ayudar a que el delincuente se rehabilite". Muy bien, todo lo que contribuya a generar una cultura de paz es encomiable pero me inquietó el término "rehabilitar". No estamos hablando de gente que se robó un pan. ¿Qué significa exactamente eso de que los integrantes del crimen organizado se "rehabiliten"? ¿Cómo se rehabilita un extorsionador que quema negocios, secuestra y desaparece gente a la que tortura y asesina? ¿A cambio de qué se rehabilita?

Subrayo el punto porque si algo ha contribuido a que el imperio criminal se establezca en tantos municipios del país es la impunidad, esa horrenda prima-hermana de la complicidad y la corrupción. Perdón por la impertinencia pero, si "rehabilitar" es que los sicarios van a aprender catecismo o que van a acudir como ya lo hacen ante los curas para que se confiesen, les perdonen sus pecados, los absuelvan y salgan de nuevo a delinquir, todo con tal de que los sacerdotes puedan trasladarse en paz por sus territorios o cobrar a gusto narco-limosnas, no, no se vale, no nos vengan a vender, en nombre de Dios, el parto de los montes que perpetuará la esclavitud de los extorsionados.

Si van a dejar de cobrar piso, va, eso es todo lo que se necesita acordar con

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ellos. Si no se trata de tal cosa, a otro templo con esa historia.

Dos. La nota de este viernes en EL UNIVERSAL es contundente: en los últimos 18 meses al menos 27 periodistas han sido víctimas de censura y acoso judicial por sus críticas a funcionarios, gobernadores y legisladores ligados a Morena. De acuerdo con Artículo 19, esos casos incluyeron litigios y demandas por daño moral, así como acusaciones de violencia política de género para frenar investigaciones sobre políticas. Los últimos casos se han producido en Puebla, Veracruz, Sonora, Tamaulipas (con repercusiones en Ciudad de México) y Campeche.

El caso más inaudito es el campechano, donde una jueza de control del sistema penal oral y acusatorio del estado, Ana Maribel de Atocha Huitz May, dictó esta semana medidas cautelares contra el veterano periodista Jorge Luis González Valdez y el periódico Tribuna, las cuales establecen que ambos contarán con "interventores designados por el Tribunal Superior de Justicia para revisar qué pueden publicar", y se les prohibió de manera estricta referirse... a la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores.

Tal cual lo leyó: Torquemada para ellos, mándelos a las mazmorras de la Censora Inquisición Sansoriana. ¿Qué es esto? ¿Cómo que un censor o censora nos va a decir qué podemos publicar y qué no? La presidenta Claudia Sheinbaum es la líder de la 4T y tiene el deber de ponerle un alto a los excesos vergonzosos de quienes se ostentan como sus compañeros de ruta y fieles seguidores. Varios periodistas llevamos semanas diciéndole y documentándole lo que está ocurriendo y si ella sigue sin escuchar y avala todos estos arrebatos represivos entonces será cómplice de que en México tengamos ya una deshonrosa censura previa en expansión, como en las peores dictaduras. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

¿Cómo que un censor o censora nos va a decir qué podemos publicar y qué no?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DOBLE EFECTO

ENTRA EN VIGOR LA LEY SILLA

PATRICIA CARRASCO

Entró en vigor la Ley Silla, por lo que los centros de trabajo en las áreas de servicios, comercios, establecimientos industriales, en tiendas de autoservicios, estéticas, tienen que proveer asientos o sillas con respaldo ergonómico a las personas trabajadoras que realizan sus actividades de pie.

Las compañías tienen que realizar un análisis de riesgos para identificar las condiciones de trabajo en bipedestación (estática, dinámica o prolongada).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones sobre los factores de riesgos de trabajo para garantizar el derecho al descanso durante la jornada laboral de las personas trabajadoras en bipedestación".

El pasado 17 de julio de 2025 arrancó su aplicación, luego que se dieran a conocer los Lineamientos de la Ley de la Silla, que tiene como propósito garantizar el derecho al descanso y a contar con asientos o sillas con respaldo para los trabajadores en horarios laborales.

El 2 de octubre de 2024, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de votos la iniciativa de reforma conocida como "Ley Silla", y el 4 de diciembre fue aprobada por la Cámara de Senadores.

El DOF detalla que se reforman los artículos 132, primer párrafo y fracción V; 133, primer párrafo; 422, primer párrafo y 423, fracciones I, V, VIII y X, y se adiciona una fracción XVII Bis al artículo 133, de la LFT.

Lo más sobresaliente es que esta Ley Silla aplica a todas las empresas, sin importar su tamaño o ubicación, que tengan trabajadores cuyas actividades se realicen de pie, durante varias horas continuas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin embargo, la STPS no definió en las disposiciones un estándar de tiempo o frecuencia para los descansos que establece la Ley Silla; aunque sí menciona la creación de programas de pausas activas como medida para la prevención de riesgos. Y precisó qué tipo de silla que se debe utilizar, como el respaldo, altura, soporte lumbar, capacidad de ajuste, ergonomía, facilidad de movimiento, estabilidad, reposabrazos, reposapiés,

El incumplimiento de estos lineamientos puede acarrear multas que van desde las 250 hasta las 2500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a un rango aproximado de 27,142.50 a 271,425.00 pesos, según el valor de la UMA en 2024. Las sanciones se aplicarán por cada trabajador afectado y serán determinadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El despacho De la Vega & Martínez Rojas cita que estas acciones buscan reducir problemas de salud derivados de permanecer de pie por largos periodos, tales como: dolor lumbar y fatiga muscular, trastornos músculo esqueléticos, problemas circulatorios y cardiovasculares, malestar general y afectaciones durante el embarazo.

EN OTRO TENOR. Salud emocional en el trabajo. Con las reformas laborales que se están aplicando en el país, como la discusión de la jornada laboral de 40 horas y los nuevos lineamientos de la NOM-035 convierten la salud emocional en una prioridad legal para las fábricas, empresas, oficinas y centros de trabajo en México. Cuidar la salud emocional en los centros de trabajo, no solo previene multas: previene renuncias, ausentismo, mal ambiente, demandas, errores, fracturas en la cultura interna, indican expertos en psicología laboral.

Según el estudio Better Work 2024, elaborado por Betterfly y Criteria a partir de encuestas a más de 3,000 colaboradores en América Latina, el 42% de los trabajadores en México se declara estresado o muy estresado.

Sígueme: **@Patri17Carrasco**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cinco desatinos sobre la Ley del Issste de 2007

GUSTAVO LEAL F. *

1. Signado por los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; SEP, Mario Delgado, y el Issste, Martí Batres, el documento entregado por la presidenta Sheinbaum a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) (28/5/25) señala: "la abrogación de la reforma de 2007, aunque constituye una bandera histórica legítima, tendría un impacto financiero muy grande, que en este momento resulta insostenible para el Estado. Se comprometería gravemente la garantía de los programas sociales que hoy son derechos constitucionales, generaría incertidumbre masiva entre los trabajadores que ya cotizan en el esquema pensionario actual y pondría en riesgo el derecho de las nuevas generaciones para acceder a pensiones dignas en el futuro. Además de que la decisión del destino de los ahorros de los trabajadores en sus cuentas individuales depende exclusivamente de ellos". ¿Puede un gobierno progresista defender semejante "propuesta" sin renunciar a su declarado programa antineoliberal?

2. Gerardo Esquivel, cuestionado ex subgobernador del Banco de México, escribió (*Milenio*, 9/6/25): "así, lo que pide la CNTE es regresar al viejo esquema, en el que se vinculan otros precios e ingresos al salario mínimo, lo que imposibilitaría aumentarlo por dos razones: por las posibles presiones inflacionarias y por el enorme costo fiscal que esto implicaría. Por lo mismo, si la CNTE lograra lo que pide, obtendría una victoria pírrica. Sus pensiones subirían al ritmo del salario mínimo, pero éste ya no podría aumentar en términos reales, lo que terminaría afectando a millones de trabajadores de bajos ingresos. La petición de la CNTE es, en ese sentido egoísta y miope con la clase trabajadora". ¡Vaya avanzado progresismo antineoliberal!

3. Después de visitar a la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (11/6/25), por su sola iniciativa y sin consultar a los trabajadores que dice representar –en el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud por más de un cuarto de siglo–, Marco Antonio García Ayala, hoy presidente de la FSTSE –quien la heredara dinásticamente de su tío Joel Ayala– se atrevió a declarar (*La Jornada*, 25/6/25) que derogar la

> *La izquierda antineoliberal preserva reformas de gobiernos anteriores en detrimento de la clase trabajadora*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley-Issste-2007 "sería un retroceso", afectaría al trabajador y "no se ajustaría a las tendencias internacionales". Agregó que las cuentas individuales se establecieron "para garantizar pensiones más sostenibles". Según él "debe haber transparencia": por ello, el Issste tiene que informar el número de pensionados que cobran y proporcionar acceso a información sobre el manejo de estos fondos. El futuro de la pensiones, estimó, "debe basarse en la solidez de Pensionissste, cuyo fortalecimiento es crucial" para garantizar pensiones dignas. Y, entre las vías que "ofrece" este sistema, García Ayala destaca el "ahorro solidario que permite a los trabajdores ahorrar de manera voluntaria a las aportaciones obligatorias, hasta 2 por ciento del sueldo básico, con un aporte adicional de la entidad o dependencia". Es decir, bolsear aún más a los trabajadores: pedirles todavía más para recibir una pensión miserable.

Siguiendo a Rosa Icela Rodríguez y con su "experiencia" de tantos años "representando" trabajadores, García Ayala propone que el gobierno invierta "más" para fortalecer Pensionissste y permitirle "competir" con las Afore privadas; ofrecer un menú de opciones con el objetivo de atraer más trabajadores; crear una "aseguradora de Estado" que brinde mayor seguridad y estabilidad a los trabajadores y "difundir" la importancia del sistema de cuentas individuales (*MVSNoticias*, 25/6/25). El que claramente no se "ajusta" a las tendencias internacionales –pero sí recientemente a las administraciones AMLO-Sheinbaum– es el varias veces diputado federal y local priísta, siempre "representando" a los trabajadores.

4. Al igual que la "representación" de la FSTSE, la de Alfonso Cepeda, secretario general del SNTE, hoy senador plurinominal de Morena –después de que su sindicato impusiera junto con Calderón-Beltrones la Ley-Issste-2007– también declara que es necesario "reformarla" para otorgar pensiones "dignas": nuestro "sueño" es que desaparezcan las cuentas individuales, que todos nos ubiquemos en el "sistema de reparto" o beneficio definido. Pensionissste "tiene" 500 mil millones de pesos que bien "pueden" ayudar al cambio de régimen de cuentas individuales al de reparto (*Comunicado 49*, 28.10.24). García Ayala y Alfonso Cepeda grandes "defensores" de su "representados" y ¡nunca consultados trabajadores!

5.- Siendo una Afore tan absolutamente privada como todas las demás, el declaradamente antineoliberal director del Issste, Martí Batres, se atreve a convocar a que los trabajadores se sumen a Pensionissste "ya que 30 por ciento está en las Afore privadas" (*La Jornada*, 16/7/25). Sigue textualmente a García Ayala (FSTSE), mientras en 2025 él, como responsable directo del instituto, preserva intacta –sin tocar una coma– la reforma neoliberal-Issste-2007 y sin lograr tampoco mejorar los servicios.

* *UAM-X*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› ¿Huachicol de afiliaciones?

Y hablando de temas de Morena, resulta que la Comisión de Honestidad y Justicia de ese partido le acaba de despachar tarjetas amarillas a dos de sus diputadas: una es **Adriana Belinda Quiroz Gallegos** y la otra es **Petra Romero Gómez.** Y es que resulta que a ambas legisladoras las cacharon con la manos en la masa cuando en un evento que se hizo pasar como si fuera del guinda, promovieron la afiliación de ciudadanos a la CATEM, central de trabajadores que lidera el también morenista **Pedro Haces,** "lo cual representa una violación directa a nuestros documentos básicos", señala la Comisión. El intento de afiliación corporativa, que claramente condenan los estatutos de Morena, ocurrió el pasado 28 de enero, pero fue hasta ahora que se conoció la sanción a las diputadas, a las que también se conminó a no reincidir. "El intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo y corporativismo", anotó la Comisión. Nos dicen que esa tarjeta amarilla lleva toda la intención de avisarle más que a las diputadas al líder, de que en Morena no les gustan sus formas. Uf.

› Adán despresuriza a Morena

Nos hacen ver que, al hacer una primera declaración, aunque breve, el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López,** liberó un poco la presión que resentía su partido por el caso **Hernán Bermúdez.** La aparición en redes sociales del exgobernador de Tabasco, nos comentan, ayudará a que el guinda llegue a su Consejo Nacional del domingo sin el peso que representaba el silencio de varios días de Adán Augusto. Lo que parece inevitable es que el tema se haga presente en este encuentro de consejeros morenistas, pues uno de los cuatro puntos de la agenda es la creación de un filtro que evite afiliaciones de personas de dudosa reputación, como fue el caso de Bermúdez. Dicen los que saben que Adán Augusto sí acudirá al Consejo Nacional. Lo que nadie sabe es qué actitud asumirá ante la presencia en el mismo espacio de **José Ramiro López Obrador,** consejero como él, quien hace unos días habló en Tabasco "ya está saliendo toda la pudrición". Veremos.

› Blindaje en gentrificación

Atinada, la decisión de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, de implementar un protocolo de seguridad para la marcha en contra de la gentrificación de este domingo. Aunque los detalles se conocerán hoy, la mandataria adelantó que se permitirá la libre manifestación, pero no los daños a terceros. La medida se justifica, toda vez que la primera marcha, realizada el pasado 4 de julio, se salió de control y degeneró en una jornada de vandalismo, con ataques a negocios en las colonias Roma y Condesa. Lo deseable es que el domingo quienes deseen manifestarse lo hagan de manera pacífica, y que los grupos radicales, que regularmente son ajenos a las causas que se intentan reivindicar, sean neutralizados antes de que asuman el protagonismo de la protesta, pero con actos de violencia. La primera marcha abrió el debate sobre el fenómeno. Hay propuestas sobre la mesa. Toca ahora, nos dicen, abordar el tema con civilidad. Ahí el dato.

› Y EU estará pendiente

Fuerte y unánime rechazo fue lo que provocaron las expresiones contra ciudadanos de Estados Unidos hechas durante la primera marcha contra la gentrificación en las colonias Roma y Condesa. Fueron señalamientos que empañaron la legitimidad que tenían algunos de los reclamos y hasta dieron pie a que dependencias del gobierno de **Trump** las usaran para justificar las expresiones de odio contra los paisanos allá. Ayer el Departamento de Estado de EU emitió una alerta en la que pide a sus ciudadanos con residencia en la CDMX que eviten la segunda marcha contra la gentrificación que se realizará el domingo del Metrobús Fuentes Brotantes al monumento al Caminero. Les advierte que ya hubo una manifestación, en la que grupos "vandalizaron propiedad y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". Está más que claro que de esta segunda manifestación EU estará pendiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Bajan el polémico *spot*

Resulta que el INE informó ayer su decisión de retirar de la plataforma TikTok el video que elaboró con Inteligencia Artificial en el que se emula la voz del fallecido actor de doblaje **Pepe Lavat.** Nos recuerdan que la elaboración y difusión de ese video por parte del INE fue uno de los reclamos más relevantes que hicieron actores de doblaje y locutores que han acusado que la IA ya afecta abiertamente su trabajo, sus ingresos y sus derechos de autor. Así que con ese antecedente, el instituto anunció que daba de baja el material —en días pasados defendió su realización— mientras internamente desarrolla un protocolo para utilizar adecuadamente los recursos que ofrece la IA en el que mantendrá tres premisas: respeto a la legalidad, a los derechos humanos y confianza ciudadana. Se reconoce que den un pasito atrás para tratar de dar dos adelante. Por cierto, ¿y los legisladores cuándo le entrarán al tema? Pendientes.

› Contra acoso en escuelas

Y es la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Mario Delgado,** la que arropó la denuncia que hizo una joven estudiante de preparatoria en el municipio de Pijijiapan, en Chiapas, sobre el acoso que sufren alumnas y que derivó en la detención de un profesor. Y es que la dependencia federal pidió a la fiscalía estatal ampliar la investigación que realiza para identificar si hay más casos y en todos ellos proceder contra los responsables. "Desde esta Secretaría reiteramos nuestro compromiso absoluto en el respeto, la integridad y la dignidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todos los espacios educativos del país", planteó la dependencia. "No toleraremos, bajo ninguna circunstancia, que quienes están al frente de las aulas, traicionen la confianza de las comunidades escolares y vulneren los derechos de las y los estudiantes". Para bien, la denuncia de la alumna está dando resultados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

El heroísmo de Diana Karina

Diana Karina Barreras, diputada del PT, publicó un video donde se asume dispuesta al cadalso en las redes sociales, a las descalificaciones derivadas de su obstinada defensa de las mujeres. Su denuncia contra Karla Estrella Murrieta, quien cometió el pecado de cuestionarla (y de paso a su marido, un encantador y modesto morenista) en su cuenta de X, fue resuelta a su favor por el Tribunal Electoral, obligando a la acusada a ofrecerle un rosario de treinta disculpas, aunque sin mencionar su nombre. Esto ha provocado una ola de burlas y críticas contra la legisladora sonorense, a quienes "muchos" le sugirieron retirarse de las redes sociales, pero ella dice: "¿Por qué deberíamos de escondernos las mujeres? Minimizar o invisibilizar los logros de las mujeres es violencia política y está prohibida por la ley, una ley aprobada por unanimidad en 2020. Qué ironía. Hoy, cuando se ejerce para proteger, atacan a la violentada, revictimizándome en redes sociales". Y va más allá, con el aplomo de una Gertrudis Bocanegra, aunque con fuero, acepta la inmolación: "Si eso amerita linchamiento, estoy lista. Resistiré cualquier intento de silenciarme. Por el futuro de todas seguiré luchando".

> La presunta izquierda enseña el cobre de la estupidez

¿Entre esas "todas" está Laisha Wilkins? ¿O la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García, a quien Ernesto Prieto, diputado de Morena, llamó cínica y desvergonzada? ¿O Nidia Fabiola, quien acusó a su medio hermano Cuauhtémoc Blanco de intento de violación, al cual ella y su marido escudaron para evitarle la pena del desafuero?

Al referirse al caso de Diana Karina Barreras y al castigo impuesto por la inquisición del TEPJF (Mónica Soto y Felipe Fuentes) a su dizque violentadora, Claudia Sheinbaum lo consideró un exceso: "El poder es humildad, no es soberbia. Entonces, no está bien esta exigencia...", comentó en Palacio Nacional.

En otro momento, dijo también: "la crítica es constructiva, en general". Ojalá la escuchen en Tamaulipas, en Campeche, en Puebla y en tantos lugares donde la presunta izquierda enseña el cobre de la estupidez y la intolerancia y ejerce la censura sin siquiera despeinarse.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 31 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

"EJECUTORA de violencia política de género" es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera "instrumental e hipócrita para silenciar la crítica política" (...) fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos

MÉXICO BAJO LA SOMBRA DE LA CENSURA

"Te pido una disculpa DATO PROTEGIDO", es como inicia la frase que Karla María Estrella Murrieta, usuaria de la red social X, debe publicar durante 30 días por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La razón es un tuit publicado en febrero de 2024 donde la ciudadana se refirió a la candidatura de Diana Karina Barreras, haciendo referencia a un posible impulso político por parte de su esposo Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

El Tribunal consideró que el mensaje publicado durante el pasado proceso electoral constituía seis tipos de violencia: simbólica, psicológica, por interpósita persona, digital, mediática y análoga.

"Violencia política de género" fue la determinación por la cual Karla tendrá que pagar una multa económica, tomar una capacitación sobre género y derechos humanos, además de ser incluida en el registro del INE de personas sancionadas en materia de violencia política en contra de mujeres por 18 meses.

Y no se trata de una política, juzgadora o periodista. Karla María es una simple ciudadana con una cuenta en X como tantos, pero hoy representa el precedente de un futuro para la libertad de expresión, por demás amenazante.

En un acto de sensatez y posiblemente hasta de vergüenza, hasta la Presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como un exceso, y lo dijo con todas sus letras, recordando la democracia en la que fue electa.

Y es que "ejecutora de violencia política de género" es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera "instrumental e hipócrita para silenciar la crítica política".

Foto: iStock/Cuartoscuro

UNA CIUDADANA sostiene un teléfono inteligente con acceso a diversas redes sociales, en imagen de archivo.

No olvidemos que ese es un concepto que fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos. Y no es el único caso.

En Veracruz se está utilizando esta figura como una vía para censurar la crítica periodística, como lo han señalado el Comité para la Protección de los Periodistas, la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas y la Organización Artículo 19.

En los últimos meses en aquella entidad se han emitido sanciones a más de 20 medios y al menos nueve periodistas.

Estamos ante un patrón de censura que va desde lo más invisible hasta lo más estridente, como resultó el caso del periodista Héctor de Mauleón y *El Universal*, medio donde es columnista.

A ambos se les ordenó eliminar la columna "Huachicol y Poder Judicial en Tamaulipas", donde quedaron señalados presuntos vínculos entre Tania Contreras López, próxima presidenta del Poder Judicial de la entidad y una red de huachicol.

El Instituto Electoral de Tamaulipas consideró la comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género, aunque el tema que se trató en el texto NO es electoral, ni tenía que ver con su género.

Campeche es el otro ejemplo, donde en respuesta a la demanda de la gobernadora Layda Sansores, una jueza impuso un "censor oficial" para supervisar y autorizar cada publicación del periodista Jorge Luis González Valdez y del diario *La Tribuna*.

Se les prohibió referirse a Sansores, al hallarlos responsables de "incitación al odio y violencia" por cuestionar su gestión. Sí, como un "Campeche franquista" en su mejor imitación.

¿Qué nos dice la lógica ante todo esto? Que la trampa encontró su más cálido nido, al conseguir convertir la figura que costó años construir para proteger a mujeres en la política, en un instrumento para silenciar y castigar el derecho a la libertad de expresión.

El informe Freedom on the Net 2024, de Freedom House, alerta que en México se han removido contenidos, acusados de violencia política de género, como un posible método para censurar periodismo crítico.

Committee to Protect Journalists y Artículo 19, documentan que entre 2016 y 2021 al menos 158 periodistas fueron demandados por funcionarios, buscando eliminar críticas mediante demandas civiles.

México aparece además, en los niveles más bajos del Índice de Libertad de Prensa de Reporters Without Borders (Reporteros sin Fronteras).

Incluso la propuesta de la Ley de Telecomunicaciones con su polémico artículo 109 –que otorgaría al Estado facultades amplias para eliminar contenido– fue cuestionada por la ONU.

Los riesgos de esta tendencia en México hoy son altísimos y muy peligrosos.

Sobrevivir a una política cuyos protagonistas castigan a sus críticos con persecución, "azotes" y hasta cárcel, creíamos que sólo quedaba en los libros de nuestra historia, en sus más oscuros capítulos.

Pero de pronto, pareciera que abrimos la puerta de casa y esa realidad está ahí, como un ladrón que acecha desde un presente amenazante y no podemos permitirnos optar por callar. No debemos.

Que la amenaza de los hechos recientes no se convierta en una mordaza fácil, ni en el derecho cedido de periodistas y ciudadanos. Que sea la batalla de todos, desde cualquier trinchera...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VANESSA ROMERO ROCHA
@vannessarr

El fallo contra Karla Estrella ha sido recibido con merecido espanto. La noción "violencia política de género" se volvió instrumento opresor.

'Dato Protegido'

Es fruto del abuso de poder y de la adopción entusiasta de adefesios legales, la célebre sentencia de Karina Barreras o –como la ley de privacidad mandata despersonalizarla– DATO PROTEGIDO.

Ocurrió hace más de un año. Karla Estrella –ni periodista, ni activista ni figura pública: ciudadana lisa y llana– enunció en redes sociales una razonable conjetura. No era temeraria, no era absurda. Supuso la dimensión del berrinche de Sergio Gutiérrez Luna –diputado guinda– para que su esposa –DATO PROTEGIDO– fuera incluida en las candidaturas oficiales del partido en el poder.

En reducidos caracteres, la ciudadana consignó una intuición colectiva. Materializó un fantasma, hasta entonces, tácito.

La reacción fue una transposición. DATO PROTEGIDO desfiguró el caso y acusó a Karla Estrella de violencia política de género. *La mujer ha afirmado que debo mi candidatura a mi esposo, invisibilizando mi trayectoria y formación académica,* acusó. DATO PROTEGIDO hizo pasar la conjetura como agravio.

Sin barreras para lo insensato, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el desatino. Que todo aquello era violencia política de género y que Karla Estrella debía disculparse en treinta ocasiones con DATO PROTEGIDO.

El fallo ha sido recibido con merecido espanto.

Como artífices del esperpento nombro a tres.

Primero –claro está– a DATO PROTEGIDO. En su intento por silenciar una sospecha, terminó por revelar aquello que negaba: que su investidura no se sostiene en el mérito, sino en la sombra protectora de su vínculo.

La segunda responsabilidad recae en los tribunales –federales y locales– cuya lectura de la violencia política de género ha dejado de ser jurídica para devenir en herramienta de castigo. Bajo esa hueca bandera han sido hostigados periodistas como De Mauleón y Álvaro Delgado, así como ciudadanos como Karla, Laisha Wilkins y Miguel Meza. Éste último fue acusado por un hombre.

En el caso de DATO PROTEGIDO, los jueces eligieron la ceguera ante lo más elemental. Que la afirmación de Karla no fue injuria sino crítica al poder: un juicio de abajo hacia arriba. La forma más básica de libertad. De democracia. Una forma de nombrar lo incorrecto.

Así fue que los jueces –con la salvedad de Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes se abstuvieron de convalidar el despropósito– legitimaron la infamia. Al tiempo, eligieron una sanción tan injusta como desproporcionada.

El tercer responsable –que es, en rigor, el primero– es estructural. Me refiero a la invención de una criatura conceptual tan ambigua, tan maleable, como la violencia política de género. Lo que nació como herramienta emancipadora –una conquista del feminismo para proteger a las mujeres que irrumpen en la arena pública– terminó siendo otra cosa. Novedoso instrumento de opresión.

La criatura devoró a su creador: *Mujeres necias que acusáis a otras mujeres sin razón. Sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.*

Al querer abarcarlo todo con la categoría de violencia política de género, renunciamos al matiz –la posibilidad de distinguir lo similar de lo distinto– y creamos un concepto totalizador. Un paraguas que ahora nos sorprende que cubra tanto: ambigüedades, discrepancias, genuina crítica.

El derrotero sensato de nuestro esperpento es doble: legislativo y jurisdiccional. Revisar la figura, repensar sus contornos, redefinir la autoridad responsable, resucitar el matiz.

Concluyo celebrando que, en esta feria del absurdo, algo bueno logró colarse: lo que se intentó ocultar –el nombre, el cargo, las redes de influencia y el abuso de poder por parte de DATO PROTEGIDO– terminó por hacerse público. Muy público. Hoy sabemos su nombre, su relación conyugal, su ética y el alcance de sus tentáculos.

Lo sabemos también: votó para blindar a Cuauhtémoc Blanco en su juicio de desafuero.

No hace falta decir más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MEXICO SA

México: IED creció 48% // Segundo lugar en América Latina // Morena: urge limpieza a fondo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM no pierde oportunidad para promover la inversión extranjera directa (IED) en el país y presumir la captación en esta materia, especialmente cuando la economía global se ha visto más que zarandeada por el enloquecido proceder de Donald Trump, y la mandataria sostiene que a pesar de estos "tiempos de incertidumbre", el "humanismo mexicano funciona y genera confianza".

EN EL TRANSCURSO del presente año, es altamente positivo el registro de IED y todo indica que la tendencia alcista se mantendrá, pero, ¿cómo le fue al país en 2024? En su informe temático más reciente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) hace un recuento y de su análisis de toman los siguientes pasaje. Va, pues.

MÉXICO RECIBIÓ LA segunda mayor cantidad de IED en América Latina y el Caribe en 2024, con entradas netas de 45 mil 337 millones de dólares, un aumento de 48 por ciento respecto a 2023 y el monto más alto desde 2013. Por componentes, la reinversión de utilidades representó 63 por ciento del total, seguida de préstamos entre empresas (28 por ciento) y aportes de capital (9 por ciento).

EL SEGUNDO DE dichos componentes registró el mayor crecimiento con respecto a 2023, al pasar de un valor negativo de mil 212 millones a uno positivo de casi 13 mil millones de dólares. La reinversión de utilidades aumentó moderadamente (8 por ciento), mientras los aportes de capital cayeron 25 por ciento.

POR SECTORES, EL manufacturero fue el mayor impulsor neto de la IED, pues aumentó 10 por ciento respecto a 2023 y representó 53 por ciento del total de 2024. Los subsectores que mostraron la variación interanual más significativa fueron la fabricación de transportes (cuyas entradas aumentaron 35 por ciento y que representó casi la mitad de todas las entradas del sector manufacturero) y las bebidas y el tabaco (en el que se incrementaron 56 por ciento). Metales básicos y maquinaria figuran entre los subsectores que registraron los mayores descensos interanuales.

EL SECTOR DE los servicios recibió la segunda mayor cantidad de IED: 42 por ciento del total; en comparación con 2023, sus entradas aumentaron 9 por ciento. Por subsectores, la mayor variación interanual se dio en los servicios financieros y de seguros (descenso de 18 por ciento), que concentraron la mayor parte de las entradas del sector. Estas pérdidas se vieron compensadas por el importante crecimiento del subsector de las telecomunicaciones, que pasó de registrar flujos netos negativos a una posición positiva, y los de comercio mayorista y minorista, que registraron aumentos de 158 y 195, respectivamente. En cambio, el sector de recursos naturales se mantiene como el menos importante del país en términos de entradas de IED, pues apenas representó 5 por ciento del total.

ESTADOS UNIDOS FUE la principal fuente de IED en 2024, al registrar un aumento de 23 por ciento en comparación con 2023. Le siguieron Japón y Alemania, con incrementos de 45 y 56 por ciento, respectivamente.

EN 2024, MÉXICO fue el segundo destino principal de los anuncios de proyectos de IED en la región. En términos de valor, el sector del carbón, el petróleo y el gas fue el que más contribuyó, con 36.6 por ciento del total de 2024. Esta cifra es atribuible casi en su totalidad a un plan de 15 mil millones de dólares anunciado por Mexico Pacific para seguir desarrollando la Terminal de GNL de Saguaro Energía y el Gasoducto Sierra Madre.

EL SECTOR DE las comunicaciones atrajo 24 proyectos por 7 mil millones de dólares, un monto 255 por ciento mayor al registrado en 2023, y el sector de automóviles y autopartes registró 6 mil 200 millones en anuncios de proyectos, una caída interanual de 47 por ciento.

Las rebanadas del pastel

CERCA YA DE cumplir un año de gobierno, urge que la presidenta Sheinbaum, jabón y zacate en mano, haga una limpieza profunda en la 4T, comenzando por dos impresentables incrustados en el Legislativo: Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández (con sus respectivas pandillas), más "diputadas", "diputados" y "compañeros del movimiento" que son viles cabilderos; por ejemplo, de propietarios de gasolineras y hoteles "muy fifí" que abusan y "han intentado utilizar sus influencias para detener sanciones" de la Profeco, de acuerdo con la denuncia de su titular, Iván Escalante. Cómo olvidar a Luisa María Alcalde, quien abrió las puertas de Morena para que un ejército de indecentes de todos colores ingresara a ese movimiento y desde ahí seguir medrando. Entonces, ¡a darle al saneamiento!, porque de otra suerte la semilla plantada se puede pudrir.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Indefendible

La defensa a ultranza que hacen de Adán Augusto López diversos personajes de Morena es de un cinismo que raya en lo grotesco. Ávila, Alcalde, Noroña, Sheinbaum, Monreal y los que se me escapan, no tienen idea del mal que hacen al defender lo indefendible.

El protagonista principal anda "desaparecido", "escondido" o "fugado". La defensa habla por sí sola de la culpabilidad y complicidad de López con Bermúdez Requena. Todos sabemos que no hay coincidencias, Adán ya hubiera salido a aclarar la situación. Él lo puso en el cargo como jefe de la policía.

Eduardo Camarena
Benito Juárez, Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliofelipefaesler@yahoo.com

Enigmas del momento

Los países que se autodenominan repúblicas democráticas, como es el caso de Corea del Norte, China y Rusia, entre otros, justifican el uso de la palabra democrática, alegando que si bien el resultado final es contar con asambleas multitudinarias conformadas por los miembros del partido gobernante, dicen que se justifica, porque la democracia plural se da en las bases.

Los tiempos confusos que vivimos no sólo están abriendo paso a una cantidad innúmera de cuestionamientos respecto a cómo hemos llegado a donde estamos y como, por otra parte, cuáles pueden ser las vías para resolver la situación, llegándose a la impaciencia por estar tardando más de la cuenta el que no aparezca el líder que marque los rumbos de solución.

Sobran motivos de esas expresiones. No son las estadísticas las únicas culpables. Día a día la población de clase media y trabajadora sufre las penurias provocadas por la inflación y la falta de servicios médicos y educativos. La falta de empleo resta capacidad productiva a la sociedad mexicana. Por su parte, el sector empresarial insiste en la incertidumbre respecto a las disposiciones fiscales y financieras que están pendientes para dar bases firmes a las inversiones que se necesitan urgentemente.

A lo anterior, se añade la insistencia por parte de la jefa del Ejecutivo en pintar un panorama de seguridad general que contrasta diametralmente con lo que la población vive a diario, además de que los sucesos de violencia quedan impresos en los reportes de las estadísticas de policía y de los cuerpos militares que consignan las docenas de muertes a manos de las mafias que se han adueñado de vastas zonas del país, 30% de la superficie nacional, de acuerdo con la DEA.

Día a día la población de clase media y trabajadora sufre las penurias provocadas por la inflación.

La somera descripción de las condiciones deprimidas en que nos encontramos confirman que la transición hacia una segunda versión de la gestión del partido Morena no está resultando aceptable desde el criterio de eficiencia. La Presidenta no puede continuar pretendiendo sostener su administración con un gabinete mayoritariamente incapaz para resolver los problemas internos del país. Las últimas noticias sobre la poca calidad de personajes de primer nivel, candidatos algunos hasta de la silla presidencial, demuestran una vez más la ínfima calidad ética de un gran número de funcionarios de Morena.

En la presente etapa coyuntural, no puede seguir ocultándose esta realidad tan dañina para México. La destrucción que el régimen actual sembró en instituciones no sólo legislativas, sino también en las judiciales y administrativas, ha sido devastadora como se comprueba al revisar el infame atraco que se ejerció en la llamada reforma judicial, que ha dejado maltrecha la capacidad del gobierno de curarse a sí mismo de sus males en el improbable supuesto de quererlo hacer. Cabe preguntarse seriamente qué suerte correría emprender la fórmula de revocación de mandato.

Lo último, la intención de suprimir 200 de los diputados plurinominales, con el propósito de dejar una fuerza aún más compacta para la siguiente legislatura, entre los cuales se suprimirían también algunos de la oposición, lo cual sería equivalente a tener un partido único sin las molestias de tener que convivir con una oposición lista para cantar los yerros de este nuevo autoritarismo.

Los países que se autodenominan repúblicas democráticas, como es el caso de Corea del Norte, China y Rusia, entre otros, justifican el uso de la palabra democrática, alegando que si bien el resultado final es contar con asambleas multitudinarias conformadas por los miembros del partido gobernante, dicen que se justifica, porque la democracia plural se da en las bases y es el resultado de éstas con que puede conformarse una asamblea de un solo signo político. Es decir, la asamblea de muchos millares de representantes incluye desde su formación inicial opiniones contrarias a las de la doctrina fundante.

El caso de Morena no es, sin embargo, igual al de los países "democráticos" del comunismo. Aquí Morena tendría sólo de acompañantes al PT y al Verde que se identifican plenamente con la agenda de Morena, por lo que no puede alegarse que exista un juego de opiniones diversificadas en la conformación del partido hegemónico. La aspiración de hacer al partido del gobierno, no es más que una burda imitación de lo que había en tiempos del PRI, con sus tres sectores, obrero, campesino y popular.

Es éste el modelo que propone Morena y que, aunque la sociedad civil está en la etapa de sólo llenar plazas, aún sigue constituyendo la oposición efectiva y real el modelo que persigue Morena, tal y como le sucedió al PRI en los años 90.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

COMO LOS VAMPIROS, el senador **Adán Augusto López** ha estado muy alejado de la luz del sol y ayer apenas asomó un poco la cabeza en un **mensaje** por escrito.

TUVO QUE VENIR una segunda llamada de atención de la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien al parecer no quiere cargar con ese asunto y emplazó al senador a dar explicaciones y salir del ostracismo.

EN SU MENSAJE DESDE algún lugar desconocido, el **ex gobernador tabasqueño** trató de lavarse las manos sobre la vinculación con el crimen organizado de quien fuera su mano derecha: **Hernán Bermúdez Requena**, ex titular de Seguridad Pública.

EL MORENISTA pretendía demostrar que durante su gobierno bajaron los delitos, pero las cifras que mostró, al parecer, se las sacó de la manga, pues ni siquiera coinciden con las cifras oficiales. Además omite un dato fundamental: con un delincuente al frente de la policía, está difícil creerle a sus informes.

PERO LA PRINCIPAL estaca en el corazón de Adán Augusto es que buena parte de las críticas en su contra viene desde las propias filas de **Morena**. Llama la atención que la mayoría de los senadores ha hecho mutis ante la bronca del tabasqueño. Vaya, ni siquiera la chihuahuense **Andrea Chávez**, que es una de las más cercanas, ha salido a defenderlo.

YA SE VERÁ MAÑANA si Adán Augusto López sale de su escondite y se presenta en el **Consejo Nacional de Morena**... o se mantiene como el señor de las tinieblas.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARA ESCRIBIR 10 mil millones de dólares se necesitan ¡diez ceros! Esa es la cifra por la que **Donald Trump** acaba de demandar al diario **The Wall Street Journal**. ¿El motivo? Finjan sorpresa: la cercanísima relación del mandatario con **Jeffrey Epstein**, el financiero acusado de tráfico y abuso sexual de menores, muerto en prisión.

LA DEMANDA contra el diario neoyorquino surge luego de la publicación de una carta de Trump a Epstein para felicitarlo por su **cumpleaños 50**. En ella, el entonces empresario firmó sobre el dibujo de una mujer desnuda y le deseó "que cada día sea otro maravilloso secreto". Vaya mensaje a un pederasta.

PESE A QUE fue una de sus banderas de campaña abrir "la verdad" sobre el **Caso Epstein**, hoy Trump busca por todos lados zafarse del asunto. Pero es como en las arenas movedizas, mientras más se mueve, más se hunde.

• • •

BUENO, ANÓTENLE un fracaso más al gobierno de **AMLO**: su idea de descentralizar el gobierno federal no sólo no se concretó, sino que fue un gasto inútil y ahora esas medidas tienen reversa.

Y COMO PRUEBA ahí están las mudanzas que están emprendiendo de regreso a la **Ciudad de México** las **Secretarías de Energía y de Salud**. La primera supuestamente se iría a **Villahermosa** y la segunda a **Acapulco**. Aquello se hizo sólo a medias y ahora acaban de reinstalarse plenamente en la capital. Ya no digamos aquel sueño guajiro de llevar las **Aduanas** a **Nuevo Laredo**. ¡Qué manera de tirar el dinero!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ante las redadas y un posible arresto del ICE en EU, ayuda saber a quién llamar y tener un conjunto de papeles.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews

'El sobre mágico'

Ser inmigrante mexicano hoy en Estados Unidos es peligroso y difícil. Las historias de horror están por todos lados. Millones de familias tienen que prepararse para lo peor. Y si lo peor llega a ocurrir –es decir, que te detenga la migra o que arresten y separen a algún miembro de tu familia– "el sobre mágico" (y una llamada) pueden ayudar.

En las últimas semanas he estado viajando desde Los Ángeles hasta Nueva York, y nunca me imaginé ver los niveles de crueldad a que están siendo sometidos los inmigrantes, sobre todo los que no tienen documentos para vivir legalmente en Estados Unidos. Todos tenemos nuestra lista de videos que te rompen el corazón. Y es que hay tantos que YouTube, TikTok, Instagram y X se han convertido en un compendio de la maldad hacia los extranjeros.

Estos son los que están en mi lista mental. Sigo pensando en dos niños de 12 o 13 años. A uno le pregunta el reportero si la policía migratoria, ICE, "agarró a tu mamá". Y él contesta con un "sí" en medio de sollozos. El otro niño está viviendo una tragedia similar y solo logra decir, entre lágrimas, que unos agentes encapuchados se llevaron a su madre. Esos niños podrían ser nuestros hijos.

Hoy hablé con la mamá de un estudiante de *highschool* que fue detenido luego de su cita en una corte de Nueva York, que está enfermo y que teme que lo quieran deportar a la dictadura de Venezuela. También reporté sobre un trabajador del campo que se cayó de un techo en Camarillo, California, mientras agentes de ICE realizaban un operativo. Murió poco después. Y traigo atorada la imagen de un jardinero que se escondió en una oficina médica y que fue arrancado por la fuerza de la puerta de entrada por dos agentes. Se lo llevaron mientras pedía, sin éxito, la identificación de los agentes.

Y esto va a empeorar. El gobierno de Trump quiere deportar a unas tres mil personas por día y se acaba de aprobar un nuevo presupuesto que triplica los gastos de ICE. Ante lo anterior, ¿qué se puede hacer? Primero, si eres inmigrante indocumentado o alguien en tu familia lo es, hay que tener una plática con total honestidad. Es preciso tener un plan y saber a quién llamar en caso de un arresto. Y segundo, hay que tener preparado "el sobre mágico".

Así le llama Tatiana Clouthier, la titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. "Yo le digo el sobre mágico", me comentó en una entrevista, "donde tengan actas de nacimiento, papeles médicos, una cuenta (bancaria) electrónica en que, independientemente de donde te encuentres, le puedas dar movilidad a tu dinero". Y luego, tres teléfonos de emergencia: el de un familiar, el del CIAM (Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas) y el de tu consulado. Es importante que "siempre sepas que tienes el derecho a llamar a tu consulado".

Pero si te agarra la migra y solo tienes una llamada, ¿a quién llamas? Al CIAM, me dijo Clouthier. "Es la que nosotros sugerimos". El CIAM ayuda a localizar a familiares detenidos y a mantener contacto con ellos, asesora sobre procesos migratorios y legales, y da información sobre servicios consulares. En una emergencia, sin abogados presentes o con un familiar detenido, llamar en Estados Unidos al CIAM al 520-6237874 puede hacer una gran diferencia.

Clouthier, que fue esencial en las campañas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum, ahora está dedicada a proteger a los 10 millones de mexicanos que nacimos en México, pero que vivimos en Estados Unidos. ¿Qué recomienda ante un posible arresto de ICE? "Yo digo, si es en tu casa, no tienes por qué abrir si no vienen con una orden", me dijo, "y, por otro lado, que en tu casa o en el trabajo siempre tengas" el sobre mágico.

Este temor a las redadas y a la separación de familias explica los restaurantes, las calles y los estadios vacíos en ciudades con fuerte presencia hispana. Lo que antes solo veíamos en películas y documentales extranjeros –hombres encapuchados, fuertemente armados, sin identificación y moviéndose en camionetas negras sin placas, deteniendo a los más vulnerables de nuestra sociedad– es ahora una presencia constante en Estados Unidos.

"El sobre mágico" no puede detener todo esto. Pero es una señal de resistencia y precaución. Ojalá nunca haya que usarlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Extraño método

"Voy a romper la relación con mi pareja". Eso le dijo el joven Terebinto a su compañero de copas en el Bar Ahúnda. Preguntó el amigo: "¿Por qué vas a terminar con tu chica?". Explicó Terebinto: "Todas las noches lleva su trabajo a nuestro departamento". "¿Y eso te molesta? –dijo el otro–. Antes bien deberías estar orgulloso por su sentido de responsabilidad". "No lo estoy –respondió Terebinto–. Ella es *call girl*"... Los recién casados pasaron su noche nupcial en un hotel. Al día siguiente hicieron el *check out*, pues debían ir al aeropuerto a comenzar su viaje de bodas. El feliz novio le preguntó al encargado de la recepción: "¿Cuánto debemos?". Respondió el empleado: "Mil pesos por cada uno". El muchacho sacó de la cartera dos billetes de mil pesos. Acotó tímidamente su flamante mujercita: "Fueron tres, mi amor"... En el Ensalivadero, umbrío y solitario paraje en las afueras de la ciudad al que acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, el galán le dijo a su dulcinea, con quien estaba ya en el asiento trasero del vehículo: "¡Qué oscuridad! ¡Ni siquiera alcanzo a ver mi mano!". Respondió ella: "No te preocupes, Yo sé dónde está"... El mal fario, esto es decir la mala suerte, persigue con encono al actor de cine Alec Baldwin. Fue señalado por haber cometido homicidio involuntario, lo cual afectó gravemente su carrera, y su esposa afrontó en España una extraña acusación difundida ampliamente por las redes sociales. Se le señaló de "apropiación cultural". Sucede que a la señora, norteamericana de origen –nació en Boston, Massachusetts–, le fascina todo lo español, y se siente española hasta el punto de hacerse llamar Hilaria, de haber puesto a sus siete hijos nombres hispanos, y de asegurar que su lengua nativa no es el inglés, sino el castellano. En una entrevista por televisión que le fue hecha en Estados Unidos simuló –eso afirman sus detractores– no recordar cómo se dice en inglés la palabra "pepino" (*cucumber*, feo vocablo). Perdonarán mis cuatro lectores que traiga a cuento este chisme de actualidad, recogido en las publicaciones llamadas "del corazón", que generalmente abordan temas de más abajo. La noticia me sirve de limen, introducción o prolegómeno para recordar el caso de aquella señora que cultivaba en su jardín rosas rojas y hortalizas. Más que rojas las rosas se veían rosas, pues su color era incoloro, pálido, esfumado. Contrariamente, las que veía en el jardín de su vecino mostraban un encendido rojo púrpura, un vivo tono grana, magenta, escarlata o carmesí. Un buen día la señora fue con el tal vecino y le preguntó qué hacía para lograr que sus rosas fueran tan rojas. El hombre se turbó ante la pregunta. Sin poder ocultar su azoro respondió: "Me apenará decirle mi secreto, vecina, pero ya que me lo pide se lo revelaré. Cada mañana me presento desnudo ante mis rosas. Como son del sexo femenino, al verme así, sin ropa, se ruborizan intensamente. Eso explica su coloración". A la señora no dejó de parecerle raro aquel método tan singular. Aun así le dijo a su vecino que lo pondría en práctica. El tipo le ofreció estar presente en la ocasión para observar el resultado del experimento, pero la bien formada mujer declinó su gentil proposición. Transcurrió un par de semanas, y el hombre le preguntó a su vecina si había aplicado la medida. "Sí –respondió ella–. Todas las mañanas salgo al jardín completamente desnuda". "Visión celestial ha de ser ésa –ponderó el sujeto–. Y dígame: sus rosas ¿ya se pusieron más rojas?". "No –replicó la mujer–. Siguen igual de pálidas. ¡Pero viera usted cómo han crecido mis pepinos!". (No le entendí)... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	19/7/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

¿Morena titubea frente a la pudrición?

::::: Nos cuentan que luego del llamado de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Adán Augusto López** para dar su versión sobre las andanzas del que fue su secretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez**, los morenistas estuvieron varias horas como pasmados, buscando orientación de sus líderes sobre si había ruptura de Palacio Nacional con don Adán. Pocos se animaron a hablar ya por la tarde, pero todos ellos señalaron que el liderazgo del coordinador de los senadores guindas está intacto y su honorabilidad fuera de duda. Los silencios, más numerosos que los espaldarazos, nos hacen ver, quizá cuenten otra historia. Faltan varios capítulos para saber si la ruptura dentro del Grupo Tabasco, creado alrededor del expresidente **López Obrador**, se extiende al movimiento morenista en general. Por lo pronto, don Adán consideró suficiente decir que no ha sido requerido por las autoridades y que está a disposición si lo llaman, como respuesta a la petición de la mandataria. ¿Le alcanzará con eso?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Taddei mueve sus fichas

::::: Nos hacen ver que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, usó nuevamente su súper facultad para nombrar a un titular de área del instituto sin consultar a sus pares. Fue nada menos que el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, **Mario Velázquez**, quien hasta hace unos días se desempeñaba como su asesor. Parece que llegó a su fin la calma que había prevalecido en las últimas semanas en las direcciones ejecutivas y áreas clave. Frente a la anunciada reforma electoral del oficialismo, los consejeros "rebeldes" que no querían validar los comicios judiciales van perdiendo los ya de por sí reducidos márgenes de acción que les quedaban.

¿Mediador entre México y EU?

::::: Mientras se tensa la relación México-Estados Unidos en temas como seguridad, comercio y migración, nos cuentan que hay alguien que busca "entrometerse para bien". Nos hacen ver que el estadounidense **Larry Rubin**, presidente de la American Society of Mexico, anuncia que trabaja en el país vecino "para impulsar el diálogo constructivo" y "promover soluciones" a los conflictos. Nos recuerdan que don Larry fue representante en México del Partido Republicano de Estados Unidos y hace unas semanas provocó varias cejas levantadas al aparecer como asesor de la agrupación ultraconservadora México Republicano, que quiere constituirse como partido político en nuestro país y se presenta como admiradora del trumpismo y cercana a sus líderes. ¿Será el personaje adecuado para mediar?

Cambio de sede para Energía y Salud

::::: Nos cuentan que, aunque la presidenta **Sheinbaum** no siguió con la descentralización de dependencias que impulsó su antecesor, sí movió algunas piezas, pero en la capital. Las secretarías de Salud y de Energía estrenarán sede. A partir del lunes, según los avisos en el Diario Oficial de la Federación, la Sener, que encabeza **Luz Elena González**, se instalará en el edificio que ocupó la Fiscalía General de la República en la Glorieta de Insurgentes, inmueble que quedó vacío desde 2023. La Secretaría de Salud, bajo la batuta de **David Kershenobich**, se muda a Agrarismo 227, en la colonia Escandón. ¿Será un movimiento para tener a piezas clave cerca del poder central?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que más allá de la reaparición en redes sociales del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, después de la orden de aprehensión contra el prófugo ex secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, hay expectación por su eventual asistencia al Consejo Nacional partidista, este domingo en Ciudad de México junto a más de 300 integrantes, además de la dirigencia y otras figuras, para aprobar la creación de los 70 mil comités seccionales, la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, el plan municipalista y la reactivación del Consejo Consultivo.

Que hablando de esos personajes, la defensa de **Miguel Ángel** y **Omar Treviño Morales**, conocidos como *El Z40* y *El Z42*, en Washington, ha sido compleja para sus costosos abogados, porque los ex líderes del cártel mexicano han mostrado poca flexibilidad para cualquier negociación de culpabilidad a la luz de que la fiscalía los quiere llevar a juicio. Hay que recordar que en EU es costumbre llegar a pactar beneficios para los acusados si acceden a cooperar con las investigaciones, como en el caso reciente de **Ovidio Guzmán López**.

Que con el equivalente a un *kiss cam* en el concierto de Coldplay agarraron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, a quien exhibieron en una foto posando en Cuba frente a un mural con la figura de **Camilo Cienfuegos**, en medio del escándalo por su orden para retirar las estatuas de **Fidel Castro** y **Che Guevara** de la colonia Tabacalera. "Y sí: saliendo de una fiesta, feliz, joven y sin entender del todo el dolor detrás de esos rostros, me tomé una foto frente a un mural. Una foto que hoy no repetiría", argumentó en su cuenta de X.

Que se sabe que la empresa Cinépolis tendrá un episodio legal interesante en Estados Unidos ya que se le girará una orden de *discovery* bajo la sección 1782 para que entregue documentación y comparezca en aquel país por actos de corrupción en México, debido a que tiene operaciones y financiamientos estadunidenses. Por ahora esa firma cuenta con 2.5 billones de dólares de crédito sindicado y papeles bancarios. A ver.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

¿Nadie se está librando de los aranceles, o sí?

Estamos otra vez en la mira. O sea, que nos merecemos un leñazo de 30 puntos porcentuales aplicables a algunas de nuestras exportaciones.

A estas alturas, ya no nos queda nada claro el tema del T-MEC. Digo, después de todo, un acuerdo, un tratado, un pacto –o como se diga– de libre comercio celebrado con el primer comprador que tenemos en el ancho mundo debiera de exentarnos de que se les cobren aranceles a nuestros productos, ¿o no?

El tema es interesante porque esos tales tributos no los vamos a pagar nosotros sino ellos, los vecinos del norte. Todo más caro en sus mercados, entonces: los tomates; el aguacate; las pantallas planas; los componentes electrónicos; el tequila; el mezcal; las latas de aluminio de la Budweiser, la Miller, la Coors y esas otras cervezas tan absolutamente imbebibles que es un misterio cómo es que las mandan a un país cervecero como Estados Unidos Mexicanos o, más bien, cómo es que hay aquí naturales certificados que las consumen por gusto; la mezclilla para sus pantalones vaqueros, como les decíamos a los jeans en mis tiempos; las piezas de los coches que ensamblan en sus plantas automotrices; la varilla de acero que necesitan sus rascacielos; en fin, por lo pronto, que se aparezca el secretario Ebrard en la conferencia matutina (a este escribidor le exaspera el palabro "mañanera" y si le adicionas la coletilla "del pueblo" entonces le dan de plano ganas de emigrar) y que nos explique, si fuere tan amable, de qué va la cuestión.

Justamente, y siendo que en la venerable Casa Blanca hablaban de negociar un centenar de convenios con las correspondientes naciones soberanas, ellos mismos no se han enterado de la complejidad del asunto: un arreglo comercial entre naciones –así sea que el propósito de una de las partes sea castigar, ofender o maltratar a los que se sentaron a la mesa– es un rosario de regulaciones, normas y reglas específicas para un sinnúmero de productos, algo que no se concilia en un par de meses, en espera de que se cumpla el plazo nada fatal que impuso caprichosamente un sujeto impulsivo, sino un contrato que se negocia durante un muy largo tiempo.

Tampoco, por cierto, le han dicho al pueblo bueno de Estados Unidos de América que los gravámenes no los sufragan los países que les exportan cosas sino que son un impuesto directísimo a los consumidores locales pero, en fin, todo esto es de por sí lo suficientemente delirante como para que nos detengamos en nimiedades.

Nos sentimos amenazados, agraviados y ofuscados desde luego, porque nos dicen que el escarmiento es por culpa de los narcos que avasallan la tercera parte del territorio nacional. Pero no, eso es un mero pretexto. Los aranceles les han llovido a *todos* los países del planeta. Son el gran juguete de Trump.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 11 | 19/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La infinita levedad de la obediencia

HUGO ABOITES*

La reducción de la matrícula en la UNAM (L. Hernández, *La Jornada* 17/07/25) tiene más aristas que sólo el dramático hecho de que, una vez más, decenas de miles son rechazados. Porque muchos solicitan también ingreso en otras instituciones (la mitad de estudiantes de primer ingreso con los que trabajo en la UAM esperaba quedar en la UNAM), pero el problema es integral. El conjunto UNAM, UAM, Poli rechaza a cientos de miles que ahora quedan en espera de la próxima convocatoria u optan (no muchos) por una de las nuevas instituciones públicas emergente y baratas, o, la mayoría, va a una privada de bajo costo y muy regular reputación. Las estadísticas sugieren esto último, pues todavía hace 20 años sólo cerca de 10 por ciento de la matrícula superior era particular, y hoy se ha multiplicado por tres y con cerca de 35 por ciento, prácticamente supera a todas las universidades autónomas públicas del país. Es decir, que en los años recientes (los de la 4T), la privatización ha alcanzado niveles récord y sigue. Y esto porque al gobierno federal no le interesan mucho las autónomas públicas y hasta se dice hoy desde el nivel más alto que "son caras" y, por eso, ya no se quieren más (como la Autónoma Pedagógica Nacional, la Autónoma Comunal de Oaxaca, que esperan serlo) y desde el pasado gobierno federal a las ya autónomas no se les otorgan aumentos reales de subsidio, sólo el monto de la inflación. Y sí, son caras, como todas las universidades que luego –acá en privado– las autoridades gubernamentales ponen de ejemplo de instituciones de calidad en grado de excelencia. En países, por cierto, donde las tasas impositivas son claramente más altas. Acá no, y se prefiere castigar a las universidades en lugar de acordar con la cúpulas empresariales que, por encima de ciertos montos de ganancias y de tamaño de la fortuna, se imponga un impuesto especial para la educación pública (y a ellos también esto les conviene).

Mientras tanto, como probable consecuencia de la restricción presupuestal, la matrícula en las universidades tiende a reducirse o, también, a estancarse. Lo que significa que, finalmente, quienes pagan este enanismo de voluntad presupuestal son, una vez más, las y los jóvenes. Son quienes en estos días en cada hogar se enfrentan a situaciones difíciles e incluso muy duras de presenciar, porque sencillamente el dinero no alcanza. Por eso hay que considerar una última alternativa de posible solución: la de actuar dentro y desde las propias instituciones. En las autónomas no sólo hay gastos superfluos (un sector con muy altos ingresos y no pocos gastos prescindibles), sino un culto a la absoluta obediencia al orden establecido que rechaza y castra toda iniciativa de defensa de la institución. Cuando hace no mucho el gobierno capitalino se negaba a entregarle a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México los recursos federales que le correspondían, el Consejo Universitario, con el rector al frente, convocó a una marcha y, pronto, el gobierno llamó para contenerla prometiendo un arreglo. "Imposible", contestó el rector, "todo está listo". Ya en el Zócalo, lo llamaron a una junta entre pocos, y éste llegó acompañado de los integrantes del Consejo. Y ya dentro, pese a las objeciones del entonces secretario de Hacienda local (y hoy federal) se entregó un compromiso escrito del gobierno para ya no retener en ese momento ni en adelante esos recursos. Con este ejemplo no proponemos salir a las calles... todavía. Antes, en las instituciones públicas –autónomas o no– debe abrirse la discusión sobre una unidad nacional de universidades que, a diferencia de la Anuies y de la Coordinación de Educación Superior, realmente convoque a las comunidades a defender y hacer crecer sus instituciones, cancelar las colegiaturas y pagos por inscripción, ver presupuesto, dar estabilidad a temporales y eliminar los exámenes de selección para repartir equitativamente los lugares disponibles. Y convocar también a la impostergable tarea interna a las instituciones, de desconectar los dispositivos de control y obediencia que han traído una actitud de pasividad estructural entre los universitarios. Por ejemplo, muchos firmamos cartas o nos pronunciamos en las páginas de *La Jornada* contra el despido de Miguel Ángel Hinojosa, y ya hay reacciones desde el poder en la división de sociales. Así, un texto mío sometido a dictamen en la revista *Argumentos* de la división de sociales, recibió desde hace meses constancia de aprobación firmada por el director. Sin embargo, hace unos días, se me entregó otra constancia, firmada por el mismo director, que dice que el texto no será publicado. Pregunté cuál sería el propósito de este hecho a una persona independiente y conocedora, y dijo una sola palabra: "castigar". Entendí entonces que no era sólo yo el objetivo, porque en el siglo pasado, el castigo a uno, era una advertencia a todos los del salón.

> *Debe abrirse la discusión sobre una unidad nacional de universidades que realmente convoque a las comunidades a defender y hacer crecer sus instituciones*

* *UAM-X*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adán se pone a la orden de la autoridad; "no vamos a proteger a nadie", dice Sheinbaum

Funcionó a medias la presión de la Presidenta para que **Adán Augusto** rompiera el silencio sobre el caso de **Hernán Bermúdez**, su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco y presunto líder del grupo criminal La Barredora.

Bermúdez, amigo de 30 años del senador de Morena, tiene órdenes de aprehensión por sus vínculos con la delincuencia organizada.

Decimos a medias porque, si bien **Adán** abandonó su mutismo sobre el caso que lo llevó a desaparecer unos días, nada mencionó sobre si sabía o no de las actividades ilícitas del ahora prófugo exsecretario de Seguridad.

El senador subió a su cuenta de X un corto mensaje sobre el caso, poco después de que **Sheinbaum** manifestara, en la mañanera, que debe dar su versión.

Dice el mensaje del coordinador de los senadores de Morena:

"Fui gobernador de Tabasco desde el 1 de enero del 2019 hasta el 26 de agosto de 2021, cuando el presidente me invitó a acompañarlo como secretario de Gobernación.

"Durante mi gobierno enfrentamos grandes retos en materia de seguridad y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva.

"Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno –nótese que no menciona a *Bermudez por su nombre– que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos.

"Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia".

Y adjunta una gráfica con los "otros datos" de cómo redujo los delitos mientras gobernó su estado: homicidio doloso, 50 por ciento; secuestro, 87 por ciento; robo a vehículo, 84 por ciento; extorsiones, 83 por ciento... Fuente: Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública del 26-07-21.

* ¿Sabía **Adán** de las actividades delictivas de su amigo?

No hay pruebas documentales o judiciales que lo confirmen. Las acusaciones se basan en la cercanía política entre ambos, filtraciones de inteligencia militar y señalamientos públicos.

Hay también una declaracion del actual gobernador de Tabasco, Javier May, en el sentido de que era *Vox Populi* que **Bermúdez** lideraba La Barredora.

* En las redes sociales circula una entrevista de **Chuy Sibila**, comunicador de Tabasco, con **Hernán Bermúdez**, alias el *Comandante H*, cuando todavía vestía el uniforme de policía.

El comunicador le recuerda que la autoridades dicen que que no hay cárteles en Tabasco. Le enseña unas fichas y agrega: "Hablan del Cártel Jalisco Nueva Generación, pero también de La Barredora".

Bermúdez responde: "Para empezar se desconoce el origen de estas supuestas fichas publicadas. Se habla de un hackeo. Hipotéticamente allí puede haber información que le puedan meter de cosecha, pero no hay una línea real, verdadera, de donde vienen esas supuestas fichas publicadas".

El ahora prófugo exfuncionario agrega que son muy claras las funciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. "Nos dedicamos a la prevención del delito, no a la persecución. Hacemos las veces de prevención ¿Cómo? Muy sencillo. Patrullaje. Tenemos el acercamiento con los ciudadanos. En este inter podemos llegar a la flagrancia, que también nos corresponde", subraya.

* El tema ha sido comentado ampliamente en la conversación digital. Dinamic, el primer software de antropología digital, presentó ayer un análisis sobre lo que opinan los mexicanos del caso **Bermúdez**.

De los 54 millones 882 mil 280 de usuarios alcanzados –los que leyeron, vieron, conversaron o le dieron me gusta–, 28.55% expresa fuerte desconfianza hacia el gobierno y sistema político, al que acusan de corrupción sistemática y falta de acción. 26.16% exige soluciones de fondo contra la corrupcion mediante reformas, vigilancia ciudadana e instituciones sólidas; critican a medios y ponen en duda la veracidad del discurso oficial. 26.84% exige una investigación imparcial de los supuestos vínculos criminales del exsecretario de Seguridad y el posible encubrimiento de **Adán Augusto**.

18.45% defiende al senador tabasqueño y piensa que se trata de una estrategia para desacreditarlo.

* Empleados del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), que pidieron el anonimato, nos hicieron llegar una queja que involucra a **Claudia Díaz Arnaud**, directora de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales. Dicen que es ella la que lleva las riendas del instituto. "Tan es así que los directores, antes de pedir audiencia con el director general, **Armando Contreras**, tienen que pasar con ella para pedirle permiso.

"Esto le ha causado dolores de cabeza al director general, pero también a los directores, a los mandos medios, incluso a los sindicalizados", subrayan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Zurda

Ruth Zavaleta Salgado
Twitter: @Zavaleta_Ruth

Sinaloa, ¿fracasó la coordinación?

• Teóricamente, nuestro sistema es federalista.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 presentada por el secretario **Omar García Harfuch** en el Senado de la República y publicada en el *DOF* en mayo de este año, se divide en cuatro ejes: 1) Atención a las causas; 2) Consolidación de la Guardia Nacional; 3) Fortalecimiento de la inteligencia e investigación; y, 4) Coordinación absoluta en el gabinete de Seguridad y con las entidades federativas. A pesar de que los dos primeros ejes no dependen de las acciones del secretario, hipotéticamente, con base en las nuevas facultades aprobadas a su titularidad en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada el miércoles en el *DOF*, él podría pedir cuentas a las instituciones de poder público, tanto federales como locales, para lograr implementar su estrategia.

En los hechos, el eje de "Atención a las causas" es una herencia de la estrategia del sexenio pasado y, por lo menos en lo que respecta a los "programas estrella" del expresidente **López Obrador**, Jóvenes construyendo el futuro y Sembrando vida, nunca se demostró que hayan impactado en la disminución de delitos. Tampoco hubo rendición de cuentas respecto al impacto de los programas sociales en los estados con mayor violencia. Lo que sí quedó claro es la eficiencia de las transferencias directas de los programas sociales universales en los resultados electorales de junio del año pasado.

Respecto al segundo eje, es obvio que la militarización del mando y la integración de la Guardia Nacional con soldados con formación policial fueron decisiones que no tomó la actual presidenta **Claudia Sheinbaum**, sino también fueron heredadas por el expresidente de la República y avaladas mediante reforma constitucional por la dócil mayoría legislativa oficialista en el último mes de su gobierno. Esta acción, contraria a la lógica de las ideas que distinguen a las izquierdas del mundo, no fortalece la fuerza del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, por el contrario, lo hace dependiente de la voluntad de las Fuerzas Armadas.

Sólo los ejes 3 y 4 podría decirse que son la marca de la actual administración, aunque no del todo, porque la coordinación entre diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno es un esfuerzo institucionalizado desde hace algunas décadas. No obstante, para poder implementar su estrategia, el secretario necesitaba tener las herramientas para hacerlo, por un lado, la voluntad de la Presidenta de la República, que una y otra vez ha demostrado su confianza hacia él, y, por otra parte, la voluntad de los titulares de las instituciones que tienen que participar en el cumplimiento de las acciones relacionadas, es decir, titulares del gabinete federal, gobernadores, presidentes municipales, fiscales, jueces y magistrados. De ahí la importancia de la aprobación de las reformas constitucionales del mes de enero, y de las dos leyes reglamentarias en el periodo extraordinario (la del Sistema Nacional y la conocida como *Ley espía*).

Se entiende que, sin las atribuciones de coordinación que se le otorgaron al titular de la secretaría en estas leyes, ninguno de los ejes podría implementarse. Un ejemplo claro y extremo de esto es el estado de Sinaloa. Sin demeritar las características propias del problema local ¿se hubiera fracasado de igual forma si **García Harfuch** hubiera tenido las atribuciones legales que hoy tiene? Más aún, ¿funcionarán los decretos constitucionales y legales para legitimar esa concentración de atribuciones y tener buenos resultados? Por si las dudas, parte de la oposición votó a favor la Ley del Sistema Nacional, no vaya a ser que excluyan a sus gobiernos locales del apoyo federal para enfrentar la inseguridad, como lo hicieron en el pasado sexenio.

De hecho, desde 1824 que se promulgó la primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, teóricamente, nuestro sistema es federalista (división de poder vertical), sin embargo, influye la forma de gobernar, la fuerza de titular del Poder Ejecutivo federal y la fuerza de la oposición para que en la práctica política la relación federalista sea real. Dada la hegemonía morenista en los gobiernos estatales y municipales ¿Era necesario legalizar la concentración de atribuciones para imponer la coordinación del secretario **García Harfuch**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

La transparencia acotada y fragmentada, los sujetos obligados

Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx

El 7 de marzo de 2025, el órgano constitucional autónomo , el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) publicó la última actualización de los sujetos obligados de la transparencia en el ámbito federal, que incluía a 698 permanentes y dos temporales. Esta divulgación fue antes de su desaparición como resultado de la reforma constitucional de simplificación administrativa del 20 de diciembre del 2024 y de la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública (LGTAI), el 20 de marzo pasado con la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia, que transfirió la facultad de supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, respecto a la Administración Pública Federal jerarquizada el ejecutivo, a un órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La lista del INAI se refiere a un sector público amplio y comprende a los entes públicos gubernamentales y no gubernamentales, es decir, a órganos de los tres poderes, los organismos constitucionales autónomos, los tribunales administrativos, empresas productivas del Estado, las instituciones autónomas de educación superior, los partidos políticos y los sindicatos, entre otros. Esta relación hace evidente que había una política pública homogénea, que se aplicaba en indistintamente a los entes públicos, sin importar su adscripción conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución, con base en un portal de transparencia, que facilitaba la consulta de la información pública.

La eficacia de las sanciones del INAI, en materia de transparencia y acceso a la información, se apoyaba en la facultad de resolver en forma definitiva sobre la reserva y confidencialidad de la información (funciones semi jurisdiccionales), con las salvedades relacionadas con el derecho a oponerse a ciertas resoluciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal y el régimen especial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 16 de julio de 2025, la titular de Transparencia para el Pueblo, publicó el listado de sujetos obligados, que solo incluye a la oficina de la presidencia, las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal jerarquizada al Poder Ejecutivo, los tribunales no pertenecientes al poder judicial y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (en proceso de conclusión de labores), los fideicomisos no entidad controlados por instancias gubernamentales y una instancia de participación ciudadana, que hacen un total de 480 entes públicos. Hay que destacar que 14 de ellos no tienen clave de registro en el portal de transparencia bajo la justificación de que son de reciente creación, como la Aerolínea del Estado Mexicano S.A. de C.V. (constituida en 2023), antiguamente Mexicana, y el Fideicomiso para el Bienestar (¿será el de pensiones?, 2024), que supuestamente administra más de 40 mil millones de pesos.

Ahora bien, ¿qué sucederá con los 220 sujetos obligados a la transparencia ajenos al gobierno? ¿china libre? En la LGTAI se faculta a los titulares de los órganos internos de control (OIC) de los entes públicos no gubernamentales a verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los mismos y los partidos políticos y sindicatos quedan bajo la supervisión del INE y las autoridades laborales, respectivamente. Entonces, si hay una norma general aplicable, pero se generó una fragmentación de la regulación y de la gestión pública en esta materia y cada titular de OIC es responsable de la publicación del listado y la administración de un portal electrónico para que se atienda a lo ordenado por la Constitución.

Por otro lado, en el nuevo modelo de gestión de la transparencia, el grado de autonomía para que sea efectiva la supervisión de los órganos garantes de la transparencia sobre los sujetos obligados varía según el ente público y se reduce. Hipotéticamente, hay que cuestionarse respecto al poder efectivo de la titular de Transparencia para el Pueblo, designada para la presidenta, para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Oficina de la Presidencia de la República o la capacidad real de un titular de OIC, designado por el órgano directivo del ente público, como los poderes legislativo y judicial y las instituciones de educación superior de garantizar el ejercicio del acceso a la información pública y la transparencia, para constreñirlos al cumpli-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

miento de las obligaciones de transparencia.

La lista publicada por Transparencia para el Pueblo es acotada y fragmenta como lo es la supervisión del cumplimiento de las obligaciones en la materia. Esto, claramente, no son las condiciones mejores, si se comparan con que las existentes antes de la reforma constitucional de la simplificación administrativa, porque hoy el avance en la materia depende de la voluntad política de los responsables del manejo y custodia de la información o de sus superiores jerárquicos. La transparencia del sector público ampliado, regresa a una transparencia gubernamental garantizada por el gobierno. Una transparencia, acotada y fragmentada.

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com

La lista publicada por Transparencia para el Pueblo es acotada y fragmenta como lo es la supervisión del cumplimiento de las obligaciones en la materia. Esto, claramente, no son las condiciones mejores, si se comparan con que las existentes antes de la reforma constitucional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Neolengua

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx

Las redes sociales así como las plataformas se han convertido en un espacio de socialización fundamental para buena parte de las sociedades modernas. Aquellas personas que tenemos acceso a teléfonos inteligentes o a computadoras, interactuamos más en X o en Instagram, en TikTok, que en persona.

¿Tienes alguna amistad realmente cercana, que en persona no conoces, pero que surgió de esa interacción virtual? Muy probablemente sí.

Esta posibilidad de interactuar con quienes comparten nuestros gustos o aficiones (a veces, aflicciones) se da en espacios físicos, por ejemplo, si te gusta Tool y acudes a sus conciertos, te encontrarás con personas con las que tienes varias coincidencias. Pero esto también se da en las redes, a partir de los temas que sigues o comentas, y ni qué decir en las aplicaciones, entre las que existen varias dedicadas a vincular personas con intereses o gustos similares.

Pero, ¿has notado que hay términos, incluso nombres, que no se pueden utilizar en redes o en plataformas? Seguro estás pensando en algunas y algunos…

Desde luego hay una obligación por parte de las empresas dueñas de esas redes o aplicaciones para evitar actos delictivos, violencia de género, etc., y también es responsabilidad de todas las personas que interactuamos en las mismas el expresarnos de forma respetuosa.

Lo que quiero apuntar es que, derivado del control que realizan las redes, está surgiendo una neolengua. Cuando se utilizan términos que la plataforma o red (mediante un monitoreo con IA o atendiendo denuncias) considera inadecuados, el post o publicación se elimina o, dependiendo de la red, se limita su alcance.

Esto provoca que, al aprender que hay palabras que no pueden decirse o escribirse, se usen otras que sí se permita, ejemplo: desvivido, neotérmino que no requiere mayor explicación.

Desde luego es posible que la revisión que se hace de las publicaciones permita esos términos o que los cancele, caso en que surgirán otros. Lo que me interesa apuntar es este fenómeno que se está generando. Cierto, la lengua es un producto cultura vivo, no hablamos como lo hacía nuestro padre o nuestra abuela, y tampoco quienes vengan después lo harán como lo hacemos hoy; comunicarnos mediante el leguaje es un acto vivo en constante evolución, por loque las academias de la lengua cumplen la función de mostrar cómo es o se usa el idioma en un momento determinado, más allá de regularlo de una manera casi jurídica.

Con lo anterior no tengo problema. Lo que me preocupa son los criterios de selección de lo admisible o lo inadmisible por parte de las empresas que administran las redes y plataformas; perdonen mi suspicacia, pero no estoy del todo seguro que sus criterios sean únicamente de respeto a los derechos humanos, asumo que también incidirán cuestiones de tipo económico.

Esto es, les interesa que haya tráfico en sus redes, que sean utilizadas, que la gente interactúe, porque de esto obtienen ingresos.

Así, mi reflexión gira en torno a la necesidad de reconocer que, nuestro idioma siempre cambiante, también se modifica en redes y aplicaciones, no por el uso o la práctica, sino por el control que ejercen las empresas que las administran•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

ENCUESTAS Y AUTORITARISMO

POR RAFAEL SOLANO

Al ver las recientes encuestas sobre aprobación presidencial, pareciera que la gente está consciente de que se está construyendo un Estado autoritario en México y también parece que le siguen dando la oportunidad, pero ya no tanto como antes. De acuerdo al Latinobarómetro, los mexicanos tenían, al menos desde 2007, un constante sentimiento de retiro de apoyo a la democracia.

Algo que en cierta manera logró la presidencia de López Obrador, es que la población dejara de preferir la democracia, de esta forma, el Latinobarómetro reportó en 2023, un histórico 35 por ciento de apoyo a la misma, uno de los más bajos de la región. De alguna manera, la desdemocratización fue preferida por la mayoría. Sin embargo, las cosas han comenzado a cambiar, por primera vez en muchos años, hay un salto de retorno al 49 por ciento de preferencia por la democracia.

En México, la gente entiende que ya estamos en una autocracia, aunque el régimen intenta llamarse democrático, cuando no lo es. La democracia fue cayendo poco a poco, porque durante el periodo transicional, no ofreció respuesta contundente a los problemas más apremiantes de la población. Lo interesante es que, tras un sexenio de gobierno autoritario, tampoco parece que esté dando todas las

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA GENTE entiende que el proyecto que se construye es autócrata y aun quieren seguir dando una oportunidad, pero, parece ser que ya comienza a evaluar con mayor lupa los resultados.

respuestas.

De acuerdo con una reciente evaluación de Mitofsky, la mayor parte de la población siente que estamos peor en seguridad, en salud y que la corrupción está desbordada.

En la situación económica, la gente percibe un estancamiento. Es decir, el autoritarismo no ha demostrado ser sustantivamente mejor para resolver las necesidades después de un periodo completo de gobierno, lo que está impactando en la sensación de irresolución de problemas. Esto también coincide con los reveses electorales de Morena, que tienen más aristas políticas.

La Presidenta Sheinbaum pasa por un buen momento de popularidad. Así lo demuestran todas las encuestas, una inmensa mayoría de mexicanos está de acuerdo con la forma en que presenta su trabajo. Sin embargo, en cuanto a resultados llama la atención el aspecto económico, porque se percibe un estancamiento, pese que los apoyos sociales generan un amplio consenso de aprobación y eso representa grandes cantidades de circulante en la economía. Dichos apoyos se han convertido en la piedra angular de la administración morenista, pero ya no alcanza como antes, si bien es claro que la administración hace esfuerzos por aminorar el impacto inflacionario, no lo ha podido contener del todo, afectando la capacidad de compra.

Uno de los ejes narrativos del proyecto autoritario fue que se requería de otro sistema para acabar con la corrupción; sin embargo, el gobierno es percibido como uno donde predomina, pasando de 66 por ciento en octubre de 2024, a 82 por ciento en junio de 2025. Asimismo, en su relación con otras fuerzas políticas, el saldo es negativo. Tampoco tiene buenas evaluaciones en el fortalecimiento a la democracia, ni la disminución de la corrupción, tampoco en tolerancia a la crítica.

Por ello es que podemos decir que la gente entiende que el proyecto que se construye es autócrata y aun quieren seguir dando una oportunidad, pero, parece ser que ya comienza a evaluar con mayor lupa los resultados.

rafa.solano@live.com / @rafasolanoperez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

ICONOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

POR RAFAEL ROJAS

rafael.rojas@razon.com.mx

Al crítico cubano Iván de la Nuez se debe el término "iconocracia" para designar la reducción de las ideologías a íconos de la política o la cultura. Ese fenómeno, que De la Nuez ve reforzado en la era digital del siglo XXI, ha hecho presencia en nuestra ciudad con la reyerta por las estatuas de bronce de Fidel Castro y el *Che* Guevara en la Colonia Tabacalera. Habría que recordar que la querella no comenzó con el retiro de las estatuas, por orden de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, sino con la instalación de las mismas en los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Las estatuas fueron encargadas y, suponemos, pagadas, al artista Oscar Ponzanelli, creador de las de Juan Gabriel, José Alfredo Jiménez y Armando Manzanero que vemos en la Plaza Garibaldi.

Quienes produjeron la instalación, más allá de las irregularidades que esgrime la alcaldesa, querían crear un sitio de peregrinación y culto en el lugar donde se conocieron Fidel y el *Che,* en 1955, durante sus respectivos exilios en esta ciudad. En los últimos años hemos visto a varios políticos de Morena y la 4T retratarse con las dos efigies.

En ese jardín de la Tabacalera ya existía un busto del *Che* Guevara, que se instaló en 1997, cuando se cumplieron treinta años de la ejecución del guerrillero en Bolivia. Morena buscó reforzar el sitio de culto agregando a Fidel Castro, en una operación simbólica que, muy a tono con la historia oficial cubana, busca encubrir las puntuales diferencias entre ambos.

Quienes aparecen sentados en esa banca de la Tabacalera son caricaturas de Fidel y el *Che*, en sus momentos apoteósicos. No son los jóvenes bien afeitados y bien vestidos, de clase media, que se conocieron en la casa María Antonia en 1955. Son el Comandante en Jefe con su tabaco en mano —Fidel dejó de fumar en los años 80— y el Guerrillero Heroico con su pipa del Congo y Bolivia.

La iconocracia es un fenómeno que opera al nivel superficial de los símbolos y los afectos y simplifica brutalmente el pasado. El lugar de culto creado en la Tabacalera ha servido para que la izquierda hegemónica mexicana reproduzca una visión mitológica y falseada de la historia de la Revolución cubana y sus conflictos, incluido el conflicto de la salida del *Che* de Cuba en 1965.

Los diseñadores del santuario, seguramente muy cercanos al llamado "Movimiento de Solidaridad con Cuba", que controla la embajada de la isla, no buscaban contribuir a la memoria histórica de aquel importante encuentro, en el México de Ruiz Cortines, sino reforzar una artificial conexión entre los regímenes políticos de ambos países.

Las diferencias entre uno y otro son evidentes: el mexicano es pluripartidista, con economía de mercado y creciente integración a Estados Unidos. En Cuba, en cambio, persiste un partido comunista único, ideología marxista-leninista, economía planificada y renovado diferendo con Estados Unidos. El culto a Fidel y al *Che* facilita esa conexión inverosímil.

La iconocracia sirve también para mantener el nexo bilateral secuestrado por la idea paternalista de la diplomacia de la "solidaridad". En ese discurso Cuba siempre es una víctima del imperio a la que hay que ayudar, no un país donde comerciar, invertir o intercambiar bienes y servicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN*

¿CUÁL ES EL MODELO DE ESTADO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS? ¿CHINA ES UNA OPCIÓN?

*INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

@RAFMARTINEZPUON

Hace 50 años este país, con las reformas de Deng Xioping, decidió convertirse en una potencia mundial

• ENORME DESAFÍO REPRESENTA GESTIONAR EL DESTINO DE 1,400 MILLONES DE HABITANTES, POR LO QUE HAN PROCURADO UN DESARROLLO EQUITATIVO TANTO A NIVEL DE CIUDADES COMO EN EL CAMPO

Una de las preguntas clave de los últimos años en el progreso de las sociedades contemporáneas es saber: ¿Cuál es el modelo de Estado para los próximos años? ¿Cuál sería el tipo de gobierno más adecuado? ¿Cuál sería la administración pública que se requiere? Las razones son diversas, desde los saldos negativos del propio sistema capitalista en la desigualdad social, pero también como parte del legado de gobiernos neoliberales; la crisis de la social democracia; la desafección democrática por parte de la ciudadanía a falta de resultados en temas como la seguridad, salud, educación, economía y el combate a la corrupción.

La llegada de gobiernos de corte populista, tanto de derecha como de izquierda, no han sido del todo la respuesta, y más aún cuando se registra un viraje hacia el autoritarismo. De modo, que las fórmulas para pensar en un nuevo modelo de Estado, forma parte de las discusiones actuales, y la observación sobre lo que están haciendo los países en cuanto a mejores prácticas, es de carácter permanente. Al final, la idea es buscar un equilibrio entre desarrollo social, crecimiento económico, uso intensivo de tecnologías, desarrollo sustentable, garantía de derechos humanos y una mejor relación entre gobernantes y gobernados mediante esquemas de gobernanza robusta.

¿Por qué se menciona a China? En estos momentos se encuentra en Beijing la 7a misión del Instituto Nacional de Administración Pública con una delegación compuesta de 24 asistentes provenientes de diferentes ámbitos, desde órganos del Estado, gobiernos del orden federal, estatal y municipal, del Poder Legislativo, academia, consultoría y de la sociedad civil. Todos ellos con formación y experiencia muy sólidas. Entre el INAP y las autoridades chinas existe una relación de diez años, misma que se vio interrumpida por la pandemia, pero que en la gestión de la actual presidencia del INAP se ha recuperado. Desde el 2024 hasta la fecha se ha llevado ya un par de misiones. La estancia ha resultado muy ilustrativa, compuesta de dos etapas, la primera, la visita a ciudades del norte del país y a empresas punteras en distintos ramos, y la segunda, clases con especialistas en la Academia Nacional de Gobernanza de China. Con una cultura china de más de 5 mil años, el ejercicio ha permitido identificar parte del éxito actual.

¿En qué ha consistido el boom de China? Hace 50 años este país, con las reformas de Deng Xioping, decidió convertirse en una potencia mundial, y lo ha conseguido. Con un crecimiento económico anual del 5.5 del PIB (con tasas de crecimiento del 8 por ciento y 9 por ciento en el pasado), han conseguido un equilibrio entre desarrollo social y apertura comercial. Gozan de un sistema de educación y salud sólidos, con una apuesta en el uso intensivo de tecnologías. Enorme desafío representa gestionar el destino de 1,400 millones de habitantes, por lo que han procurado un desarrollo equitativo tanto a nivel de ciudades como en el campo. No obstante, las criticas tampoco han faltado en cuanto que existe un sistema autoritario de partido único. Según Amnistía Internacional 2024, las libertades son restringidas, hay un control de los medios de comunicación, no hay participación ciudadana abierta, entre muchas cosas. En resumen, se ha decidido por la eficacia en detrimento de la democracia. ¿Esta podría ser una opción? Éste es un caso por analizar de tantos más, por lo que busquemos cuales pueden ser las mejores opciones.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 2 | FECHA: 19/07/2025 | SECCIÓN: OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

VIENE NUEVO MODELO DE REGULACIÓN

ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO

› Avanza el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolinerías y gaseras. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, dirigida por **Armando Ocampo Zambrano**, terminó la primera fase del Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (Renegas), en el que 90% de los centros expendedores reportaron de manera voluntaria su situación ambiental. Con ello se regularizarán 18 mil estaciones.

PABLO VÁZQUEZ

TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

› Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por **Pablo Vázquez**, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. La premisa es evitar actos de violencia y conducirla por la vía pacífica, pero respetando la libre manifestación y sin medidas de represión.

CÉSAR CRAVIOTO

BUSCAN REINSTALAR ESTATUAS

› El secretario de Gobierno de la CDMX, **César Cravioto**, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. El funcionario dijo a **Heraldo Radio** que quitar las efigies requería permiso del Comité de Monumentos y Obras Artísticas.

DAVID KERSHENOBICH

SENER Y SALUD SE MUDARON

› Se mudan las secretarías de Energía, a cargo de **Luz Elena González Escobar**; y de Salud, de **David Kershenobich**. A partir del próximo lunes, la primera se va de Insurgentes Sur al edificio en la Glorieta de Insurgentes que fue de la FGR de 2019 a 2023. La segunda, ya opera en el inmueble de Agrarismo número 227, colonia Escandón.

ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN

TAMBIÉN REAPARECERÍA ANDY

› No sólo se espera la reaparición pública del senador de Morena, **Adán Augusto López**, en el Consejo Nacional de Morena, este domingo. También hay expectativa por el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, quien ha estado de gira por el país, pero con bajo perfil. Incluso sería orador, para explicar cómo va la afiliación.

JAVIER MAY

VEN ESPALDARAZO AL GOBERNADOR

› Muy significativa vista realiza este sábado la presidenta Sheinbaum a Tabasco. Sobre todo, porque en Morena se lee como un espaldarazo al gobernador **Javier May**, quien fue uno de los que destapó *la cloaca* en el caso de **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad en la administración de **Adán Augusto López**.

ABELINA LÓPEZ

LLAMA A NADAR EN PLAYAS CONTAMINADAS

› Contrario al veto de la Cofepris a 16 playas contaminadas del país, **Abelina López**, la alcaldesa de Acapulco, con 4 playas en la lista, llamó a los turistas a hacer caso omiso. Según ella, los datos de la instancia federal no están actualizados, pues ahorita "no están contaminadas". Incluso dice que "yo me meto sin problema".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

WTF! (What The F...!)

Surgieron rumores de que Estados Unidos estaba presionando para despojar a México de la inauguración del Mundial 2026... La presidenta Sheinbaum dijo tajante:

"¿quién nos lo va a quitar? va a ser aquí en el Azteca, el estadio de la Ciudad de México que ha tenido dos inauguraciones, y va a tener la tercera".

¡Nooo! ¡Qué poca ma...nera, ojalá la FIFA no actúe como otro gran florero, la ONU, a las órdenes del gran Capit... al

CAMBIOS DE 'MOOD' (ESTADO DE ÁNIMO)

Cuando existe la duda de actividades ilícitas de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública, se puede (todavía) ir por esta vida requete bien

Pero ya cuando te hablan de que Bermúdez Requena no aparece, y que ya hasta huyó del país y que está muy relacionado con el narco, no puedes ir por la vida, más que "requena mal"...

UNA MEXICANA MÁS

La Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú Tum, recibió el documento de ciudadanía mexicana de manos del canciller Juan Ramón de la Fuente.

Menchú es reconocida por su lucha en defensa de los derechos humanos y de los pueblos indígenas, así como sus aportaciones a la vida académica en distintas universidades de México y el mundo.

Y por eso ya gritan: "¡Rigoberta, hermana, ya eres mexicana!"

26 DE JULIO NO SE OLVIDA

El embajador de Cuba, Marcos Rodríguez Costa, expresó en X tras el retiro de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Ché Guevara de la Plaza San Carlos, colonia Tabacalera:

"La verdadera Revolución no es de piedra ni bronce, es la conciencia transformada, la voluntad colectiva de luchar y construir un mundo más justo", escribió el diplomático, que no aludió que la alcaldía Cuauhtémoc retira las esculturas.

Ay, Ale, ¿por qué querer tapar el sol con un dedo? La historia es la historia... es como querer ocultar la matanza de 68, el halconazo del 71, los 43 de Ayotzi, los 49 del ABC, el cártel inmobiliario panista...

LA VIE EN ROSE

El presidente francés, Emmanuel Macron pasará unos días de asueto en el Fuerte de Brégançom, un fuerte militar, residencia oficial de los presidentes.

Brigitte Macron, esposa del presidente Emmanuel Macron, le ha regalado al mandatario un plan para hacer pesca submarina.

¡Wow! Esperemos que todo salga *très bien*, porque si no, ¿Mme Brigitte a quién se va a abofetear?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Miguel Ángel Ferrer

La derecha está enojada con Claudia

La Casa Blanca está muy enojada con Claudia Sheinbaum. Y cada día le ordena a sus perros lanzar nuevos y absurdos ataques a la Presidenta mexicana. Lo mismo anuncia el establecimiento o aumento de aranceles que amenazas de intervención militar directa en México.

Pero Trump también se vale de sus testaferros en los medios de comunicación gringos y mexicanos para presionar a Claudia. El tema de moda es la presunta existencia de una lista de funcionarios y legisladores mexicanos ligados al narco.

Una dichosa lista que mucho se menciona pero que no aparece por ninguna parte. Un clásico cuchillito de palo que no hiere pero busca incomodar. En total, nada. Mucho ruido y cero nueces.

Mientras tanto, en el campo de la realidad, el gobierno de Claudia Sheinbaum sigue cosechando éxitos económicos y políticos. En el campo económico, la inflación sigue controlada y a la baja y, por tanto, no hay barruntos de devaluación monetaria.

Los aranceles al jitomate, ciertamente, son una amenaza cumplida. Pero no se trata de un problema mayor para México. Así es el mercado en general y el mercado exterior en particular. Un nuevo impuesto reduce la demanda temporalmente pero no para siempre. El mercado siempre es inestable. Se va un cliente hoy y llega otro mañana.

Además, el impuesto implica un aumento de precio. Pero ese incremento lo paga el consumidor estadounidense, no el mexicano. Y lo que se dice para el jitomate se puede decir para el resto de la economía.

Es verdad que los impuestos tienen su razón de ser que es aumentar los ingresos de la hacienda pública, lo que sirve para cubrir los gastos del Estado y financiar el desarrollo de la economía. Hasta ahí, santo y bueno.

Pero usarlos para presionar y chantajear a vecinos y socios comerciales es un despropósito, un sinsentido, una aberración. Recuérdese que los impuestos entorpecen, dificultan, obturan el comercio. Y que para evitar esto se crearon los acuerdos de libre comercio, es decir, de comercio libre de impuestos. Volver a imponer impuestos es volver a obturar el comercio y, con ello, obturar la economía. Y eso a nadie le conviene.

No tardaremos mucho en ver a Trump dar marcha atrás en su política arancelaria. Lo obligarán a ello productores, comerciantes y otros agentes económicos. Sencillamente porque nadie gana y todos pierden.

mentorferre@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	19/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DISCO DURO

CAMPECHE, ABERRANTE CENSURA

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Lo que está ocurriendo en Campeche no es un exceso. Es una infamia. Una vergüenza para el Estado de Derecho. Un insulto a la libertad de expresión en México y una advertencia directa a cualquier periodista que aún se atreva a señalar al poder.

La jueza interina Ana Maribel de Atocha Huitz May ha impuesto una de las medidas más aberrantes de censura previa que se han registrado en tiempos recientes. No sólo le ha prohibido al periodista Jorge Luis González Valdez referirse a la gobernadora Layda Sansores San Román —sí, prohibido—, sino que ha ordenado que un interventor judicial revise previamente todo lo que publique el periódico Tribuna Campeche y lo que diga o grabe su periodista. Un censor de Estado, con todas sus letras.

La resolución afirma que no se impide la libertad de expresión, solo se "cuida la dignidad de la víctima", en referencia a la gobernadora. ¿Desde cuándo los gobernantes democráticos se convierten en víctimas de la crítica? ¿Desde cuándo sus sentimientos valen más que el derecho de los ciudadanos a ser informados?

Este no es un asunto jurídico menor. Es la institucionalización de la censura disfrazada de medida cautelar. Es convertir al Poder Judicial en brazo ejecutor de la intolerancia gubernamental. Y lo es a pesar de que un tribunal federal ya había declarado inconstitucionales las sanciones previas impuestas contra González Valdez. A pesar de eso, la juez reincide. Viola. Aplasta.

Que se entienda con claridad: si una autoridad puede ordenar que los textos periodísticos deban pasar por un filtro judicial antes de ser publicados, estamos en un régimen autoritario. Punto. Es una práctica más cercana al franquismo que a la república. Al porfiriato que a la democracia.

Es aún más alarmante que esta decisión se justifique en nombre de una supuesta protección a la mujer. Se pretende hacer pasar la censura como una forma de defensa feminista. Eso es una manipulación cínica. No estamos ante violencia de género, sino ante crítica política. La gobernadora Sansores no está siendo perseguida por ser mujer, sino señalada por sus actos como funcionaria pública. Usar el discurso feminista para blindar al poder del escrutinio es una traición al feminismo mismo.

El mensaje es claro y aterrador: la prensa en Campeche sólo puede hablar del gobierno si es para elogiarlo. Cualquier periodista que se atreva a incomodar será perseguido judicialmente, silenciado por decreto y acompañado por un "vigilante" del contenido. Esto ya no es metáfora: es real.

Jorge Luis González Valdez tiene 71 años y más de cinco décadas en el oficio. Ha dirigido un medio local durante años, ha hecho su trabajo desde lo que hoy muchos desprecian: el periodismo de provincia, ese que se ejerce con más riesgo que recursos, con más compromiso que reflectores. Silenciarlo no es solo una agresión a su persona, es un castigo ejemplar para todo el gremio. El mensaje es: "si te metes con el poder, así terminarás".

Pero esto no termina en Campeche, también está Tamaulipas contra De Mauleón. Si no se alza la voz hoy, la mordaza impuesta en ese estado será la norma mañana en muchos otros. ¿Qué gobernador no querría tener un juez a modo que imponga censores a sus críticos?

El periodismo libre no se negocia. No se limita. No se condiciona. Es el contrapeso más elemental en una democracia. Permitir que se le encadene bajo el pretexto que sea, es permitir que se le robe a la sociedad su derecho a saber.

No nos equivoquemos: hoy censuran a Jorge Luis González, pero mañana podrían censurar a cualquier periodista, a cualquier medio, a cualquier ciudadano. Porque cuando se acaban las libertades, lo que sigue es el miedo.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CUESTIONES DE ÉTICA Y SOBERANÍA

EL FISGÓN

El Sol de México

FER Riesgos periodísticos

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN La apretada careta del político

DANDO LA CARA ● JERGE

REFORMA

EL HERALDO DE MÉXICO

¿QUE NO SABES QUIÉN SOY?

EXCELSIOR

LLERA

BOLSONARO ESTRENA CALCETÍN

EXCELSIOR

SOLÍS

En el marco del Día Mundial del Ajedrez

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Migrants in El Salvador swapped for Americans detained in Venezuela

Deportees traded for 10 Americans held by Caracas

Chevron Closes Megadeal for Hess

What funding cuts mean for PBS and NPR

Rayner: Labour must step up and make the case for power

Global crypto assets soar to $4tn

La Fiscalía halló indicios de que Montoro logró "ganancias ilícitas"

La quête de jeunesse éternelle, un marché lucratif

Ponen en venta AySA y buscan conseguir US$ 500 millones

STF vê risco de fuga, determina uso de tornozeleira e limita ação de Bolsonaro

Presidente Boric pide la salida del director del SII en medio de controversia por menor pago de contribuciones

El Salvador confirma intercambio de migrantes por presos políticos

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Venezuela y Estados Unidos realizaron intercambio de presos en acuerdo que involucra a El Salvador**
- **Trump demandó al *Wall Street Journal* y a Rupert Murdoch por el informe de Epstein**
- **Expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, deberá llevar brazalete electrónico**
- **Estados Unidos aseguró que Israel y Siria acordaron un alto al fuego**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Es oficial: publican CURP Biométrica en Diario Oficial y esta es la fecha en la que aplicará.- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, promulgó en el Diario Oficial de la Federación un conjunto de 11 decretos. El primero de estos decretos introdujo reformas, adiciones y derogaciones en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, la Ley General de Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como en la Ley General de Población. [INFOBAE]

GOBIERNO

FINABIEN lanza alternativa segura y económica para mexicanos que envían dinero desde Estados Unidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la titular de Financiera para el Bienestar, Rocío Mejía Flores, señaló que esta tarjeta permite a los connacionales enviar dinero a sus familias en México de forma directa, sin intermediarios costosos y evitando el cobro de impuestos por envíos en efectivo, que pueden llegar al 1 por ciento. [INFOBAE, FORBES]

Presidenta de México en desacuerdo con muro fronterizo de Trump.- "Lo están haciendo ellos. Nosotros no estamos de acuerdo con el muro. Sin muro se ha logrado una frontera muy segura, con la colaboración y la coordinación. No es necesario el muro", afirmó la jefa del Ejecutivo al descartar cualquier pago de México al respecto. [PRENSA LATINA, SWISSINFO, DW]

México ratifica posición contra guerra de Israel en Gaza.- "Nosotros, y es una posición de hace mucho, no solamente de nuestro gobierno, es que debe haber dos estados: Israel y Palestina. Y que estamos en contra de la guerra. Esa es nuestra posición siempre", aseveró la jefa del Ejecutivo ante una pregunta sobre el tema. [PRENSA LATINA]

Claudia Sheinbaum responde a Pam Bondi tras relacionar a migrantes mexicanos con el narcotráfico: "Son extraordinarios".- La Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, acusara a los migrantes mexicanos en situación irregular en ese país vecino del norte de hacer el trabajo de los cárteles de la droga, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum respondió a sus comentarios. [INFOBAE]

Claudia Sheinbaum prevé que en dos años se habiliten todos los hospitales en Chiapas.- En el marco de la supervisión de obra: Hospital General de Zona No. 13 del IMSS en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Claudia Sheinbaum ofreció un discurso acerca del sistema de salud en el estado. [INFOBAE]

Sheinbaum apoya una baja en la tasa de interés y aclara que no causó la inflación.- Claudia Sheinbaum celebró la decisión del Banco de México de reducir su tasa de interés, asegurando que una tasa baja ayuda a incentivar la inversión en el país. Aunque recordó que esta es una decisión autónoma del Banco Central, dijo estar de acuerdo con la dirección. [LA POLÍTICA ONLINE]

Autoridad mexicana descarta complicidad de funcionarios con red de tráfico de combustible.- El jefe de Seguridad de México, Omar García Harfuch, descartó que exista complicidad de la Secretaría de Marina y de la Fiscalía General de la República con una red de tráfico de combustible. [SWISSINFO]

POLÍTICA

Adán Augusto reaparece en medio de la polémica sobre su exsecretario de Seguridad vinculado al narco: "Estoy a la orden de cualquier autoridad".- Adán Augusto López ha reaparecido con un mensaje en redes sociales horas después de que la presidenta, Claudia Sheinbaum, lo instara a pronunciarse sobre la polémica por los vínculos de Hernán Bermúdez Requena, conocido como El Comandante H, su jefe de seguridad cuando fue gobernador de Tabasco, con el grupo criminal La Barredora. "Estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia", ha lanzado el actual jefe de la bancada de Morena en el Senado y uno de sus cuadros con más poder e influencia. [EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE, FORBES, LA LISTA]

JUDICIAL

Actual conformación de la Corte de México alista su despedida: "Se dejó utilizar por la oposición".- La Suprema Corte de Justicia de la Nación está a semanas de renovarse para dar paso a los que serán los primeros ministros electos de manera popular en la historia reciente de México. Mientras unos se alistan, el actual pleno cierra con los pendientes dejando tras de sí señalamientos sobre su actuar en los últimos años. [SPUTNIK]

GENERAL

Desde Washington, la American Society intercederá a favor de México ante tensiones bilaterales.- La American Society of Mexico (AmSoc) anunció en las últimas horas que su presidente, Larry Rubin, encabezará una misión estratégica en Washington a fin de aportar propuestas ante los temas más relevantes de la coyuntura bilateral con Estados Unidos. [FORBES]

Autoridades incautan cuatro toneladas de metanfetamina en México.- La Armada de México neutralizó seis laboratorios clandestinos empleados para la elaboración de sustancias ilícitas e incautó más de cuatro toneladas de metanfetamina en el norteño estado de Sinaloa, informaron las autoridades. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Mueren tres presos en una disputa en una cárcel del estado mexicano de Sinaloa.- Se informó la muerte de tres reos y otro más herido a causa de una riña en la cárcel de Ahome, Sinaloa, escenario en el último mes de varios registros en los que se han registrado numerosas armas de fuego, entre otras cosas. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Seis muertos en Ucrania en nuevos ataques nocturnos rusos.- Ataques rusos causaron al menos seis muertos en varias regiones de Ucrania durante la noche, informaron las autoridades, a pesar del ultimátum lanzado por Donald Trump a Moscú. [SWISSINFO, PRENSA LATINA]

SANCIONES A RUSIA

La Unión Europea adopta su 18º paquete de sanciones contra Rusia, centrado en el petróleo.- La Unión Europea adoptó un nuevo paquete de sanciones contra Rusia por la invasión de Ucrania, el 18º, que incluye una reducción del precio máximo del petróleo ruso que puede ser exportado, informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO, AP, TELESUR, WALL STREET JOURNAL, FRANCE 24]

GENERAL

Zelenski encarga al Consejo de Seguridad Nacional que intensifiquen las negociaciones con Rusia.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, nombró al hasta ahora ministro de Defensa, Rustem Umérov, como nuevo secretario del Consejo para la Seguridad Nacional de Ucrania, desde donde le ha pedido que intensifique las negociaciones con Rusia que se iniciaron el 15 de mayo en Estambul.[EFE]

Rusia califica de ilegítimas las sanciones de la Unión Europea en su contra.-Las nuevas medidas restrictivas de la Unión Europea en relación con Rusia son ilegítimas, destacó el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, en su habitual encuentro con los medios de prensa. [PRENSA LATINA]

Estados Unidos reorganiza el envío de armas para liberar más Patriots para Ucrania.- La administración Trump adelantó a Alemania sobre Suiza en la entrega de los próximos sistemas de defensa aérea Patriot que saldrán de la línea de producción, allanando el camino para que Berlín envíe dos Patriots que ya tiene a Ucrania, según tres funcionarios estadounidenses. [WALL STREET JOURNAL]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Líder del brazo armado de Hamás dice estar preparado para «una larga batalla» en Gaza.- El líder de las Brigadas al Qasam, el brazo armado de Hamás, Abu Obeida, aseguró que sus milicianos están preparados para «una larga batalla de desgaste» contra las tropas israelíes en Gaza, donde en 21 meses Israel ha matado a más de 58.000 personas**.** [SWISSINFO]

Hamás acusa a Netanyahu de rechazar un acuerdo que permitiría liberar a todos los rehenes.- Abu Obeida, el líder del brazo armado de Hamás, las Brigadas al Qasam, acusó al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de rechazar un acuerdo integral que permitiría liberar a los 50 rehenes en una sola tanda. [SWISSINFO]

Israel dice que no renovará la visa del principal funcionario humanitario de la ONU.- Israel se ha negado a renovar la visa de un alto funcionario de la ONU en los territorios palestinos ocupados, en lo que funcionarios humanitarios consideran parte de un patrón de represalias de Israel contra quienes critican su conducta en la guerra de Gaza y hacia los palestinos. [WASHINGTON POST]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Papa León XIV pidió a Netanyahu cesar ataques de Israel contra Gaza.- El papa León XIV, sostuvo un contacto telefónico con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, en el que hizo un nuevo llamamiento a impulsar las acciones diplomáticas para poner fin a los ataques contra Gaza. [PRENSA LATINA]

Patriarcas cristianos visitan Gaza tras el mortal ataque israelí contra iglesia.- Importantes líderes religiosos visitaron Gaza después de que la única iglesia católica del enclave fuera impactada por un proyectil israelí el día anterior, un ataque en el que murieron tres personas y diez más resultaron heridas, entre ellas, un sacerdote que había desarrollado una estrecha amistad con el difunto papa Francisco. [AP, SWISSINFO]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Nuevos enfrentamientos en el sur de Siria, pese a la retirada de tropas gubernamentales.- Tras la retirada de las fuerzas gubernamentales, la violencia continúa en Sueida, en el sur de Siria, donde llegaron combatientes sunitas de otras zonas del país para enfrentarse a la minoría drusa. [SWISSINFO, EFE, TELESUR]

Estados Unidos aseguro que Israel y Siria acordaron un alto al fuego tras los bombardeos de la última semana.- El enviado de Estados Unidos para Siria, Tom Barrack, anunció que los Gobiernos de Israel y Siria alcanzaron un acuerdo de alto al fuego para acabar con los bombardeos que las fuerzas israelíes han llevado a cabo en territorio sirio durante la última semana debido a los enfrentamientos entre drusos y beduinos que se han cobrado la vida de más de 700 personas. [EUROPA PRESS, CNN, INFOBAE, REUTERS, DW, RT, TELESUR]

Fuerzas del Gobierno sirio se alistan para volver a Sweida tras choques entre drusos y beduinos.- Nuevos enfrentamientos entre grupos armados drusos y miembros de clanes beduinos estallaron en el sur de Siria, y las fuerzas gubernamentales se preparaban para volver a desplegarse en la zona después de retirarse en virtud de un acuerdo de alto el fuego que puso fin a varios días de violencia a principios de esta semana, según funcionarios. [AP, TELESUR]

Al menos dos policías muertos tras un ataque de presuntos insurgentes en Pakistán.- Al menos dos policías murieron y otros dos resultaron heridos en la conflictiva provincia de Baluchistán, en el suroeste de Pakistán, después de que dos presuntos insurgentes abrieron fuego contra su vehículo. [SWISSINFO]

Las defensas aéreas israelíes interceptan un misil lanzado desde Yemen.- El Ejército de Israel anunció que las defensas aéreas interceptaron un misil lanzado desde Yemen, sin que ahora haya reivindicación del lanzamiento, en medio de los ataques por parte de los hutíes contra territorio israelí en respuesta a la ofensiva militar desatada contra la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Dos altos dignatarios religiosos viajan a Gaza tras el ataque contra una iglesia.- Los dos más altos dignatarios cristianos de Jerusalén viajaron a Gaza, un día después del ataque israelí que alcanzó la única iglesia católica del territorio palestino, causando tres muertos y varios heridos -entre ellos el párroco argentino Gabriel Romanelli. [SWISSINFO, AP, EFE, TELESUR]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

El jefe de Hezbolá dice que no se desarmarán ahora y que están listos para una «confrontación».- El líder del grupo chií libanés Hezbolá, Naim Qassem, afirmó que no están dispuestos a desarmarse en estos momentos y que dialogarán solo una vez desaparezca la amenaza israelí, así su negativa suponga una nueva «confrontación». [EFE]

CONFLICTO ISRAEL-IRÁN

"Juntos hemos destruido el programa nuclear iraní": Estados Unidos e Israel celebraron el ataque contra Irán y reafirmaron su alianza militar.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, y el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, se reunieron en Washington y celebraron el éxito de sus respectivos ataques contra Irán y su programa nuclear en junio. Ambos funcionarios elogiaron los resultados de las operaciones y subrayaron la solidez de la cooperación bilateral. [INFOBAE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La incertidumbre arancelaria provoca la «inflación de alimentos», advierte la ONU.- En medio de la guerra comercial desatada por Estados Unidos, el presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Álvaro Lario, visitó México, desde donde afirmó que "desgraciadamente" la incertidumbre arancelaria y las "barreras comerciales" afectan especialmente a la "inflación de los alimentos", con subidas marcadas en el café y el cacao. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Victoria para defensores de criptomonedas: Trump firma histórica ley de stablecoins.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una ley que crea un régimen regulatorio para las criptomonedas vinculadas al dólar conocidas como stablecoins, un hito que podría abrir el camino para que estos activos digitales se conviertan en una forma cotidiana de hacer pagos y transferencias. [FORBES, NEW YORK TIMES, INDEPENDENT, INFOBAE]

Trump celebra la cancelación del show de Stephen Colbert y llama "cretino" a Jimmy Fallon.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aplaudió la cancelación del programa de entrevistas dirigido por el presentador y cómico Stephen Colbert en la cadena CBS. [EUROPA PRESS]

Trump demandó al *Wall Street Journal* y a Rupert Murdoch por el informe de Epstein.- Donald Trump demandó a Rupert Murdoch y a dos periodistas del periódico *Wall Street Journal* por difamación y calumnia por las acusaciones de que envió al delincuente sexual Jeffrey Epstein una carta lasciva y un dibujo de una mujer desnuda. [THE GUARDIAN, FORBES, EUROPA PRESS, EL PAÍS, INFOBAE, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, LE MONDE, RT, AP, REUTERS, BLOOMBERG, FRANCE 24]

Gobierno de Trump crítica a juez que liberó a mexicana transgénero encarcelada con hombres.- El Gobierno del presidente Donald Trump acuso a una jueza federal de «promover el fanatismo ideológico de género» por ordenar la liberación de una inmigrante mexicana transgénero detenida en una cárcel migratoria destinada a hombres en el estado de Washington. [SWISSINFO]

Donald Trump acelera su ofensiva arancelaria contra sectores industriales clave.- El presidente Donald Trump está preparando planes para aplicar aranceles específicos a determinados sectores industriales, que entrarán en vigor junto con los aranceles por países dentro de dos semanas, intensificando así su campaña para redefinir la posición de Estados Unidos en el sistema comercial mundial mediante la penalización de las compras al extranjero. [INFOBAE]

Zar fronterizo dice que Estados Unidos no prevé amnistía para indocumentados.- El gobierno del presidente Donald Trump desmintió la posibilidad de una «amnistía» para los inmigrantes indocumentados y señaló que tampoco aceptará un proyecto de ley aprobado por el Congreso en ese sentido. [EFE]

La Casa Blanca liberará $1.300 millones en fondos congelados para programas extracurriculares.- La administración Trump dijo que liberaría $1.300 millones en fondos federales congelados para programas extracurriculares en todo el país, tras enfrentar una creciente presión bipartidista. [NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, REUTERS]

JUDICIAL

El Departamento de Justicia solicita al tribunal que libere el testimonio del gran jurado sobre Epstein.- El Departamento de Justicia solicitó a un tribunal federal la publicación de las transcripciones del gran jurado relacionadas con el exfinanciero Jeffrey Epstein, en respuesta a la creciente presión política por el incumplimiento de la promesa de la agencia de revelar más detalles sobre el caso. [WASHINGTON POST, THE GUARDIAN, GLOBE AND MAIL]

Orden de Trump sobre ciudadanía por nacimiento permanece bloqueada tras fallo de Corte Suprema.- El plan del presidente Donald Trump para poner fin a la ciudadanía por nacimiento para los hijos de personas que radican en Estados Unidos sin autorización legal permanecerá bloqueado, al tiempo que una orden de un juez entró en vigor y otro parece inclinado a seguir el mismo camino. [AP]

MIGRACIÓN

El miedo que se cosecha: jornaleros en California bajo las redadas migratorias.- Alejandra se levanta todos los días en la madrugada para salir al campo y enfrentar una jornada marcada no solo por el desgaste físico, sino también por el miedo que se ha instalado desde que comenzaron las redadas migratorias en California, el corazón agrícola de Estados Unidos y que ya cobraron la vida de un mexicano. [EFE]

GENERAL

Grupos latinos condenan que ICE acceda a datos médicos de 79 millones de personas en Estados Unidos.- Varios grupos latinos condenaron el acuerdo entre los centros de servicios de Medicaid y Medicare y el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos para compartir con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas los datos de 79 millones de usuarios, al señalar que pueden ser usados para redadas y deportaciones. [SWISSINFO]

Al menos tres agentes muertos en una explosión en un centro de entrenamiento policial de Los Ángeles.- Al menos tres agentes han muerto en una explosión que ha tenido lugar en un centro de entrenamiento policial en Los Ángeles, según un balance provisional proporcionado por las autoridades estadounidenses. [EUROPA PRESS]

CANADÁ

La Corte Suprema de Canadá endurece las normas sobre la imposición de penas a delincuentes juveniles como adultos.- La Corte Suprema de Canadá ha hecho más difícil para los jueces condenar como adultos a delincuentes juveniles condenados por delitos graves, como asesinato en primer grado, por sus acciones. [GLOBE AND MAIL]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba aprueba nuevo Código para la niñez y juventudes.- Diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba aprobaron el Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, legislación orientada a implementar políticas públicas que garanticen su protección y contribución al desarrollo social. [PRENSA LATINA]

Cuba aprueba el cambio de sexo sin necesidad de una operación u orden judicial.- El Parlamento cubano aprobó el cambio de sexo "por solicitud personal" sin necesidad de una operación u orden judicial para ciudadanos mayores de edad. [LA LISTA, EFE, AP]

GUATEMALA

Guatemala informa de extradición de 11 presuntos narcos y 5,5 toneladas de droga incautada en 2025.- El Ministerio de Gobernación de Guatemala informó que en lo que va del año se han incautado 5,5 toneladas de cocaína valuadas en unos 114 millones de dólares y han sido extraditados 11 presuntos narcotraficantes, entre ellos uno de los 100 más buscados por Estados Unidos. [AP]

PANAMÁ

Gobierno de Panamá pide la disolución del mayor sindicato de la construcción.- El Gobierno de Panamá solicitó a un tribunal la disolución del mayor sindicato de la construcción, el Suntracs, bajo acusaciones de que incurrió supuestamente en extorsión, abuso de poder y usó de manera indebida sus recursos. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, deberá llevar brazalete electrónico.- El expresidente brasileño, Jair Bolsonaro, deberá llevar un brazalete electrónico, informó un juez de la Corte Suprema de Justicia, que le reprochó haber incitado a «actos hostiles» contra Brasil junto con su hijo Eduardo. [SWISSINFO, AP, EFE, TELESUR, EL PAÍS, INFOBAE, TELEMUNDO, FRANCE 24]

CHILE

Suspendieron en Chile a un ministro de justicia por tráfico de influencias.- De manera unánime, la Corte de Apelaciones de Santiago suspendió por cuatro meses al juez de ese mismo tribunal, Antonio Ulloa, señalado por sus nexos con el abogado Luis Hermosilla, ex hombre fuerte de los dos gobiernos de Sebastián Piñera cuyo teléfono inteligente dio pie al "Caso Audios" y sus varias aristas, una de las tramas de corrupción y favores políticos más resonante de los últimos años que salpicó a empresarios, políticos y al Poder Judicial. [INFOBAE]

COLOMBIA

Rescatan con vida a los 18 mineros que habían quedado atrapados en una mina en Colombia.- Los 18 mineros que habían quedado atrapados en una mina de oro explotada ilegalmente en el noroeste de Colombia fueron rescatados por las autoridades en una operación que duró más de doce horas. [EFE]

El expresidente Álvaro Uribe descarta la posibilidad de ser candidato a la Vicepresidencia de Colombia.- El expresidente colombiano Álvaro Uribe descartó la posibilidad de ser candidato a la Vicepresidencia en las elecciones de 2026, al considerar que no es pertinente que el país tenga una discusión sobre si es legal o no que él aspire a ese cargo. [EFE, DW]

ECUADOR

Justicia de Ecuador aprueba la extradición a Estados Unidos de Adolfo Macías "Fito", el líder de la temida banda "Los Choneros".- La Justicia de Ecuador aprobó la extradición a Estados Unidos de José Adolfo Macías Villamar alias "Fito", líder de la temida banda criminal ecuatoriana Los Choneros. [BBC]

PARAGUAY

Ministro paraguayo de Exteriores califica de «positiva» la visita a Reino Unido.- El ministro paraguayo de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez, calificó de «satisfactoria» y «positiva» su visita y la del presidente de su país, Santiago Peña, a Reino Unido. [SWISSINFO]

PERÚ

Archivan por sexta vez en Congreso una denuncia contra presidenta de Perú por muertes en protestas.- Una comisión parlamentaria de Perú archivó otra denuncia constitucional en contra de la presidenta Dina Boluarte por su presunta responsabilidad en las muertes ocurridas en las protestas de 2022 que sucedieron a su llegada al poder tras la destitución del entonces mandatario Pedro Castillo. [AP]

VENEZUELA

Venezuela y Estados Unidos realizan un intercambio de presos en un acuerdo que involucra a El Salvador.- Las autoridades de Venezuela y Estados Unidos realizaron un hisgtorico intercambio de presos en el marco de un acuerdo que ha involucrado a El Salvador, donde se encontraban detenidos cientos de venezolanos deportados desde Washington y acusados de pertenecer al grupo armado Tren de Aragua. [EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EFE, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW]

EUROPA

Unión Europea sanciona a dos individuos y dos entidades por su papel en el conflicto de Sudán.- El Consejo de la Unión Europea, que reúne a los Estados miembros, adoptó sanciones contra dos individuos y dos entidades, ante «la grave situación en Sudán, donde los combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido llevan en marcha más de dos años», informó la propia institución comunitaria. [SWISSINFO]

ALEMANIA

Ministros del Interior de Alemania y países vecinos reclaman endurecer política migratoria.- Los ministros del Interior de Alemania y de cinco de sus países vecinos, entre ellos Francia, así como el comisario europeo de Interior, Magnus Brunner, reclaman un endurecimiento de la política migratoria a nivel europeo y acordaron seguir desarrollando propuestas específicas que presentarán a la Comisión Europea. [SWISSINFO]

Detenido en Alemania el libio Jaled el Hishri, buscado por el TPI por crímenes de guerra y contra la Humanidad.- El alto responsable miliciano libio Jaled el Hishri, buscado por el Tribunal Penal Internacional (TPI) por crímenes de guerra y contra la Humanidad durante su desempeño como carcelero en la brutal prisión de Mitiga, ha sido detenido en Alemania. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Rusia rescinde el acuerdo de cooperación técnico-militar con Alemania.- El primer ministro de Rusia, Mijail Mishustin, rescindió el acuerdo de cooperación técnico-militar con el Gobierno de Alemania, después de que Moscú amenazara con esta medida tras acusar a Berlín de llevar a cabo una "política abiertamente hostil" y una postura "militarista cada vez más agresiva". [EUROPA PRESS]

ASIA

CHINA

China intensifica la lucha contra el contrabando de tierras raras en medio de tensiones con Estados Unidos.- La agencia de seguridad estatal de China afirma que está tomando medidas enérgicas contra el presunto contrabando de minerales de tierras raras que, según dice, amenazan la seguridad nacional, después de que Beijing y Washington acordaron facilitar a las empresas estadounidenses la obtención de esos materiales de China, que son fundamentales para la fabricación y producción de microchips. [AP, XINHUA]

IRAK

El Gobierno de Irak confirma que detrás de los ataques contra instalaciones militares "hay un solo grupo".- El Gobierno de Irak confirmó que detrás de los ataques con drones registrados a finales de junio contra instalaciones y bases militares en el país "hay un solo grupo", si bien no ha identificado públicamente a los atacantes. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El M23 acusa al Ejército congoleño de "continuar sus ofensivas militares" pese a las conversaciones de paz.- El grupo rebelde Movimiento 23 de Marzo acusó al Ejército de República Democrática del Congo de "continuar sus ofensivas militares", a pesar de las conversaciones de paz que se están celebrando en la capital de Qatar, Doha, apenas un par de días después de que las Fuerzas Armadas congoleñas denunciaron una serie de ataques contra varias de sus posiciones militares. [EUROPA PRESS]